

REVISTA CONTEMPORANEA

SUMARIO

- I. EL EMPERADOR DE ALEMANIA, por *D. Roberto Dupuy de Lôme.*
- II. MIS MEMORIAS (continuación), por *D. Joaquín María Sanromá.*
- III. LA LUCHA ECONÓMICA DE LAS NACIONES, por *D. J. S. de Toca.*
- IV. BRIHUEGA Y SU FUERO (continuación), por *D. Juan Catalina García.*
- V. LAS CIENCIAS EN 1887, por *D. Ricardo Becerro de Bengoa.*
- VI. LA ROSA DE VIOLANTE, por *Jh. More.*
- VII. EL MOSÉN (novela, continuación), por *D. Antonio Vascáno.*
- VIII. REVISTA DE TEATROS, por *Ramiro.*
- IX. CRÓNICA POLÍTICA, por *A.*
- X. REVISTA EXTRANJERA, por *S.*
- XI. BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO: *L'Aurore boréale.*—*Victor.*—*Cartas á Paca Pérez.*—*Vilaniu.*—*Tratado de Algebra.*—*Aplicaciones de la geología.*—*Mapa topográfico de España,* por *R.*—*Tratado de jardinería y floricultura,* por *J.*—*Religión ó fanatismo.*—*Boletín de la propiedad intelectual,* por *D. Ch.*
- XII. ANUNCIOS.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE PIZARRO, NÚM. 17, PRINCIPAL, MADRID.

OFICINAS

PARIS, R. SERRANO, 42, RUE LAFONTAINE

MÉJICO
J. F. Parres y Comp.^a
VENEZUELA
E. Fombona

BUENOS-AIRES
Manuel Reñe
BRASIL
Bellarmino Carneiro
Pernambuco

CUBA
D. Miguel Alorda
O'Reilly, 96
Habana.

(DERECHOS RESERVADOS)

REVISTA CONTEMPORANEA

Sale dos veces al mes en cuadernos de 112 páginas en 4.º, y forma cada tres meses un abultado volumen de cerca de 700 páginas.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID	Pts. Cs.	PROVINCIAS	Pesetas.	EXTRANJERO Y ULTRAMAR	Pesetas.
Tres meses.....	7,50	Tres meses.....	8	Seis meses.....	20
Seis meses.....	15,00	Seis meses.....	15	Un año.....	38
Un año.....	30,00	Un año.....	30		

Número suelto, 2 pesetas en toda España.

CENTROS DE SUSCRICIÓN:

MADRID: LIBRERÍAS DE GUTTENBERG, PRÍNCIPE, 14, Y FE, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2.

PROVINCIAS.

ALMERIA.....	Francisco de P. Mora.	MAHON.....	Pascual J. Hernandez.
ALCOY.....	Antonio Gimeno.	MÁLAGA.....	Francisco de Moya.
AVILA.....	José García.	MÚRCIA.....	Pedro Pagan.
ALBACETE.....	Sebastian Ruiz.	ORENSE.....	Vicente Miranda.
BARCELONA.....	S. Lopez Bernagosí.	OVIEDO.....	Juan Martinez.
	Texidó y Parera	MALLORCA.....	Montañés é hijos.
BURGOS.....	Santiago R. Alonso.	PAMPLONA.....	Roman Velandia.
BILBAO.....	Eduardo Delmas.	REUS.....	Torroja y Tarrats.
CÁDIZ.....	Manuel Morillas.	SEVILLA.....	Hijos de Fé.
	José Vides.	SANTIAGO.....	Ramon Pazo.
CORUÑA.....	Vicente Naveira.	SALAMANCA.....	Sebastian Cerezo
CÓRDOBA.....	Manuel García Lobera.	SAN SEBASTIÁN.	Rubinat y C.ª
CARTAGENA.....	Vicente Velazquez.	SANTANDER.....	Toribio Saldaña.
CUENCA.....	Manuel Mariana.	SEGOVIA.....	Abelardo Fernandez.
CIUDAD REAL...	José Clemente Rubino.	TENERIFE.....	Benitez y C.ª
FERROL.....	José María Abizanda.	TOLEDO.....	Alejandro Villatoro.
FIGUERAS.....	Juan Heren.	TORTOSA.....	Pascual Bernis.
GRANADA.....	Paulino Sabatell.	VALENCIA.....	Francisco Aguilar.
GIJÓN.....	Hermógenes Andrade.	VITORIA.....	Bernardino Robles.
HUELVA.....	Plácido García.	VALLADOLID....	Jorge Montero.
JEREZ.....	Miguel Gener.	ZARAGOZA.....	José Menendez.
LÉRIDA.....	José Sol.		

CHOCOLATES

TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID - ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
 Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.
 Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca.
OFICINAS: PALMA ALTA, 8

COSAS DE MADRID

HISTORIA ÍNTIMA DE LA VILLA Y CORTE DESDE QUE FUE DECLARADA
CAPITAL DE ESPAÑA HASTA LA FECHA

ESCRITA COMO TESTIGO OCULAR DESDE 1820

POR

D. DIONISIO CHAULIÉ

Obra en que se describe la vida social del pueblo madrileño en sus diferentes épocas.

Se vende en las librerías de Guttenberg, Murillo y Fe, y en la administración de este periódico, Pizarro, 17, principal, á cinco pesetas ejemplar.

GUÍA

DE LA

VILLA Y ARCHIVO DE SIMANCAS

POR

D. FRANCISCO DÍAZ SÁNCHEZ

Se halla de venta en la Administración de esta REVISTA y principales librerías.

Su precio: 6 pesetas

GIMNÁSTICA CIVIL Y MILITAR

POR

DON FRANCISCO PEDREGAL Y PRIDA

CON UN PRÓLOGO DE

DON JOSÉ NAVARRETE

Obra ilustrada con 185 grabados intercalados en el texto

Declarada de texto en el colegio de Carabineros y premiada con *medalla de mérito* en la Exposición Literario-Artística de Madrid

Se halla de venta en la calle de la Libertad, 16 duplicado, imprenta, al precio de CINCO PESETAS.

DANIEL CORTEZO Y C.^a EDITORES, BARCELONA

ARTE Y LETRAS

SUSCRICIÓN PERMANENTE

Sección 1.^a—Biblioteca ARTE Y LETRAS. Un tomo lujosamente encuadernado é ilustrado, con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica Española: *16 reales*

Sección 2.^a—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: *8 reales*.

Sección 3.^a—NOVELISTAS ESPAÑOLES CONTEMPORANEOS. Se publica en tomos, á *10 reales* por suscripción.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES. — SU NATURALEZA É HISTORIA

UN CUADERNO SEMANAL DE 100 PÁGINAS, CON PROFUSA ILUSTRACIÓN

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. —Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Preciados, 33, bajo.

Han salido ya á luz en la biblioteca ARTE Y LETRAS más de 50 tomos de autores tan notables como Andersen, Schiller, Daudet, José M. de Pereda, Emilia Pardo Bazán, D. Ramón de la Cruz, Goethe, Campoamor, Víctor Hugo, Cherbuliez, Heine, Farina, etc., y en la CLASICA ESPAÑOLA otros tantos, escritos por Cervantes, Quevedo, Fray L. de León, Moratín, Feijóo, Jovellanos, Cadalso, Melo, Rojas, Rivadeneira y Zabaleta.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY



EL EMPERADOR DE ALEMANIA

ENSAYO HISTÓRICO

POR

ROBERTO DUPUY DE LOME

SECRETARIO DE EMBAJADA

I

EL PRÍNCIPE GUILLERMO

1797 á 1861

«Nuestro hijo Guillermo será,
si no me equivoco, sencillo, leal y
de muy buen sentido.»

(De una carta de la Reina
Luisa á su padre.—1808.)



I no se hubiese dicho ya que nada hay en el mundo tan atrevido como la ignorancia, tendría que inventarse la frase para explicar de algún modo el valor verdaderamente heroico de quien firma este trabajo, que, confesémoslo en honor de la verdad, no fué escrito con intención de darlo á la estampa, sino pura y simplemente en calidad de ejercicio para el uso exclusivo de su autor. Siempre que estudiamos algún asunto, tenemos la

costumbre de hacer, acto continuo, una composición sobre el mismo, á fin de poder apreciar prácticamente hasta qué punto el estudio nos ha sido provechoso, y de aquí el origen del presente trabajo, cuyo tema jamás se nos hubiera ocurrido abordar en un escrito desde luego dedicado al público, pues reclama, sin duda alguna, para quien se atreva á tratarle con la extensión debida, condiciones que no tenemos, y una autoridad que nos es perfectamente extraña.

La historia del Emperador Guillermo es en efecto la historia moderna, por decirlo así, de Alemania, y son tantos y tan trascendentales los acontecimientos acaecidos desde el ya lejano 22 de Marzo de 1797 hasta el del mes actual, en que ha celebrado el nonagésimo aniversario de su nacimiento el vencedor de Sedán, que, al acudir á la memoria el recuerdo de todos ellos, pausadamente primero, en tropel después, atropellándose más tarde los unos á los otros como cazadores lanzados al asalto, originanse fácilmente confusiones que tan solo consiguen esclarecer y salvar los veteranos en esta clase de trabajos; pues si bien es verdad que una vez estudiado el asunto se recorre mentalmente con extraordinaria rapidez y facilidad la larga distancia comprendida entre las dos memorables fechas que fijan, hasta el día, los límites opuestos de la vida del venerable anciano, hasta el punto de que á primera vista parece tan sencillo narrar su biografía como la de cualquier otro hombre activo medianamente ocupado, no es menos cierto que surgen á granel dificultades cuando se trata de convertir en trabajo real el mentalmente elaborado; tantos son los puntos espinosos que hay que tocar, tantos los escollos que deben salvarse, tantas las fechas que hay que ir ordenando y tales los términos que á nosotros se nos impone emplear en la narración de los hechos, relacionados en su mayor parte con la vida de naciones cuya susceptibilidad debe merecernos el mayor respeto y consideración. Por eso, al suponer que, apesar de todos nuestros esfuerzos, habremos incurrido en lamentables errores, tal vez numerosos y de importancia, no podemos menos de dirigir al lector ferviente súplica encaminada á obtener su benevolencia.

*
* *

Guillermo I, Rey de Prusia y Emperador de Alemania, nació en Berlín el 22 de Marzo del año 1797: hijo segundo de Federico Guillermo III y de la Reina Luisa, tuvo por hermanos al Rey Federico Guillermo IV, á quien sucedió en el trono, á los Príncipes Carlos y Alberto, á la Princesa Carlota, que fué Emperatriz de Rusia, y á la Princesa Alejandrina, gran Duquesa de Mecklembourg-Schwerin, que vive todavía.

En medio de la tranquilidad verdaderamente patriarcal que presidía en la corte de Federico Guillermo III todos los actos de la familia real de Prusia, la única preocupación de los Soberanos era la educación de sus hijos, que se llevaba á cabo con el mayor esmero, á fin de que con el tiempo pudiesen ocupar dignamente los altos puestos que les estaban designados en la gobernación del reino. Pero ante todo procurábase inculcar en el ánimo de los Príncipes el amor á los estudios militares, y en este terreno no fué ciertamente necesario forzar en lo más mínimo la voluntad del Príncipe Guillermo cuyas aptitudes excepcionales para la carrera de las armas y afición desmedida á todo estudio con ella relacionado, se revelaron desde los primeros momentos de su vida sin que más tarde se hayan desmentido jamás. Por entonces, sin embargo, la constitución débil y enfermiza del Príncipe Guillermo exigía los mayores cuidados y no era posible dedicarle á ningún género de trabajo intelectual ni físico, temiéndose como se temía un funesto desenlace. ¡Cuántos ilustres varones de aquella época bajaron al sepulcro creyendo que pronto les seguiría el casi raquíptico Príncipe Guillermo!

¡Cuán sorprendidos no quedarían hoy si pudiesen contemplarle los que le juzgaron condenado á temprana muerte, llevando todavía con gallarda apostura el uniforme de su ejército-modelo; los que le vieron conformarse satisfecho con el modesto papel de soldado leal del trono de su hermano, ser hoy el Monarca más poderoso de los tiempos modernos; los que le oyeron pronunciar vehementes discursos contra los llamados derechos del pueblo, regir actualmente los destinos de la nación con el sufragio universal, arma que más aprecia la democracia; los que contribuyeron, en fin, á aquella impopularidad verdaderamente rabiosa que le acompañó al destierro,

que le siguió por doquier en los primeros años, ser hoy el ídolo de las masas que le respetan y veneran!

Diez años contaba cuando ingresó oficialmente en las filas del ejército con el grado de subteniente, y este acontecimiento, conmemorado con gran pompa hace poco tiempo, tuvo efecto al día siguiente de la batalla de Jena. El ejército francés ocupaba entonces la capital prusiana, y la familia real se había retirado á Koenigsberg, lejos de Berlín, en cuyo retiro tal vez el Príncipe Guillermo comenzó á meditar la revancha de Sedán. Si, como parece ser cierto, la Reina Luisa no cesó jamás de inculcar en el ánimo de sus hijos odio á muerte al invasor, preciso es confesar que no sembró en terreno estéril por cuanto respecta á Guillermo I, en quien la semilla produjo el fruto apetecido. La víctima del César francés ha quedado cumplidamente vengada; ¡tal vez ya nunca más vuelva á levantar cabeza la dinastía fundada por su brazo vencedor hasta el punto de parecer invencible!

Á los trece años de edad quedóse el Príncipe huérfano de madre, y tres años después, 1813, terminada ya su educación militar, se le encuentra al lado de su padre durante toda la campaña, demostrando en diversas ocasiones un valor á toda prueba y una serenidad ante el peligro que llamó justamente la atención de propios y de extraños. En Bar-sur-Aube, 1814, conquista su primer lauro militar cumpliendo una orden del Rey su padre, que consistía en llegar hasta los primeros puestos frente al enemigo y averiguar el nombre del regimiento ruso que con tanto denuedo atacaba á los franceses, no menos enardecidos por la lucha. El Príncipe Guillermo dirigió su caballo hacia el punto designado y marchando siempre al paso, como si se tratase de revistar tropas en un campamento de maniobras, cruzó de extremo á extremo el campo de batalla sin hacer caso de la lluvia de balas que le envolvía, indagó lo que á su padre interesaba y regresó tranquilamente á darle cuenta del resultado de su misión. El Príncipe acababa de llevar á cabo un acto verdaderamente heroico, y sin embargo, el Rey ni siquiera le felicitó, tratando por el contrario de hacer comprender al joven oficial que lo que había hecho no era ni más ni menos que cumplir un

deber militar. Esto mismo pensaba el Príncipe, y hubo de sorprenderle recibir algún tiempo después la cruz de San Jorge, de cuarta clase, destinada única y exclusivamente á premiar actos personales de valor, que Alejandro I de Rusia le mandaba en recuerdo de la batalla de Bar-sur-Aube.

Los ejércitos aliados ponen término al poderío de las armas francesas, y el Príncipe Guillermo pasa entonces á Inglaterra acompañando á su padre, y allí comparte con él las ovaciones que los enemigos del Emperador vencido tributan por doquier á los vencedores.

No seguiremos al Príncipe en los largos viajes instructivos que emprende algún tiempo después, limitándonos tan sólo á hacer constar que en diversas ocasiones representa á su padre cerca de las cortes amigas, con motivo de solemnidades que sería prolijo enumerar. De orden del Rey le vemos desempeñar distintos cargos en la milicia con singular acierto, y cuantas veces se queda al frente, en ausencia de su padre, de la dirección de los asuntos militares, demuestra las excepcionales aptitudes que le distinguen.

Al cumplir los veinte años, 1817, entró á formar parte, como todos los Príncipes mayores de edad en Prusia, del Consejo de Estado; recibe también por aquel entonces el grado de coronel, y ocho años después, el día del aniversario de la batalla de Waterlloo, el nombramiento de General de división. Acompaña á su padre, 1822, al Congreso de Verone, recorre Italia y visita al Pontífice Pío VII.

En 1829 recibe la misión de representar á su padre en la coronación del Emperador Nicolás, ceremonia que tiene lugar en Moscou con inusitada pompa, y pasa de allí á Weimar para casarse con la hija mayor del gran Duque Carlos Federico, cuya hija menor se había desposado anteriormente con el Príncipe Carlos, hermano del Príncipe Guillermo. Este casamiento, que le obligó á contractar la razón de Estado, puso fin á lo que podría llamarse la novela de sus amores. Enamorado apasionadamente de una de las Princesas más hermosas de la corte, la Princesa Elisa Radzivill, descendiente de la ilustre familia polaca, luchó cuanto pudo á fin de obtener el consentimiento paterno; pero eran verdadera-

mente insuperables los obstáculos que se oponían á la realización de sus deseos, prohibiendo como prohibían clara y contundentemente los estatutos reales que ningún Príncipe contrajese matrimonio con Princesa que no fuese de sangre real. Poderosísimas influencias y amistades de cuantía se cruzaron con objeto de allanar todas las dificultades, y muchos sabios jurisconsultos hicieron esfuerzos sobrehumanos para demostrar que los Radzivill, descendientes de una antigua dinastía polaca, eran tan Príncipes de sangre real como los Hohenzollern; llegóse hasta imaginar, para hacer posible la boda dentro de los preceptos reales, que el Príncipe Augusto, hermano del Rey Federico Guillermo, que era soltero, adoptase á la Princesa Elisa; pero los Consejeros de la Corona se negaron á admitir esta falsificación de origen. Tal vez se hubiese recurrido, sin embargo, á otros medios; tal vez se hubiese conseguido vencer algún día la repugnancia de los más intransigentes; pero un nuevo obstáculo imprevisto vino repentinamente á desvanecer las últimas y ya débiles esperanzas del joven Príncipe, que tan enamorado se mostraba.

El gran Duque de Sajonia Weimar, una de cuyas hijas había casado, según hemos dicho, con el Príncipe Carlos, hermano menor del Príncipe Guillermo, conocedor de los proyectos matrimoniales de éste, declaró solemnemente que si se realizaban, la corte de Weimar reivindicaría para los Príncipes que pudiera dar á luz su hija el derecho de prioridad al trono de Prusia sobre los herederos del Príncipe Guillermo. La perspectiva de las luchas y querellas de sucesión que podrían con el tiempo venir á comprometer la suerte de la dinastía inclinó el ánimo del Rey decidiéndole á intervenir formalmente en el asunto, y al efecto, se dirigió á su hijo en calidad de padre y Soberano aconsejándole desistiese en absoluto de sus proyectos, y el Príncipe Guillermo, aunque consternado, pues la intervención del Rey su padre desvanecía para siempre sueños forjados al calor de una fantasía exaltada por la pasión y los pocos años, no titubeó un instante, se sometió, y al poco tiempo recibía por esposa á su cuñada la hija mayor del gran Duque de Sajonia Weimar.

Después de la revolución de Julio de 1830 toma el mando del cuerpo de observación prusiano del Rin, y no les seguiremos en el período de tiempo que transcurre hasta llegar al año 40, en que bajó al sepulcro el Rey Federico Guillermo III, dejando la corona á su hijo mayor, que ocupa el trono á los cuarenta años de edad con el nombre de Federico Guillermo IV, porque en realidad ningún hecho encontramos digno de mención. El Príncipe Guillermo pasa á ser heredero presunto del trono; recibe, según el uso establecido, el título de Príncipe de Prusia, y como era á la sazón jefe de la Guardia real, tomó en calidad de tal el juramento de las tropas. Desde este momento, aunque sin abandonar su rango en el ejército, ni descuidar los deberes inherentes al mismo, toma parte en los negocios públicos. Presidente por entonces del Consejo de Estado, deja este puesto para ocupar la presidencia del Consejo de Ministros.

Pasaremos muy por encima el turbulento reinado de Federico Guillermo IV, señalando únicamente los acontecimientos en que intervino el Príncipe de Prusia.

La nación esperaba del nuevo Monarca el cumplimiento de las solemnes promesas de 1812, referentes á la creación de una representación nacional, cuyo cumplimiento habían hecho imposible hasta entonces las agitaciones revolucionarias que precedieron y antecedieron á la conmoción social de Julio.

Verdad eterna; los excesos de abajo provocan, justifican y consolidan la reacción de arriba.

Pero aparte de todo esto, Federico Guillermo IV no entendía de ningún modo plantear reformas que debilitasen el poder real; desde su advenimiento al trono, mostróse resueltamente opuesto á transformar el reino en Monarquía constitucional, y así lo declaró sincera y llanamente en Königsberg y en Berlín, donde le prestaron con gran solemnidad y pompa inusitada el juramento de homenaje los representantes de los tres Estados.

La opinión pública, dispuesta siempre á desahogar sus iras atribuyendo á un enemigo la causa de sus males, designaba al Príncipe Guillermo como el personaje que más influía en el ánimo del Rey en sentido contrario á las revindi-

caciones de los partidos liberales. Esto no era verdad más que hasta cierto punto; Federico Guillermo IV tenía acerca de las prerrogativas de la corona ideas absolutas, personales y fijas que le acompañaron al sepulcro. Opinaba que el régimen parlamentario era incompatible con una verdadera monarquía y que ésta únicamente se amoldaba á los usos y costumbres de su pueblo. No quedaba, pues, lugar á duda, y el Príncipe Guillermo para nada tenía que influir en el ánimo de su hermano; pero lo que puede admitirse perfectamente es que procurase contrarrestar la opinión de los consejeros del Rey, cuando éstos se inclinaban á favorecer las aspiraciones liberales, manifestando enérgicamente que pensaba en un todo como el Monarca sobre asuntos de tanta gravedad. Resulta, sin embargo, que existía entre ambos divergencia de opiniones respecto á la manera de llevar estas teorías al terreno de la práctica, pues mientras el Rey, por su carácter y temperamento, aunque sin renunciar á sus opiniones, llegaba algunas veces á transigir y adoptaba medidas conciliatorias, el Príncipe de Prusia hubiera preferido lanzarse resuelta y francamente por el uno ó el otro camino, el de la Monarquía absoluta ó el de la constitucional.

La serie de acontecimientos que se suceden, y que procuraremos reseñar fielmente, demostrarán la exactitud de esta apreciación.

El sistema de adaptar á las viejas instituciones ciertas y determinadas necesidades modernas, no dió al Rey ningún buen resultado, pues lejos de satisfacer los deseos, cada día más imperiosos, del liberalismo, sólo consiguió fomentar el movimiento hasta el punto de quedar, por decirlo así, preso entre sus redes, y ya en 1845, sin poder detenerse en la pendiente, tuvo que reconocer que se imponía el planteamiento de medidas extraordinarias capaces de conciliar los encontrados intereses puestos en juego, y de aplazar por largo tiempo la resolución del problema constitucional que embarazaba la marcha del Gobierno. Deseábase introducir algunas reformas económicas, y sobre todo subvencionar la construcción de vías férreas, y nada de esto era posible sin echar mano de un nuevo empréstito, pues eran realmente insuficientes los re-

cursos que los impuestos proporcionaban; en estas circunstancias, é inspirándose en el Real decreto de 1820, que al fijar la cifra de la deuda pública declaraba que en lo futuro todo nuevo empréstito debería ir sancionado por la representación nacional, el Rey concibió la idea de congregar las Dietas de las ocho provincias en una sola Asamblea, revestida de las atribuciones de que se hacía mención en el referido Decreto.

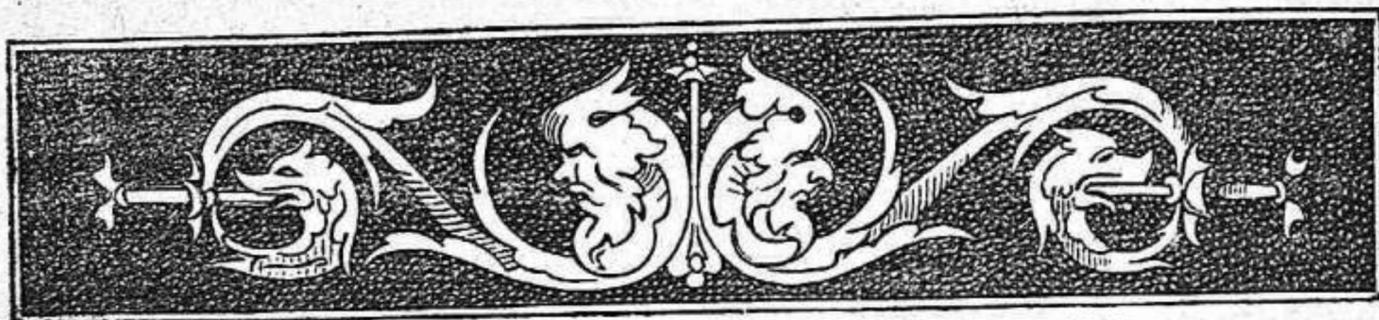
El 11 de Marzo de 1846 se reunió la comisión especial constituída para elaborar un proyecto en este sentido y al efecto indicado, y el Príncipe de Prusia fué quien inició los debates pronunciando un discurso que no dejaba lugar á ningún género de duda, respecto de sus opiniones, completamente contrarias á la creación de una Asamblea central, cuya invasora iniciativa teme comprometa el poder de Prusia debilitando las prerrogativas de la corona, sembrando la discordia entre los Gobiernos alemanes y sus súbditos, quebrantando las alianzas que unen á Prusia, Austria y Rusia y poniendo, en fin, de manifiesto las rivalidades que separan al elemento militar y civil.

Pero las opiniones del Príncipe no tuvieron eco ninguno en el seno de la comisión, y el proyecto del Rey no tuvo más voto en contra que el del heredero del trono, firme, clara y lealmente emitido.

Tal fué la conducta del Príncipe de Prusia en aquellos instantes supremos, y esta la oposición que hizo á las reformas del 47, reformas que según había previsto abrieron un nuevo período fecundo en sacudimientos sociales, bajo cuya ola estuvo á punto de perecer la monarquía prusiana.

(Se continuará.)





MIS MEMORIAS ⁽¹⁾

1846-1850

SECCIÓN NOVENA

¡Á Mahón!—¡Oh Michelet!—Ver y escuchar.—El puerto de Mahón.—Doctores y *Mossenes*.—Cuatro compases de órgano.—Detallitos locales.—El Lazareto.—Dos maravedises sobre cinco millones.—La reacción del contagionismo.—Menorca por España.—Rubias, pero salerosas.—¡Hurrah!—Proa á Mallorca.—Entre sueños.—Querubines en hamaca.—Palma.—La momia de un Rey gigante.—Ensánchenme esas calles.—Palacios de las *Nou Casas*.—*Ça chuetaría*.—Bellver.—Platón, Lacy y Jovellanos.—No bajéis á la Hoya.—Raxa.—Fantasías de un olivar.—Museo greco-romano.

I



L día 28 de Agosto de 1849, á las cuatro de la tarde, me embarqué en el vapor *Cid*, con rumbo á Mahón. Diez y siete horas duró la travesía desde Barcelona. La expedición se había improvisado en tertulia: sexo débil y sexo fuerte. Motivo de gran regocijo para todos: para mí de curiosidad, de entusiasmo y primera ocasión de hombrear. Era mi salida formal del cascarón.

(1) Véase la pág. 449 de este tomo.

Tenía además el viaje un atractivo poderoso: el mar. ¡Oh Michelet! mucho te eché de menos. Estabas entonces incubando un libro admirable con este sencillo título: *¡El Mar!* Aquella prodigiosa revista de la Naturaleza, que completaste con el insecto, el pájaro, la montaña... Figuiet iba á describirnos el imperio de las aguas: tú á explicárnoslo á nosotros, los simples curiosos. Nos explicaste la playa y la costa, las corrientes, profundidades y secretos de los abismos, los misterios de la ola y la ley de las tempestades. Adivinaste el pulso del mar, sus caprichos geológicos, la movilidad y las prodigalidades de la vida en las regiones del mundo submarino.

Comprendo que Homero y Anacreonte no se expliquen el Océano sino poblado de fantasmas ó rodeado de tinieblas: que Horacio le llame *dissociabilis*: que Ovidio califique de edad de oro aquella en que no se navegaba: que Virgilio considere la navegación como uno de los mayores crímenes de la humanidad: que Lucano la apellide arte fatal, y Lucrecio vea un ultraje á los mares en la expedición de los Argonautas. Vagidos de otras tantas infancias. Pero Michelet, el gran Michelet, contemporáneo de la hélice, de los monitores y de las flotas de vapor, ¿por qué, con los orientales, llamará al mar la amarga sima, la noche del abismo? ¿Por qué le hará sinónimo de desierto, como en algunas lenguas antiguas? ¿Por qué dirá de él que es la barrera fatal, eterna, que separa ambos mundos sin remedio? ¿Por qué siempre le inspirará miedo, pensando en aire, en pulmones, en respiración, en asfixias?

¡Ah, maldita edad! También pienso yo ahora en estas cosas cada vez que tocan á embarcar. No pensaba en ellas en 1849, á los veintiún años. Acuérdomé tan sólo de que, apenas hube puesto los pies en el barco y hasta que salí de él, estuve absorto en la contemplación del líquido elemento. En vano me invitaron los muchachos á tomar parte en un rigodón que habían improvisado á bordo. Dejé mi camarote, corrí á la proa y allí me instalé, indiferente á todo lo que pasaba; pues no tenía ojos más que para admirar las supremas majestades del Mediterráneo. Iba declinando el día: ¡las

horas del matizado, aguas verdes, pardas ó azuladas! ¡Cómo jugueteaban, en torno del bajel, los delfines! ¡Cómo cruzaban el espacio las gaviotas señalando una tempestad cercana que luego se disipó al entrar la noche! Escuchad: oigo ruidos extraños en medio de aquella soledad y en lo más profundo de aquellos silencios. Son las brisas que os traen al oído el eco inefable de la orquesta divina esparcida por los aires, incorpórea, impalpable, etérea. Son los vientos que os remedian el llanto, un quejido, un suspiro, el choque de los labios en un amoroso beso, el choque de las copas en el delirio de las orgías. Es un soplo de tempestad ó un soplo de bonanza que os imitan voces de fantasma, ayes del alma, risas insensatas, coros angélicos, rugidos de fieras ó el mágico prelude de unas harpas invisibles. ¿Oísteis bien? Pues ahora, mirad. Otro vapor, otro monstruo que viene bramando sobre vosotros y como una anguila se os desliza por el costado: más allá dos velas, y otra y otra en el confín del horizonte: un lecho de algas que perezosamente se arrastra por la corriente imperceptible: nubecillas que se deslíen en una atmósfera trasparente; un sol que muere, un brochazo de fuego á Poniente, unas sombras que aparecen, unas tristezas que empiezan, el cielo arriba, el mar debajo que os tienen encerrados como en un globo de cristal, cuando perdéis de vista la costa. Y luego vendrá la luna con la hora de las fosforescencias, de las transparencias lácteas, de las tintas melancólicas. Todo el mundo duerme, menos el timonel, el vigilante de cuarto y yo. ¿En qué habrán pensado los que duermen? Yo no hago caso de la humedad ni del relente: tengo pocos años, una constitución robusta y una salud de hierro. En aquellos instantes no vivo en el cuerpo, vivo en el espacio, en las inmensidades. No estoy en el Mediterráneo, sino en los Océanos: no voy á las Baleares, sino á América, á la India, á las islas Fidji: no he de volver pronto y prosaicamente á mi tierra; he de correr en busca de aventuras, por mares y continentes. Y pensando y diciendo y haciendo, aconteció que se espesaron las tinieblas y la luna se eclipsó detrás de unos nubarrones, y las visiones se adelgazaron y mi cabeza se inclinó; y, mísero de mí, concluí por pagar el más vergonzoso

tributo á la imperiosa materia. ¡Qué horror! Sobre unos metros de cable queapestaba á brea, me quedé dormido, y quién sabe si también ronqué como si fuera un pasajero vulgar de tercera clase. Al despertar, sonrióme el alba con sus alegrías, y con ellas volví á la realidad y se desvanecieron mis gratas ilusiones.

II

Las siete serían de la mañana cuando nos encontramos próximamente á una legua de distancia de la costa mahonesa, muy áspera por aquel lado. Dábanla alguna animación varias quintas de una blancura de nieve, allí sembradas como por mano de artista; y en el centro se destacaba una montaña de regular elevación, que llaman los naturales *Monte Toro*; y debe ser punto de vista excelente porque domina toda la Isla. A las ocho doblamos el cabo de la *Mola*, punto de entrada á la derecha del puerto. Allí se estaba construyendo entonces el Fuerte del mismo nombre.

Tomado desde la boca, el puerto de Mahón tiene una vista sorprendente. Figuraos un lago de dos millas de longitud y un tercio de milla en lo ancho, con tan tranquilas aguas que los mayores vientos sólo consiguen rizarlas ligeramente. A la derecha, el Lazareto y el Arsenal: en el centro las islillas de la Cuarentena, el Hospital y otra isla llamada de los Ratonés: á la izquierda, los muros derruídos del castillo de San Felipe, la aldehuela de Villacarlos, y por último, la ciudad de Mahón, que desde fuera se distingue por su pulcritud y aseadísimo aspecto. Toda la construcción está sentada sobre peñascos en el declive de un cerro.

Desembarcamos á las nueve menos cuarto. Bien se echa de ver que ha pasado por allí la mano inglesa, porque la limpieza llega á su colmo. Calles bien alineadas, empedrado de chinitas formando mosaico y un reguerillo en el centro de la vía para dar salida á las aguas.

Empezamos visitando la Iglesia parroquial, de gran pobre-

za artística, con numerosas inscripciones y epitafios en lengua francesa. A la izquierda, en la capilla del Sacramento, descansan los restos del presbítero Aleñá, generoso cura párroco, cuyas virtudes y celo recuerdan con entusiasmo los mahoneses. El monumento es sencillo y elegante.

Pasamos á la sacristía por el trascoro, donde estaban los beneficiados cantando la misa mayor. El traje de coro difiere algo del de Cataluña: sotana abierta, sobrepelliz corta de manga perdida y muceta de seda con vueltas encarnadas. En Cataluña las vueltas encarnadas son distintivo de los sacerdotes que son doctores ó licenciados; los simples *mossenes* las usan negras.

Es fama que el órgano de Mahón compite con el de Friburgo. Fué construído en Barcelona á principios de este siglo por dos alemanes, con dinero de los ingleses, y según acreditadas versiones, por la iniciativa y otros recursos del presbítero Aleñá. Tuvo el organista la galantería de dedicarnos algunas piezas, que me hicieron el efecto de un concierto monstruo. Sentíme poseído de una especie de delirio, y sin querer veníanseme á los labios estas dos estrofas de un malogrado poeta:

¡Oh! tendedme el arpa de oro,
que al par del órgano santo,
entonará el bello canto
de su rica inspiración.

¡Oh! dadme el arpa, y si el órgano
sonidos regala al viento,
lanzará más blando acento
su palpitante bordón.

Menos el de Friburgo y el de Birmingham, he oído después los principales órganos de Europa, el de San Sulpicio en París, el de San Pablo de Londres, el de Estrasburgo, el de Harlem, el de Caen. Siempre el órgano me ha causado la misma extrañeza de que hablaba Tertuliano: «¡Tantas piezas, tanta tubería, tantos sonidos diversos y un solo instrumento verdadero!» Dos cosas me sorprenden en él sobremanera: la antigüedad de una máquina tan maravillosa y complicada, y el origen pagano de un instrumento tan esen-

cialmente cristiano. Acostumbrados á identificar el órgano con nuestros templos y ritos sagrados, no nos familiarizamos con la idea de que lo inventaran los griegos, de que lo citaran ó lo describieran Ateneo y Vitruvio, y Juliano el Apóstata cantase sus excelencias, y San Agustín lo conociera ya muy mejorado. Al ver el interés, mezclado de legítimo orgullo, con que unos sacerdotes del siglo XIX nos mostraban la joya de Mahón, ¿quién pudiera imaginar que los PP. de la primitiva Iglesia condenaran el uso del órgano y que, hasta el siglo VII, no entrase definitivamente, y sin más oposición, en los templos cristianos? Triunfó el órgano al fin, como han triunfado el gas y la luz eléctrica en muchas iglesias del extranjero, apesar de no sé qué Concilios que decretaron único alumbrado ortodoxo los hachones, candelas y candelillas. Y ¡cómo demostró desde entonces la experiencia la perfecta adaptación del órgano á la música religiosa! Y ¡cuánto y cuánto no fué mejorando desde que se encontró, digámoslo así, en su propia casa! Recordaba, á propósito de esto, los progresos que había ido realizando el órgano, como instrumento de ejecución y de acompañamiento: en el siglo X, aquel tosco y monstruoso órgano del Obispo de Winchester con 400 tubos, 40 teclas, dos organistas y 26 fuelles movidos por 70 hombres; en los siglos XIII y XIV aumento en el calibre de los tubos ó cañones, más sencillo el teclado, más manejables los fuelles; invención de los pedales en el siglo XV: en el XVI, la gran escuela de órgano, italiana, y sobre todo veneciana, con Claudio Merulo y los Gabrielli; en el XVI las primeras celebridades en órgano con Guanini de Luca, Frescobaldi, Pasquini, Pollarolo, Lotti, Vinacese y Casini; en el XVIII, los *oratorios* alemanes con organistas que se llamaban Sebastián Bach, Haendel, Mozart y Haydn.

En estas imaginaciones iba yo engolfado, cuando nos llevaron al cementerio... ¿eh?... *á ver* el cementerio. Parece que una visita al cementerio era en Mahón pie forzado. Como en Pisa, como en Génova. Sin más diferencia que la siguiente: los *Camposanti* de Pisa y Génova son objetos de arte; el de Mahón es... un cementerio. Lo único que me chocó fué el sin-

número de epitafios ingleses. El *Sacred to the memory* se leía en todas partes. ¡Cuidado con la carne que el *pérfido* John Bull se ha ido dejando por aquellos andurriales!

Otro día fuimos á dar un vistazo á Villacarlos. Cortado por el estilo de Mahón; pero con unas calles tan desiertas de gente y tan pobladas de yerba, que parecían más cementerio que el otro. Echaban la culpa á la emigración que desangraba, en provecho de Argel, nuestro Menorca. Aseguráronme que, en sólo un año, habían abandonado la Isla más de 14.000 almas.

Hubo su noche de teatro. Dieron un *Don Francisco de Quevedo* y un baile nacional, medianejos; y aun sospecho que, perdida en Mahón la costumbre de dar funciones, aquello se improvisó como se pudo en obsequio nuestro: de los expedicionarios. Tomé mi partido, que fué volver la espalda á la escena y encararme con los palcos. Recuerdo una platea 11 y un entresuelo 20 que estaban muy bien *compuestos*. Tamañitos serían los *números* cuando no se me han despintado.

Sucesivamente, dentro de la población, fuimos visitando más iglesias. Las iglesias son un recurso admirable en todo pueblo desprovisto de historia monumental. Asomamos las narices á la campiña; subimos á las *Cuevas de San Juan*, excursión lindísima, y por Ciudadela, tomamos la vuelta de la Capital, reservándonos, como última impresión, la visita al Lazareto; porque ir á Mahón sin conocer el Lazareto, es como ir á Toledo sin ver la Catedral ó á Granada sin saludar la Alhambra.

Es posible, nada más que posible, que, desde aquella fecha, se hayan hecho algunas mejoras en el lazareto de Mahón. Pintémosle tal y como le ví entonces. Era—y ya me parece bastante recomendación,—un buen Establecimiento. Empezáronlo á construir á fines de 1793, y en Setiembre de 1807 quedaron concluidos los tres departamentos de patente sospechosa, sucia y apestada. Costó la obra, reales vellón 5.632.746, *con dos maravedises*, escrupulillo de *Pequeño Capitán*, que honra al amigo D. Andrés de Ibáñez, liquidador de la suma. Conté en el lazareto de Mahón 97 cuerpos de edificio, 7 grandes almacenes de ventilación, 2 enfermerías ordinarias,

3 para apestados, 5 aposentos para sahumeros y 45 cocinas. Mostraban como curiosidad lo que hoy no lo sería: el gran panóptico del centro con verja alrededor, y una capilla para que á un tiempo pudiesen oír misa los *forzados de aquel presidio*.

No refresquemos llagas hablando mucho de lazaretos, ni de otras parecidas cosas, objeto hace poco de tanta porfía. Estamos en 87, y era ayer, en 84, cuando nos bataneaban de firme con la dichosa cuestión de los contagios. Líbreme Dios de poner la mano en asunto de suyo tan quebradizo. En la época de mi visita á Mahón soplaban vientos anti-contagionistas: llamábanse bárbaros los tiempos en que Venecia fundaba su Hospital de Santa María de Nazaret, y en que Génova y Marsella trataban á sus apestados como leprosos. Inglaterra fijaba entonces en catorce días la duración de las cuarentenas, contando la travesía; Trieste inventaba el *spoglio* con un simple baño y cambio de vestidos; y en todas partes se hablaba de períodos de observación insignificantes que después se elevaron á leyes internacionales; quince días, diez días, nueve días, cinco días, los plazos propuestos por Lévy y Aubert-Roche. Hoy, el cólera ha echado por tierra aquel quimérico edificio de los optimistas: la reacción contagionista ha entrado; los miedos oficiales quieren guardar las viñas. ¿Quién tiene razón? No lo sé y aun barrunto que nadie lo sabe. Cólera, fiebre amarilla: más de una vez tropezarán estas MEMORIAS con tan insignes viajeros. Allí citaremos desastres, panaceas, ensayos, alcaldadas de arriba, salvajerías de abajo, y judiadas de todos calibres. ¿Opiniones fijas, seguras, incontrovertibles? Probablemente ninguna.

La historia de Mahón es interesante. No hay español que no la conozca. ¡Se enlaza con la pérdida de Gibraltar! Cuando los ingleses se apoderaron de esta plaza, cogieron también Mahón, cuya posesión les fué ratificada por el tratado de Utrecht. Posteriormente, en 1756, rotas las hostilidades entre Francia é Inglaterra, Mahón fué teatro de un hecho de armas brillantísimo. Acometió el puerto el duque de Richelieu con 17 buques de guerra, 300 de transporte y 35.000 hombres, obligando á los ingleses á replegarse en el castillo de San Fe-

lipe, que pasaba por inespugnable. Vanamente trató de defenderlo el almirante Bing, y después de un heroico asalto, los franceses consiguieron izar el estandarte de San Luis en la torre de la Fortaleza. Pronto la recuperaron los ingleses, nuevamente poseedores de la Isla; y por fin Carlos III logró reincorporarla á España en 1782, con más suerte que Gibraltar, apesar de la embestida que le dimos el 13 de Octubre del propio año.

Los setenta de dominación británica dejaron profunda huella en Menorca. Inglesas son las costumbres en general, inglés cierto dejo en el acento, ingleses muchos tipos de mujeres. Pasmábame, en un país tan meridional, ver tal abundancia de rubias y tan sonrosadas como las más finas hijas del Lancashire. Pero ni hembras ni varones tienen en Mahón la rigidez británica; su trato es abierto, su condición dulcísima. No puedo olvidar el grande honor y agasajo con que nos recibieron. Al dejar aquellas playas, hasta los chiquillos nos saludaban agitando los pañuelos y dando los tres *hurrahs* de ordenanza.

III

El día señalado dejamos el puerto de Mahón al oscurecer, con rumbo á Palma de Mallorca. Tiempo hermosísimo, temperatura excepcional, y el mar como una balsa de aceite. Sobre cubierta se bailó, se cantó y jugaron á prendas; habíase reforzado la comitiva con gente de Mahón que aprovechó la escala. Era ya más que mediada la noche cuando, concluido el jolgorio, los compañeros empezaron á recogerse. Todo el mundo durmió al aire libre; cuadro sin precio para un pintor de género. Corría el buque disparado como una saeta; crugían las tablas atormentadas por el choque de las aguas y el empuje forzado de la máquina; dos farolas de color en la proa y detrás el surco luminoso de la quilla; arriba una luz nacarada, las Osas, la vía láctea, el claveteado de estrellas; en el aire una nota suave, plañidera, nostálgica, la voz del

timonel. Un pasajero dormía apoyado en uno de los palos y oculto entre los pliegues de la capa; otro tendido á la larga, cruzadas las manos detrás de las orejas, la boca abierta, la nariz al aire. Varios caballeretes, cuidadosamente sentados en una banqueta, cabeceaban sin variar de postura para no descomponer el bello artificio de un traje flamante de turista, según la *tanda* de entonces; plaid escocés *quadrillé*, botinas de gamuza, pantalón *Foinville*, ceñido de rodilla y acampanado de pierna, vestón de pana rayada, guante de piel de perro y hongo de punta á la calabresa. Una feliz pareja acurrucada en un rincón, *él* con la cabeza apoyada en el castísimo seno, *ella* sosteniendo entre los párpados á medio cerrar, la languidez de una última mirada. Un campamento de mantas, sacos de viaje, sombreros y sombrereras, de manos, de pies, de cuerpos estirados formando grupos inverosímiles; piernas que avanzaban por entre brazos y brazos enroscados en piernas, pelos enmarañados y desgredadas cabezas adheridas á troncos escorzados; caras verdosas trabajadas por el mareo y otras echando chispas por lo copioso de las libaciones; espasmos nerviosos, muecas cómicas ó plácidas sonrisas, quizás lejanas reminiscencias de un dulce pecadillo, de algún pasado dolor, de una ilusión perdida, de una promesa de amor ó de una jugada de Bolsa; y enlazadas sobre una hamaca, tres encantadoras niñas—¿qué digo?—tres querubines, vestiditas ellas de blanco, suelta la rubia cabellera y como declarando, en la inocencia del semblante, que aprovechaban la ocasión del sueño para departir con los ángeles de quienes tan corto espacio su feliz edad las separaba.

Dábabamos vista á Palma á las seis de la mañana por el lado del O. A través de un pequeño golfo divisamos la Ciudad, como una masa confusa de blancas paredes en declive. Dos puntos oscuros se señalan en la base: la Catedral y el edificio de la Lonja.

A las siete estábamos en tierra: á las ocho visitábamos la Catedral. Mucho me la habían ponderado. No la comparemos con la de Toledo, ni con la de Sevilla, ni con la de Burgos; pero es una de nuestras buenas catedrales. De estilo griego la fachada principal, que representa en símbolo la Iglesia; las dos

laterales son de estilo ogival, y una de ellas figura la Gloria. Todo el interior es gótico, con tres naves separadas por esbeltas columnas. Ricos vidrios de colores en los ventanones y más rico el del ábside, que tiene forma circular. Hartáronse los escultores de decorar el coro con una profusión de talla que exigiría meses de estudio. Pido algunos minutos para recrearme en aquellos artísticos alardes; pero nuestro director de marcha no me los concede, dando por razón que aquello no vale la pena de retardar media hora el almuerzo.—No son más que trabajos de carpintero—dice mi eminente arqueólogo.

Pobrísimo el altar mayor, y no me extrañaba, si es cierto que un mismo arquitecto construyó la catedral de Palma y la de Barcelona. Al pie del altar descansan, en un suntuoso panteón, los restos de D. Jaime II, de Mallorca, hijo del *Conquistador*. Nos dejan ver el interior del sepulcro: la momia del Rey está muy bien conservada y su color indica haber recibido algunas capas de betún para dar mayor consistencia á la arrugada piel. Mido lo largo del cuerpo: era una estatura colosal. Mayor gigante no le he visto más que en los fenómenos que se enseñan por dinero. De un cintarazo debía almorzarse aquel santo varón media docena de almogávares. No lejos de allí, en una capilla, á la izquierda, descansa también el Marqués de la Romana, bajo otro panteón moderno y elegante.

En ornamentos y alhajas era la catedral de Palma quizás uno de los templos mejor dotados; siendo de notar dos magníficos candelabros de plata maciza y altura de siete pies, imitación, decían, de los que había en el Tabernáculo. La labor, prolija y exquisita.

Muy parecido el traje de coro de los canónigos al de Barcelona, y en general al de toda la antigua Coronilla de Aragón. Acusan de cismático aquel traje con ribetes cardenalcios, y dicen haberlo introducido el antipapa D. Pedro de Luna.

IV

Gustábame poco echarme á andar por aquel laberinto de la ciudad de Palma. Verdaderas calles pocas, mucho callejón: tradiciones meridionales, ó mejor dicho, árabes, esas de estrechar vías y levantar mucho las casas para tener más sombra. Hoy construimos anchos bulevares y espaciosas avenidas, pobladas de frondosos árboles: más higiene, más desahogo, mejor circulación y mayor armonía con las necesidades de la industria y del comercio. Sin embargo, un respetable mallorquín de los de la antigualla, me sostenía con gran calor la utilidad de sus calles angostas, y hasta citaba como autoridad á Tácito. ¿Tácito? No es verdad; nunca defendió tonterías. Hablando de los ensanches y otras mejoras que se hicieron en Roma después de los incendios de Nerón, no sólo reconoce que contribuyeron al embellecimiento general, sino que los declara de utilidad reconocida. *Ea, ex utilitate acceptâ, decorem quoque novæ urbi adtulere*. Dice sí que, con calles estrechas y edificios altos, no penetra el sol, y que el calor se hace sentir más sin la defensa de la sombra; pero tiene buen cuidado de hacer constar que eran otros los que lo alegaban: *erant tamen qui crederent*. Léase el capítulo 43, libro XV de sus Anales.

Ciertas gentes de la cuerda tirante, no contentas con ponernos el dogal al cuello, todavía quisieran tener las poblaciones á régimen de muralla, enrejado y pasadizo, que todo son maneras de apretujar. Lo que yo decía á mi erudito y retrógrado balear, á propósito de las estrechuras de Palma: ¿cree V. que la antigua Roma no tenía sus calles anchas? Pues había por de pronto dos magníficas: la *Alta semita* y la *Vía lata*, sin contar otras que indican los escritores y cuya descripción no ha llegado hasta nosotros. Y ¿por qué se ha figurado V. que los Romanos no ensancharon las calles cuando reconstruyeron su Ciudad después de la invasión de los Galos? Pues no fué porque les faltaran deseos, sino porque

todo hubo que hacerlo atropelladamente, sin plan ni concierto, *nulla distinctione, nec passim erecta*, como dice el propio Tácito; y porque la topografía del terreno, con sus colinas y desniveles, no permitía improvisar vías rectas, largas y anchurosas. Pero vea V. cómo todo *se fué jaziendo* poco á poco; y cómo después, bajo los primeros Emperadores, vino la segunda, ó mejor dicho, la tercera reconstrucción de la Eterna Ciudad con sus esplendideces y magnificencias, y según indica Tácito, siempre el mismo Tácito de V., *latis viarum spatiis... ac patefactis areis, additisque porticibus*. ¿Pues no había de haber calles anchas en la antigüedad? «Y ¿en qué tintero, proseguía yo, se deja V. las grandes perspectivas de Alejandría y Antioquía, cortadas en ángulo recto con magníficas calles de muchas millas de largo? Déjese V., pues, amigo mío, de andar rebuscando citas históricas y de falsear textos para sostener un *statu quo* imposible: mírenlo, si quieren, con mucho espacio; pero venga la piqueta, abran esas tripas y hagan de Palma de Mallorca una perla del Mediterráneo.»

Mientras así nos picábamos las crestas el rancio mallorquín y yo, fijábase de trecho en trecho mi atención en algunos suntuosos palacios de fachada grande y ricamente labrada, anchuroso zaguán y espaciosa escalera de mármol, pero todo tosco y sin el menor asomo de elegancia. Perteneían á la nobleza, clase muy pretenciosa y muy apegada á sus pergaminos, allí en el país de las *Nou Casas*. Bien distinta es la de los *chuetas*, en otros tiempos humillada, siempre tenida en menos. Los hay riquísimos, dedicados al tráfico: muestran tener buen ingenio y viveza para todo, si bien los tachan de hipócritas y desconfiados, condición, á ser cierta, inevitable en todas las razas oprimidas, y que el antisemitismo atribuye también á los judíos, de quienes se les supone descendientes. Tenían en Palma su especie de Ghetto, porque vivían en barrio separado, principalmente en la calle de la Platería (*ça chueteria*). La antipatía que se les profesa es tal, que sería mal mirado cualquier enlace suyo con persona que no fuere de su casta. Hasta han dado en decir que hay en su fisonomía rasgos distintivos. Yo he visto y tratado á muchos de ellos, y no me he apercibido de semejante cosa.

V

Tres bonitas expediciones hicimos en Mallorca: Bellver, Raxa y Soller.

Bellver, antiguo palacio de los Jaimes mallorquines: cárcel del ilustre Jovellanos. Era una tarde soberbia, apacible, perfumada, ligeramente rozada por la brisa; y por ser la hora un tanto avanzada, los rayos del sol regalaban la vista y no la ofendían. Ibamos un compañero y yo, en medio de una vegetación espléndida, siguiendo un senderillo esmaltado, y á trechos, tapizado de flores silvestres; y subiendo luego lentamente la cuesta que conduce al castillo, apercibimos en sitio frondoso unos peñascos, donde nos sentamos para contemplar la magnificencia del panorama; el puerto, gallardas embarcaciones, cintas azuladas en el mar, la gama de tintas verdes en la campiña, aguja de la Catedral, y allá en el fondo los altos picachos de la Isla que se destacaban, bajo el límpido cielo, vagamente desleídos en un pálido *sfumato*. Todo convidaba al silencio, al recogimiento, á la meditación; y embebecidos con aquellos esplendores, los dos á la vez, por no sé qué secreto instinto, sin hablarnos, sin comunicarnos, nos acordamos de Grecia, y ya en Grecia nos sentimos trasportados á Atenas, y de Atenas al Cabo Sumio, donde nos parecía oír á Platón exponiendo á sus discípulos la maravillosa teoría del alma, que ha condensado en el *Timeo*. ¿Quién hizo vibrar este *unísono* en nuestros espíritus? Seguramente el triste presentimiento de próximas y bien desagradables impresiones. Que no sentaban mal aquellas sublimidades, cuando un momento después íbamos á descender al terrible recuerdo de las intolerancias, de las persecuciones, de la barbarie y de toda la ruindad de las pasiones humanas. Ya, á pocos pasos que anduvimos, y al atravesar el puente que facilita la entrada al terraplén del castillo de Bellver, nos lo advirtió una fúnebre lápida de mármol con la inscripción siguiente:

«Aquí fué fusilado el Excmo. Sr. Teniente general D. Luis Lacy, el día 5 de Junio de 1817, á las cuatro y cincuenta minutos de la mañana. Víctima de su ardiente amor á la libertad.»

Por una puertecilla de escape, pasamos á un patio circular rodeado de columnas de piedra que sostienen arcos ojivales; y en una galería superior se abren varios pabellones, uno de los cuales fué morada del ilustre D. Gaspar Melchor de Jovellanos, cuando por uno de los mayores desaires de la fortuna, fué arrebatado á sus hogares en 1801, desterrado á la Cartuja y luego le dieron Bellver por encierro. Allí fué donde escribió las famosas cartas *A Posidonio*, en las cuales revelaba lo inquebrantable de su espíritu:

«..... la envidia
 ¿Qué me puede robar?
 ¿La libertad? no, no, que no le es dado
 Hasta el alma llegar, donde se anida,
 Y arrojarla no puede

 mi alma
 Ser herida podrá, mas no doblada.

 Brame la envidia y sobre mí desplome
 Fiero el Poder las bóvedas celestes;
 Que el alto estruendo de la horrenda ruina
 Escuchará impertérrita mi alma.»

Bien valía la pena de haber conservado la prisión en su antiguo estado, como tributo de admiración al gran Jovellanos y perpetuo recuerdo de regias ingratitudes; pero se prefirió trastornarlo todo y convertirlo en lujosas habitaciones para los Capitanes generales. Cuando yo visité el castillo, ni siquiera existía la sencilla lápida que después hizo colocar en aquel sitio la Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País, según me han referido.

Lo más horrible del castillo de Bellver es la *Hoya*, descrita en estos términos por el mismo Jovellanos:

«Ocupa, en ancho, el espacio interior de la Torre, y, en alto, la parte más honda de la cava, que está rodeada por el talud, sin otra luz que la que puede darle una estrechísima saetera, al través de aquellos hondos, dobles y espesí-

»simos muros. Tampoco tiene otra entrada que una tronera redonda, abierta
»en lo alto de la bóveda, y cubierta de una gruesa tapadera que, según indicios,
»era también de fierro, con sus barras y candados. Por esta negra boca, debía
»entrar, ó más bien caer, desde la cámara superior, en tan horrenda mazmo-
»rra, el infeliz destinado á respirar su fétido ambiente; si ya no es que lo des-
»colgaban, pendiente de las mismas cadenas que empezaban á oprimir sus
»miembros.»

Las Hoyas, los *in pace*, plomos y pozos de Venecia, cala-
bozos de Spielberg, minas de Siberia: ramillete encantador
de dulzuras y halagos inventados por la tiranía. Bien hace
D. Gaspar en añadir, á renglón seguido: «que si no hay cri-
»men á que no pueda llegar la perversidad de algunos hom-
»bres, es admirable que sean muchos más los que han aspi-
»rado á la excelencia en el arte horrible de atormentar á sus
»semejantes.»

Salí de la Hoya con el corazón más chico que un garban-
zo; como me había de suceder, muchos años después, al vi-
sitar los pozos de Venecia. Necesitábamos respirar nuevas y
abundantes dosis de aire libre; y decidimos irlo á buscar, al
día siguiente, en la deliciosa quinta de Raxa, propiedad de
los Condes de Montenegro y de Montoro.

VI

Era el titular de entonces un respetable anciano que se ha-
cía recomendar por la gallardía de su persona y la majestad de
sus modales. Además de darnos una recomendación de su pu-
ño y letra para el mayordomo de Raxa, tuvo la amabilidad de
mostrarnos todas las preciosidades de su palacio de Palma.
Había allí, entre otras cien maravillas, una soberbia colección
de cuadros de escuelas italianas, con otra riquísima de tapi-
ces flamencos y una larga galería de retratos de familia: un
conde de Montoro, Capitán general de las Baleares, un Gran
Maestre de la Orden de Malta, varios Obispos, y en sitio de
preferencia, el Cardenal Despuig y Dameto, honra de la Casa,

gran protector de las artes y célebre en los fastos de Mallorca por sus generosidades de magnate.

Entre unas cosas y otras no pudimos salir para Raxa hasta las tres de la tarde. Dista la quinta unas dos leguas de Palma de Mallorca. Bellísima situación en el fondo de unos olivares, teniendo por vecindad muchos bosques de olorosos naranjos que, con los tantos y tantos que pueblan la Isla, nos traían á cada paso otras reminiscencias de la pagana Grecia. Hicimos el camino embanastados en un mal calesín con un caballo viejo y cojitranco que no podía con su osamenta; el tiempo se anunciaba lluvioso con fuerte viento Sur y unas bocanadas de polvo que nos ahogaban: gruesos nubarrones y unas gotas que empezaron á caer como puños. Al fin no fué más que un turbión de verano: pasóse el nublado, y lo fuimos trampeando con nuestros impermeables.

¡Cosa más particular! De tantos bosques como he atravesado, ninguno, á excepción de la Selva Negra, me ha producido una impresión tan rara como la que me produjo el que se extendía por aquel camino de Raxa. Y la razón pienso fué que, de todos los árboles, son los olivos los que tienen la propiedad de afectar las formas más fantásticas, grotescas y estrafalarias y la de reproducir los más caprichosos accidentes de la caricatura. Chiquititos, achaparrados, rechupados como las gentes que los cultivan, parece á veces que os tienden unos brazos descarnados en ademán de daros un abrazo: otras os muestran un puño de hierro como para aplastaros la mollera: ya os remedan una cara mefistofélica aprisionada en un marco de nudosas ramas; ya un bello perfil griego coronado de menudas hojas. Ora semejan un caduco anciano de larga barba y con la frente inclinada al suelo, ora un corcel fogoso en libertad lanzado á toda carrera. Por poco que logréis abstraeros del mundo real, identificándoos con aquellas mutaciones rapidísimas, se echará á volar vuestra imaginación y viviréis en plena mitología ó en plenas leyendas alemanas. Veréis desprenderse de algún tronco una graciosa *wilis* que va á trazar, con un pie menudico, caprichosas curvas sobre el césped: veréis danzas infernales, aquelarres, fúnebres convoyes, druidas invocando á los dioses al tañido de los sagrados

bronces, espadas centelleantes, procesiones de enanos, cacerías absurdas arrastrando en una inmensa polvareda de oro, tocas, blancos penachos, dardos y venablos, trompas, mantos flotantes, azores, hacaneas, pajes, amazonas, ciervos jadeantes perseguidos por jaurías imposibles; ó acaso algún diablillo socarrón que viene á posarse sobre vuestros hombros, y tocándoos maliciosamente en la nariz con un dedo, os pregunta como los lutines de Heine: «¿nos mudamos ó no nos mudamos?»

Seguramente á los compañeros les trotaban también por la cabeza estas ó parecidas especies, porque, durante el trayecto, nadie se atrevió á decir esta boca es mía. Soltáronse por fin las lenguas al entrar en Raxa.

No haré la descripción de la quinta; pues para ello necesitaría ser historiador del Arte, anticuario, numismático. De cuanto se relaciona con estos y otros géneros del saber, fué atesorando allí ejemplares el Cardenal Despuig, sin perjuicio de las escavaciones que mandó hacer, por su cuenta, en el territorio de Aricia, para recoger los restos de la Diana sangrienta. Lápidas rarísimas con curiosas inscripciones, estatuas griegas ó restos de ellas, un Sileno, un Júpiter olímpico, bustos romanos, un buen Trajano, un excelente Marco Aurelio. Profusión de objetos menudos. En cerámica, ánforas, lagenas, patinas, cimbios, pelluvios, ampullas olearias, chytras, vasos etruscos, lucernas biclinas, lucernas pensilias y urnas cinerarias. En mobiliario, arcas, biclinios, triclinios, clépsidras, escabeles y candelabros. En adornos ó preseas, anillos sencillos y bigemos, armillas, cálceos, caligas, coronas triunfales, ovales y *radiatæ*. En armas ofensivas y defensivas, gáleas, lóricas *squamatæ* y *plumatæ*, sicas, furcas y furcillas, peltas y hastas ansatas. En instrumentos músicos, buccinas, cítaras, címbalos y tímpanos. En yeso, en barro ó en bronce, multitud de cariátides, priapillos, sátiros y otras figurillas representando los lares y penates que ostentaban los Romanos en el *tablinum* situado detrás del *atrium*. En fin, un museo, en toda regla, de la antigüedad clásica; museo digno de un Grande, como no parecería mal que lo tuvieran muchos señores de la clase del Conde, siquiera al lado de sus espléndidas

caballerizas, ya que parezca menos decoroso llamarlas cuadras.

Siempre, y más desde que ví aquellos tesoros de Raxa, me han inspirado profundo respeto y veneración los arqueólogos. Poner en ridículo al anticuario, lo tengo por solemne bobería. ¿Qué os parece mejor: la generación que se ocupa en enterrar los monumentos de sus antepasados, ó aquella que se dedica á extraerlos y restaurarlos para conocerlos bien é inspirarse en sus grandezas? Estoy por decir que esta sola diferencia marca la gran línea divisoria entre pueblos y pueblos, con sus respectivas costumbres, su política y creencias al través de las edades. Unos que destruyen, esconden y sepultan; otros, que cavan, extraen y reconstruyen. Conquistadores del Asia, conquistadores en Europa, conquistadores de la América que avanzan y avanzan dejando ruinas por huellas; musulmanes bárbaros que queman bibliotecas; cristianos primitivos que abaten templos paganos, mutilan estatuas y borran las obras de Cicerón para escribir encima un himno macarrónico, en palimpsesto; mañana, quizás, el joven partido obrero talando ó incendiando fábricas, ferrocarriles, edificios públicos, viviendas de ricos y *burgueses* y creyendo hacer obra meritoria. De todos estos se compone el grupo de los devastadores. Mas, véase cómo ya, desde remotos tiempos, empiezan los instintos arqueológicos con el trabajo de reconstrucción. Roma, que se lleva como trofeos, á su casa, objetos del arte griego y egipcio; Pausanias, que describe minuciosamente los monumentos de Grecia; monjes de la Edad Media que guardan y consultan manuscritos antiguos; y con el Renacimiento y con Lorenzo *el Magnífico*, las primeras colecciones de medallas y piedras grabadas, los primeros estudios de la estatuaria clásica y de la arquitectura greco-romana.

¡Qué distancia, sin embargo, decía yo contemplando lo de Raxa, qué distancia de aquellos tímidos ensayos á esta colección particular, pequeña pero tan perfectamente ordenada! ¡Y cuánta y cuantísima mayor distancia hasta llegar á los grandes museos de Europa, á los de Nápoles, Florencia, París, al *British Museum*! Porque la arqueología, como ciencia, es de ayer, casi de hoy; la han creado Herculano y Pompeya, las escavaciones asirias, egipcias, griegas y romanas,

Grævius y Gronovius, Muratori y Lord Elgin, Kircher y Layard, los Champollión y Mariette.

Todo el camino de regreso á Palma fué un continuo trajín con mis impresiones de Raxa. Entróme de repente un ansia desmedida de cultivar el estudio de las antigüedades, y dejando vagar la imaginación, lo enlazaba todo con mi manera de apreciar la historia, según dejó consignado en otro capítulo. Los historiadores mienten, repetía yo, los historiadores mienten; no pueden menos de mentir. ¿Cómo comprenderán los hombres del porvenir la República de los Estados Unidos, descrita por un monárquico? ¿la Monarquía inglesa de los Hannover ó la belga de los Coburgo, descrita por un republicano? ¿la unidad de Italia explicada por un católico? ¿la actual situación del Pontificado, definida por un protestante? Pues lo mismo debe sucedernos á nosotros con los hechos antiguos. Cada historiador nos los habrá transcrito según sus particulares afecciones ó sus pasiones de partido. Los historiadores mienten, por mucho que no quieran mentir. *On retrouve l'homme partout*, decía Voltaire. Sólo los monumentos cantan la verdad; la lápida habla, la estatua revela, la medalla narra, la pintura describe, la arquitectónica simboliza.

Hasta llegué á formarme mi plan de educación arqueológica para cuando estuviésemos de vuelta en Barcelona. Desde la arquitectura hasta la heráldica, lo iría recorriendo todo paso á paso, con relación á los pueblos que han dejado de existir; estatuaria, el bajo relieve, camafeos, pinturas sobre mármol, marfil, madera, lienzo y al fresco; vasos y mosaicos; instrumentos religiosos, militares y civiles; numismática, iconografía, indumentaria, paleografía y diplomática. ¡Cándidas y engañosas ilusiones! Justamente al llegar á Barcelona, iba á empezar para mí una serie de desventuras que habían de dar á mi vida y á mi espíritu direcciones bien distintas. Mas antes de dar cuenta de ellas, acabemos de reseñar nuestra excursión por Mallorca.

JOAQUÍN MARÍA SANROMÁ.

(Se continuará.)



LA LUCHA ECONOMICA DE LAS NACIONES

- I.—Fines que persiguen las naciones en su lucha económica.—Hasta ahora la lucha económica la han sostenido las naciones principalmente con los intereses industriales y mercantiles.
- II.—Procedimientos con que Inglaterra se ha apoderado de la supremacía económica.—Leyes de la reina Isabel en favor de las industrias, de la agricultura y del comercio británico.—Lucha comercial contra Holanda. El Acta de navegación.—El sistema colonial.—Política interior y exterior de Inglaterra para implantar en su suelo las industrias del continente.—Medios que para esto emplea en su legislación aduanera y en los tratados de paz y de comercio.

I

Los duros trances de la lucha por la existencia, impuestos á toda la creación, para ningún organismo se manifiestan tan terribles é inexorables como para el Estado. Las naciones, ya sea conteniendo en los campos de batalla, disputándose por medio de los ejércitos los privilegios y supremacías de la fuerza; ya sea entregándose á las artes de la paz, viven siempre en un estado de guerra permanente. Un luchar perpetuo es para ellas el elemento necesario de su desenvolvimiento. A esta ley están sujetas todas: las unas, como más débiles, luchan para vivir; las más poderosas para disputarse la supremacía. Ninguna, ni aun en los períodos en que todas aparecen más

reconcentradas en su vida interior, puede sustraerse á esta necesidad suprema. Si alguna, fiando en la paz y amistad, intenta apartarse de la ruda pelea, sucumbe pronto avasallada por sus rivales; pues en esta contienda de la vida los combates más formidables y decisivos son aquellos que se riñen con las armas aparentes de la paz, por lo mismo que para el engrandecimiento y destrucción de los imperios ninguna influencia es tan capital é incontrastable como la de los hechos económicos.

Pero el desarrollo de la vida económica de las naciones entraña de suyo necesidades ineludibles de defensa y agresión. Si un pueblo no defiende y ampara las primeras fuentes de su riqueza, en breve quedan exhaustos los manantiales de su vida y perece miserablemente por agotamiento radical de sus fuerzas. Y al propio tiempo, si cuando ha llegado á la exuberancia de la riqueza no procura en el exterior una salida á sus sobrantes, se produce también irremisiblemente igual efecto de inanición y muerte. Así en las competencias de la vida económica, los fines que instintivamente arrastran á toda nación, consisten: en bastarse primero á sí misma y sustraerse en lo posible á la imposición de los demás; en dominar luego á sus rivales en los mercados que los economistas llaman neutrales; y en imponer, por último, su superioridad en el propio mercado natural de sus contrarios.

Hasta aquí la lucha económica la han sostenido las naciones principalmente en el terreno industrial; y presenciemos ahora sus desenlaces. Todas las industrias se encuentran en portentoso desarrollo y perfeccionamiento. La maquinaria, las instituciones de crédito, la división del trabajo, la facilidad y baratura de los trasportes, realizan tales maravillas de economía y abundancia en la producción, que las naciones más adelantadas y potentes se sienten como ahogadas dentro del mundo civilizado; y dilatándose por la acción irresistible de las fuerzas de expansión que encierran en su seno, habiendo avasallado á sus vecinos más débiles ó incautos, se derraman por las regiones de la barbarie, buscando en los continentes incultos y entre las tribus salvajes, mercados para sus productos y nuevas fuentes de primeros elementos

que alimenten su fiebre productora. En vista de todo esto, los hombres de Estado presienten que en el seno de la economía europea se opera una transformación inmensa. Comprenden que dentro de los imperios más potentes del viejo mundo, el acopio de la riqueza y la población acumulada, necesitan amplios horizontes de desarrollo más allá de las fronteras nacionales; y á la manera que el apicultor en previsión del vuelo de un enjambre, preparan ellos cuidadosos, con la expansión colonial, nuevas colmenas para su raza, á fin de que estos frutos de la vida patria no resulten fuerzas perdidas ó vayan con daño propio á enriquecer al vecino.

Más adelante examinaremos las consecuencias de los diferentes factores producidos en esta transformación económica, á que ha dado origen la lucha mercantil é industrial, y entre ellos principalmente la facilidad y baratura de los trasportes. Ahora, para mayor claridad en la enunciación de las causas de la crisis presente y en el análisis de sus remedios, ya que el ejemplo de Inglaterra se cita como la más elocuente justificación de las soluciones librecambistas, debemos exponer de qué manera en la competencia industrial y mercantil de las naciones ha surgido la supremacía británica, y cómo ante el apogeo de esta supremacía, las naciones que ella avasallaba pudieron abrazarse á las teorías que reclaman la desaparición de toda defensa de fronteras en la competencia económica.

II

Hasta principios del siglo XV los Estados europeos no vieron en las tributaciones de tránsito y frontera más que un recurso fiscal. Desmembrados los territorios que luego habían de constituir los grandes cuerpos de soberanía en la cristianidad, raros é inseguros los caminos interiores, únicamente en el litoral y en las márgenes de los ríos navegables hallaba el tráfico comunicaciones adecuadas para sus necesarias corrientes. Entre territorios que más tarde habían de constituir pro-

vincias de una misma nacionalidad, la separación era entonces parecida, si no mayor, á la que ahora media entre los más apartados continentes. Mal podía en tales condiciones ofrecerse peligro alguno de que una nación avasallara á otra ahogando en ella el desarrollo de la vida económica con la exuberancia y superioridad de la propia producción. Por el contrario, salva muy contada excepción, las naciones vivieron durante la Edad Media con la industria encerrada dentro del mercado nacional, y bastándose generalmente cada cual á sí misma. Pero en cuanto se iniciaron los tiempos modernos todo mudó de aspecto. Los Estados se hallaron enfrente unos de otros, no sólo con la fuerza militar y las artes de la política, sino también con los recursos internos de la riqueza nacional. La frontera no fué ya únicamente una defensa natural contra la agresión armada, y el límite territorial de la jurisdicción de una soberanía, sino también un baluarte de defensa para los intereses económicos, dentro de cuya demarcación el poder tutelar de la soberanía había de fomentar y proteger las propias fuerzas naturales de cada cuerpo social. Por este motivo las naciones, sin darse quizás por de pronto cabal cuenta del impulso que las arrastraba, á la par que luchaban por la independencia y extensión de soberanía territorial, buscaron, con el resguardo de sus fronteras, el desenvolvimiento de sus fuentes naturales de riqueza. Con mayor ó menor amalgama de errores económicos en principios de monopolio y sistemas de arbitristas, todas ellas plantearon rigurosa protección para los intereses del comercio y de la industria nacional.

Ninguna igualó á Inglaterra en energía, habilidad y perseverancia para el desenvolvimiento de esta política protectora. Su agricultura y su industria se señalaban por grande inferioridad y atraso respecto de los Países Bajos, Francia, Italia y España. Desde la invasión normanda hasta Enrique VIII, el ganado lanar constituía allí la más importante de todas las producciones agrícolas. En ello alcanzaban grandes provechos los dueños de cabañas; pero la general economía de la industria rústica se resentía en cambio de profundos daños. Los cereales y demás ramos del cultivo estaban sacrificados á los pastos; y si la saca de lanas para los telares del Brabante y los tintes

de Florencia, proporcionaba pingües beneficios al ganadero, las demás clases agrícolas vivían condenadas á los sufrimientos de extremada pobreza, pareciendo irremediable la despo- blación de aquellas islas. En parecida situación languidecían los intereses nacionales en las operaciones del tráfico mercantil. Una factoría anseática, compañía de mercaderes extranjeros, se había apoderado por la astucia y la corrupción de grandes privilegios de tráfico, y explotaba todo el comercio británico.

Enrique VIII y la Reina Isabel iniciaron la empresa de eman- cipar á un tiempo á la navegación inglesa de la supremacía de la casa de Austria, á su industria de la de los Países Bajos, y á su comercio de los monopolios del Hansa (1). Dictaron pri- mero penas severas contra los exportadores de la primera ma- teria para la industria lanar; impusieron luego derechos prohi- bitivos á la introducción de esta clase de tejidos en el reino; y con la ruina de la factoría anseática quedó libertado el país de la onerosa mediación de los extraños. Por estos procedi- mientos Inglaterra compitió en breve en el comercio con la liga anseática, y en la industria con el Brabante. Así se im- plantó allí la industria, que fué la primera base del desarrollo fabril y comercial de la nación que ahora impone su suprema- cía al mundo.

Por iguales medios inició la reina Isabel la prosperidad agrí- cola de sus Estados. En los comienzos de su reinado, apenas una cuarta parte de la superficie del territorio estaba dedicada al cultivo. La población de la Gran Bretaña no excedía de dos millones, y ni aun para tan reducido número de pobladores daba abasto la producción del suelo. Las fuentes de la riqueza agrícola parecían como exhaustas. Ni la población recibía au- mento, ni cuidaba el labrador de extender sus faenas por una tierra que consideraba ingrata, cuando veía contratar en sus puertos á bajo precio los artículos de mantenimiento. Pero la corona supo transformar por completo aquella situación econó- mica; y á la terminación del reinado de Isabel, el acre de tierra ya daba allí dobles productos, se cultivaba un tercio de la su- perficie territorial y la población había alcanzado los aumentos

(1) SCHERER.—*Historia del comercio de las naciones*, tomo II, cap. IV.

consiguientes (1). Desde entonces, vigorosamente amparada é impulsada por el poder público, la agricultura continuó en no interrumpida prosperidad, hasta que en aquella naturaleza inclemente, el suelo produjo más pingües cosechas que las de los campos de Francia y de la Lombardía. Llegó al fin el Reino Unido á ser exportador de cereales; y en los momentos críticos en que las necesidades de la industria fabril impusieron allí el libre cambio, la agricultura se sintió con vigor propio para desafiar en campo libre á las demás naciones.

En medio de la convulsión revolucionaria que durante el siglo XVII volcó al trono de Inglaterra, los intereses económicos del país, lejos de verse desamparados, sintieron, por el contrario, impulsión más enérgica que en ningún otro tiempo. Cronwell desplegó en su defensa extraordinarias previsiones de estadista sagaz. Comprendió que sin poder marítimo y comercial Inglaterra viviría como eclipsada en el mundo.

La vecina república de Holanda, persiguiendo iguales ambiciones de dominación en los mares, ofrecía á la sazón el principal obstáculo para la regeneración económica de la Gran Bretaña. A fin de quebrantar este obstáculo planteó Cronwell con admirable perspicacia un sistema de política mercantil que, desenvuelto con perseverancia y fijeza de miras, había de producir irremisiblemente la ruina de Holanda. De aquí nació el *Acta de navegación*, decreto de enérgica protección para los intereses nacionales por ninguna otra nación igualado jamás en el rigor de sus prohibiciones. Adam Smith proclama el Acta de navegación «*como la más sabia de todas las Ordenanzas de comercio dictadas por Inglaterra*» (2). Nada, sin embargo, puede darse en tan flagrante contradicción con los principios del economista escocés, que este memorable decreto del gran protector de Inglaterra; pero por esta misma circunstancia, el testimonio del mayor maestro de los economistas es el más autori-

(1) JEANS.—*La supremacía de Inglaterra*, cap. III.

(2) ADAM SMITH.—*Investigaciones sobre la riqueza de las naciones*, lib. IV, cap. II. Compárese este elogio del Acta de navegación con los principios económicos que formula y resume el mismo autor á la conclusión del cap. IX, libro IV.

zado para reconocer que á una ley de atinada prohibición y monopolio debe la Gran Bretaña la dominación de los mares.

El Acta de navegación es en la constitución marítima de Inglaterra, lo que la Carta Magna en su constitución política: en ésta halló la más firme base para sus libertades públicas; y en aquélla el principal asiento de su poderío económico. Por el Acta de navegación sucumbió la potencia marítima y comercial de Holanda. Fué lucha ciertamente de éxito lento, pero seguro. Por de pronto, sólo imposibilitó las operaciones intermediarias de los holandeses en Inglaterra; Holanda continuó aún por largo tiempo disfrutando del monopolio marítimo con los demás países. Pero eliminada por Inglaterra la intervención holandesa en el tráfico con las colonias británicas, el Reino Unido se sobrepuso á todas las naciones en la expansión colonial; y el ascendiente que tomó así como principal potencia en el sistema político de Europa, le permitió más tarde sustituir por completo á Holanda en el Mediterráneo y en el tráfico colonial de los dos reinos de nuestra Península.

Tras de la destitución definitiva de los Estuardos vino á ocupar aquel trono vacante un hijo de Holanda. Por sus funciones de Estatuder, Guillermo de Orange debía apreciar sin duda con práctico conocimiento el valor económico de los principios del libre tráfico marítimo proclamado por mercaderes de Anveres y Amsterdam, como fundamento capital del derecho público. Sin embargo, al ceñir la diadema británica dejó para el uso de los Estados de Holanda las doctrinas del *Mare Libero* y el *laissez faire, laissez passer* de Grocio, y tomó como Rey de Inglaterra la política comercial del Acta de navegación.

Pero en la política colonial es donde encuentra su más enérgica expresión el sistema de comercio y de economía pública observado por Inglaterra para apoderarse de la primacía de las naciones. Todas las potencias rigieron entonces sus relaciones coloniales por el mismo principio de monopolio nacional. Inglaterra y Holanda lo mismo que Portugal y Francia, desenvolviendo en el trato con sus colonias la mira económica iniciada por nuestros Reyes Católicos y el Emperador Carlos V, buscaban en provecho exclusivo de la madre patria la

producción y el consumo de las posesiones ultramarinas (1). Este principio de monopolio erigido en sistema, sirvió á los Estados europeos de principal arma de guerra en la lucha económica. Las diferencias no surgían sino de la sagacidad de cada nación al aplicarlo prácticamente á las necesidades de sus conveniencias nacionales. España se condenó á irremediable decadencia al abandonar á Compañías privilegiadas el monopolio del comercio americano, en lugar de establecer como Inglaterra que todo súbdito de la Corona pudiera traficar libremente con América, ajustándose á las disposiciones del Acta de navegación. Explotábamos nosotros las colonias principalmente en provecho de la Real Hacienda y de los funcionarios de la jerarquía colonial, posponíamos cualquier tráfico de riqueza á la busca de los metales preciosos. Inglaterra, por el contrario, cuidaba en primer término de los intereses manufactureros y comerciales de la metrópoli. «Las colonias inglesas de la América del Norte, decía Lord Chatam, no tie-

(1) «El conjunto de las medidas é instituciones que adoptaban respondía á prohibir en absoluto á toda nación extranjera cualquier tráfico con las colonias, puesto que el comercio de ésta debía reservarse exclusivamente á la madre patria. De aquí resultaba, por una parte, que todos los productos obtenidos, tanto en minas como en cultivo, no podían ser exportados sino á la Metrópoli, y en navíos nacionales; y por otra, que la importación en las colonias de todos los artículos que necesitaba su consumo no podía hacerse tampoco sino por el mismo medio y conducto de la metrópoli. La navegación con las colonias era semejante al cabotaje. Además, á fin de asegurar á la metrópoli mayor abundancia de fletes y de fomentar las industrias nacionales, se prohibió rigurosamente á la colonia el ejercicio de toda fabricación de alguna importancia, permitiéndosele sólo pequeñas industrias y los telares más indispensables. Los colonos debían comprarlo todo de la metrópoli y venderlo todo para ella. Con estas reglas, las colonias de una misma potencia no podían traficar entre sí, á fin de no quitar á la metrópoli el beneficio del comercio intermediario. Se llegó hasta á prohibir el cultivo de ciertos productos naturales, tales como el lino, el cáñamo, el vino y el aceite, para no restringir las importaciones de Europa. La corona se atribuía, además, generalmente el monopolio del tabaco, de la sal, de la pólvora y otros artículos menos importantes, gravando en provecho del Tesoro, con grandes derechos de aduana, la exportación é importación de sus colonias, que se hallaban así explotadas á la vez financiera y económicamente.»—(SCHERER.—*Historia del comercio*, segunda parte, VI.)

nen derecho de fabricar ni siquiera una espuela.» Lo propio ocurría con las nuestras. Pero si Inglaterra, que había acertado á desenvolver potente industria nacional, sacaba de ello inmensos beneficios, España, en cambio, distraídas sus fuerzas de la agricultura por la emigración y el azote de su desorden administrativo y económico, distraídos los capitales de sus artes fabriles por la carestía de la mano de obra y los pingües beneficios proporcionados con los artificios de un proteccionismo mal entendido en provecho exclusivo de las Compañías monopolizadoras del comercio de Indias, no tenía bastante producción manufacturera para aprovisionar sus posesiones con productos indígenas y se veía obligada á recurrir al mercado europeo, con lo cual por una parte se agotaban de continuo las riquezas que ella extraía del Nuevo Mundo, y por otra, remitiendo á sus colonias los productos más caros, más sobrecargados de derechos y peores que los de cualquiera otra nación, fomentaba allí el contrabando en gran escala. Tales condiciones bastaban por sí solas para organizar en torno de las dilatadas costas de nuestro imperio colonial enjambres de *filibusteros* y *hermanos de la costa*, consagrados á empresas de piratería para apoderarse de los galeones de Castilla y operar fraudulentas importaciones en el continente americano. Holanda, Inglaterra y Francia patrocinaban con alarde á estos piratas, en cuyas guaridas almacenaba la fabricación europea los grandes saldos de producción fabril destinados á la introducción clandestina. Si á esto se añade que en frente de las asechanzas de las primeras naciones navales del mundo que en mancomún dirigían su odio implacable contra nosotros, alcanzamos tiempos de aniquilamiento y postración como los de Carlos II, durante los cuales sólo tuvimos tres navíos para nuestra defensa en el Océano, fácilmente se comprenderá lo que en realidad significó para nosotros el monopolio comercial con las Indias.

Las Indias orientales con su población mucho más compacta que la europea, su desarrollo político y su civilización, muy inferior ciertamente á la nuestra por su fondo moral, pero no menos rica y brillante, ofrecía para el planteamiento del sistema colonial condiciones muy distintas á las de las regiones desiertas ó salvajes del Nuevo Mundo. No cabía allí, como en

América, tomar posesión de territorios sin dueño ó mal defendidos, sino que era preciso emprender una lucha difícil y porfiada con los indígenas y los demás poderosos concurrentes comerciales. De aquí la necesidad de fortalecer las corrientes del comercio con privilegios otorgados á grandes compañías, y de establecer la factoría fortificada como base de la relación comercial. Tal fué en la India la política de Inglaterra vencedora de Portugal, Holanda y Francia, hasta que Pitt pudo asentar el imperio asiático sobre sus bases modernas. Pero salvas estas diferencias precisas en los medios políticos y comerciales, en Asia como en América, Inglaterra desarrolló iguales miras mercantiles y aplicó los mismos pensamientos de monopolio. En cuanto penetró en la India, su primer propósito fué apoderarse de las artes fabriles con que aquel país inundaba á Europa de unos tejidos admirables, sin rival en la estima de los mercados, y que con el nombre de indianas se disputaban los mercaderes de todos países. Para que la indiana pudiera ser un tejido de fabricación británica, el Reino Unido recargó con un derecho de 75 por 100 la entrada en sus fronteras de este producto principal de la industria de las Indias. Así no tardó en constituirse sobre el suelo inglés la industria que, transplantada desde las regiones más apartadas, ocupa ahora la primacía entre todas las suyas, y es maravilloso ejemplo de la eficacia de los resortes de gobierno debidamente secundados por la actividad del interés privado en la creación secular de la grandeza económica de una nación, para imponerse á las condiciones de la misma naturaleza y desconcertar todas las fórmulas científicas presentadas por la especulación teórica de los economistas como fundamento necesario del orden económico. Inglaterra sin producir un adarme de materia prima para la industria algodonerá, y teniéndosela que procurar en los confines del mundo, sostiene, sin embargo, triunfante en el mercado universal la competencia de formidables rivales que le llevan la inmensa ventaja de cosecharla en su propio suelo. Podrán sostener los economistas que eliminadas por el progreso las trabas artificiales, debe limitarse cada pueblo á producir aquello que la naturaleza puso á su más inmediato alcance. Aun á trueque de desacreditar la sabiduría de los economis-

tas que á manera de ángeles custodios de los intereses británicos han surgido por las demás naciones, Inglaterra envía sus barcos á todos los rincones del Océano en busca de negros, cobrizos ó mestizos, encueros ó á medio vestir, en quienes despierta los sentimientos naturales del pudor, á fin de que una vez convencidos de la necesidad de taparse, recurran al algodón, que ninguna otra nación les ha de suministrar con la abundancia y baratura de la Gran Bretaña.

Así un país que reducido á los dones que recibió de la naturaleza parecía destinado á ser á lo sumo una potencia secundaria; la nación que si por su posición insular se encontraba al abrigo de invasiones extranjeras, pero también en peligros de aislamiento y peor situada para el comercio marítimo que los demás países occidentales de Europa, y sobre todo que nuestra Península, la cual al fácil acceso con el nuevo mundo, reúne por el Mediterráneo la inmensa ventaja de una comunicación inmediata con los tres continentes del mundo antiguo; la isla que al finalizar el siglo XV parecía una de las regiones más estériles y desheredadas de la cristiandad, es ahora por el contrario la que á todas impone su supremacía. La rapidez con que alcanzó su encumbramiento y la firmeza con que lo sostiene son un prodigio de sagacidad política sin ejemplar en la historia. Debe todas estas grandezas á haber sido la que mejor comprendió que la vida económica es el factor más importante de la independencia nacional, y que al pueblo que sepa atraerse el mayor número de fuerzas productivas, y asumir la dirección del movimiento económico corresponde el dominio del mundo. Esta fué la clave de toda la política interior y exterior que desenvolvió con admirable perseverancia, amoldándola magistralmente á la diversidad de circunstancias y situaciones complejas con que tropezó en su historia. Ella fué la que durante tres siglos acertó más sagazmente que todas sus rivales á desplegar las fuerzas de la riqueza por los procedimientos del monopolio, que si son los medios más enérgicos y tal vez los únicos con que pueden las naciones amparar sus intereses de las agresiones extrañas, son al propio tiempo procedimientos que requieren consumada experiencia y maestría para conjurar los fáciles errores y trascendentales peligros que

entraña su aplicación. Ella fué, en fin, la que mejor comprendió y practicó los deberes del Estado en el amparo y fomento de la riqueza nacional, interviniendo el poder público con sus organismos tutelares para procurar por medio de las tarifas y defensas de frontera y tratados de comercio, garantías é intereses que inciten á los capitales á la producción en el suelo patrio.

Mientras que las demás naciones planteaban el sistema comercial y las protecciones económicas, con mil incertidumbres, incoherentes resoluciones y absurdos errores, distrayendo además sus fuerzas sociales ó desangrándose en conquistas de territorios difíciles de guardar, ó en porfiadas guerras de sucesión, ó en competencias de jurisdicción de las soberanías, ó en intrigas de Gabinete que mudaban bruscamente en el interior y en el exterior la dirección política del Estado, Inglaterra acometía resueltamente y sin desmayos, con el espíritu exclusivo de su nacionalidad, las empresas de la política comercial y marítima; y en ellas hallaba medios de beneficiar todos los conflictos europeos y de colocarse al frente de los reinos continentales. Cuando los estadistas y capitanes del continente empeñaban porfiadas guerras por disputas de aventuras gloriosas ó de fragmentos de territorio, Inglaterra fomentaba coaliciones, encendía ó prolongaba las discordias y tomaba parte en ellas con escasos recursos militares, pero con opulentos subsidios. En medio de tales conflagraciones, no retrocedía ante el desembolso de enormes sumas. Comprendía que no había para ella gastos tan fructuosos como éstos, porque así participaba en guerras durante las cuales, mientras las demás naciones aliadas ó enemigas se veían asoladas por el incendio y el saqueo, cerrados sus talleres y interrumpido el tráfico, ella, por contrario, podía continuar pacíficamente el ejercicio de las artes de la paz con pérdidas insignificantes de hombres y excepcionales aumentos de riqueza, sin temor de ver eclipsarse su estrella en los escarmientos de una derrota, y con las seguridades contrarias de aprovechar el éxito de sus aliados para acrecentar en los tratados su poder é influencia y conseguir ventajas comerciales más útiles que las adquisiciones territoriales, y medio seguro, no sólo para que volvieran rápida-

mente y con creces en pago de los productos de su industria, los subsidios que había proporcionado, sino también para aumentar considerablemente las fuerzas contributivas del país.

Ninguna nación formó para los tratados de comercio una escuela de negociadores comparable en habilidad y astucia á la diplomacia británica. Nadie supo como ella combinar los derechos diferenciales en la importación y en la exportación, pactar prerrogativas leoninas con visos de reciprocidad, equilibrar tarifas para que resulten favorecidas y amparadas las industrias nacionales en vías de desarrollo, y cohibidas y sobrecargadas de impuestos las industrias de la otra parte contratante, de manera que prosperase la industria británica á expensas de sus rivales. Con efecto, los tratados de comercio impuestos por la astucia ó por la violencia, como un testimonio de buena amistad ó como un incidente secundario de ajustes pacificadores, han sido la más terrible y páfida de todas las armas empleadas por Inglaterra en la lucha económica. Consiste la suprema habilidad de estos tratados en pactar combinaciones arancelarias, por las cuales con apariencia de equitativa reciprocidad resulte un país explotado en beneficio de otro. No perdonó Inglaterra medio de estímulo y halago para formar un cuerpo de negociadores que reunieran por manera asombrosa las dotes que requieren tales tratos. Cuanto mayor éxito alcanzaba un diplomático al estipular un convenio por cuyas artes la Gran Bretaña, á cambio de obligaciones ilusorias, arrancaba concesiones ruinosas á la debilidad ó ignorancia de la parte contraria, la nación no sólo remuneraba espléndidamente sus servicios, sino que para mayor honra de su talento y ejemplar enaltecimiento de su persona, designaba el nuevo convenio comercial por el apellido del negociador que lo había ajustado (1). Naturalmente, tales tratos requieren

(1) Tal es el caso del célebre tratado de comercio que en 1703 supo el hábil Methuen estipular con la corte de Lisboa, cuando Portugal se había entregado en brazos de Inglaterra para salvar su independencia en medio de las conflagraciones de la guerra de sucesión.

Se reduce el tratado á tres breves cláusulas, cuyas apariencias no pueden ser más equitativas. La reciprocidad más estricta parece informarlas como principio capital. Portugal se obliga á admitir para siempre todas las lanerías

además de profundo conocimiento de la economía de las respectivas naciones, gran dominio de las artes é intrigas diplomáticas y cortesanas para insinuarse en la confianza del adversario y burlar su buena fe con aparatos de sinceridad en los sentimientos de honradez y en los afectos de la amistad. A esto es debido quizás el predominio de la doblez y sollastría como arma predilecta y la más característica y tradicional de la diplomacia británica, cuando por el contrario sus jefes de Gobierno y estadistas parlamentarios, recurren habitualmente á medios de acción y procedimientos de conducta política de más lealtad y nobleza. Los unos se distinguen por las grandes sagacidades y previsiones políticas sobre la marcha de los partidos, y del espíritu público nacional y de los acontecimientos que han de influir en la vida patria. Los otros, por el contrario, sobresalen en la penetración de los caracteres individua-

inglesas con un derecho de entrada de 23 por 100, que era el vigente en 1684-é Inglaterra por su parte se compromete á recibir los vinos portugueses con un tercio de rebaja sobre los de las demás procedencias. Pero con razón enalteció Inglaterra el tratado de Methuen como una de las obras maestras de la política comercial. En él la fingida reciprocidad se reducía á una mera perfidia. Inglaterra, que obtenía un privilegio exclusivo para sus productos industriales, mientras se mantenía la prohibición con respecto de los demás países, no concedía nada de retorno; pues lo que cedía á Portugal como un favor, lo hacía en realidad en interés propio. Los vinos que en el mercado inglés competían con los de Portugal eran los de Francia; y cuando ésta, por las ordenanzas de Colbert, no sacó ya paños de Inglaterra, para restablecer la balanza, se puso un elevado derecho á los vinos franceses. Podía por lo tanto Inglaterra, sin el menor perjuicio, admitir los vinos portugueses con una rebaja de un tercio en los derechos. En cuanto á la supuesta reciprocidad, basta para apreciarla formular estas dos preguntas: 1.º ¿Qué industria vinícola tenía que perder Inglaterra, cuando Portugal comprometía toda su industria fabril naciente? 2.º ¿Equivalía el consumo de vinos en Inglaterra al de Portugal y sus colonias en lanerías?

No es extraño, por lo tanto, que al poco tiempo de firmado el tratado comprendiera Portugal que en él había recibido un golpe de muerte su independencia económica. Desde entonces se vió sometido á Inglaterra por un avasallamiento económico, que la redujo á condición todavía peor que cualquiera de las colonias inglesas respecto de su metrópoli. Toda su industria fabril naciente quedó completamente arruinada. Verdad que Inglaterra no había pactado nada más que sobre tejidos de lana; pero cuando un pueblo rico, activo é

les, y en el arte de explotar los flacos personales de los personajes con quienes han de negociar.

De este modo las guerras y los tratados de paz y amistad para los demás generalmente tan desastrosos, constituyeron para Inglaterra elemento seguro de poderío y riqueza. Francia fué la que en dos ocasiones solemnes entrevió con mayor instinto el peligro con que su formidable vecina amenazaba al continente. Pero en ambos casos la desapoderada ambición de la política francesa tenía concitados á los demás Estados en contra de la supremacía absorbente de Luis XIV y de Napoleón; y lejos de contrarrestar el avasallamiento económico que los amenazaba, se entregaron á su yugo con tal de derrocar á los soberanos que parecían querer encumbrarse en el solio de la monarquía universal. En la paz de Utrech, Europa creyó ver restablecido su equilibrio con la humiliación de Francia; pero pronto conoció que sólo había puesto freno á la am-

inteligente, avasalla una gran industria de otro país, es seguro que más ó menos pronto se apoderará también de las industrias accesorias. Esto fué lo que Inglaterra hizo con Portugal. Y no fué sólo la industria, sino también toda la vida comercial, la que quedó trasplantada del Tajo al Támesis. Portugal fué una sucursal de la Banca inglesa. Se tomaba el dinero en Londres á 3 y $3\frac{1}{2}$ por 100, y se colocaba en Lisboa al 10 por 100. Las importaciones anuales de Inglaterra en Portugal excedían á las exportaciones de éste en un millón de libras esterlinas, que se saldaba al contado con oro del Brasil, porque Inglaterra no tomaba ni azúcar, ni tabaco, ni demás productos ultramarinos, en cuyos artículos daba la preferencia á sus colonias. Esta falta de equilibrio hacía subir el cambio de 15 por 100 sobre Lisboa; y si favorecía el consumo del Oporto y demás vinos portugueses en Inglaterra, acrecentaba también con más incontestable impulso el monopolio británico en el comercio interior de Portugal. Los apellidos portugueses sólo figuraron por mera fórmula en las operaciones mercantiles interiores y exteriores. Se calculaba en 2.400 millones de pesetas el oro extraído del Brasil en los sesenta años consecutivos al descubrimiento de las minas; y sin embargo, en 1754 no circulaba en Portugal numerario por más de 15 ó 20 millones y debía 72. Era aquel país como una criba, por la cual pasaban inmensas riquezas sin dejar rastro. Este desastroso tratado se mantuvo intacto hasta 1810. Pero aun cuando Portugal no hubiera estado sometido á él más que un tercio de siglo, difícilmente pudiera reponerse en 200 años de la extenuación económica que le produjo, y que le tiene aún respecto de Inglaterra en menos ventajosa situación que el Canadá ó la Australia.

bición de Luis XIV para caer en el vasallaje comercial de Inglaterra. Del mismo modo, á la conclusión de las guerras napoleónicas, el continente no se dió cuenta del yugo económico que se le había impuesto, hasta que en el comercio, en la industria y en la navegación, vió alzarse con una supremacía ya por largo tiempo incontrastable á la nación que había sido el alma de todas las coaliciones.

Así, por derecho de conquista correspondía la supremacía económica al pueblo que con el baluarte de sus fronteras había sabido vencer entre las brumas del Norte la agricultura de los países más privilegiados, é impuesto sus tejidos de lana á Flandes, derrocado el comercio marítimo de Holanda, transportado á su suelo la industria algodonera de la India, la sedería, la fabricación del papel y demás industrias de Francia que le enseñaron los proscritos del edicto de Nantes, la cuchillería y el acero que aprendió á fabricar con artífices alemanes. Inglaterra que, con la fluctuación de sus tarifas aduaneras entre los decretos de prohibición y los derechos de la reciprocidad mercantil, había convertido en indígenas á casi todas las industrias extrañas (1), se sentía al fin con fuerzas productoras bastante potentes para inundar á todos los mercados de tejidos, hierros, aceros y carbones, presentando al consumidor en cualquier parte del globo, en cuanto se le franqueaban las fronteras, los artículos de sus ramos fabriles en mejores condiciones de precio y calidad que cualquiera de sus rivales. Sentía cimentada esta supremacía en el comercio universal establecido por ella con recursos navales superiores á los de las demás naciones; en escuelas y procedimientos de fabricación por nadie igualados; en un proletariado de habilidad industrial sin ejemplo; en instituciones de crédito y organismos económicos que todavía los otros pueblos tenían que crear á costa de laboriosos experimentos y difíciles tanteos. El único peligro verdadero que había de conjurar en lo sucesivo la industria británica consistía en que el mercado de la metrópoli y de las colonias, así como el de los pueblos avasallados por pactos de comercio leoninos, no resultara demasia-

(1) JEANS.—*La supremacía de Inglaterra*, cap. IX.

do estrecho para su potencia productora, y surgieran en consecuencia los amagos de congestión pletórica. Contra estos nuevos peligros no cabían otros remedios que los de la eliminación de todas las trabas de frontera. Constituía ciertamente tal remedio la negación del sistema mercantil hasta entonces seguido; pero lejos de necesitar ya Inglaterra protección y tutela, el instinto de su propia fuerza le inducía á luchar cuerpo á cuerpo con cada uno de sus contrarios. Era un coloso que bien podía presentarse ahora en todos los mercados en busca de competidor.

J. S. DE TOCA.

(Se continuará.)





BRIHUEGA Y SU FUERO

CONTINUACIÓN (I)

XIII

LAS provechosas tareas que en unión de los procuradores del reino llevó á cabo el Rey D. Juan I de Castilla, en las Cortes de Guadalajara, en la primavera del año 1390, sosegaron un poco su espíritu, henchido de las pesadumbres que trajo el desastre de Aljubarrota, en el cual pelearon con gloria los tercios alcarreños. Depuesto, por consejo de sus primates é íntimos, el propósito de renunciar la corona, nacido de su mala ventura, y tras de dar remate á las tareas dichas y á otros negocios de importancia, se retiró de Guadalajara y fuése á descansar durante unos días á Brihuega, convidado sin duda por el Arzobispo de Toledo, señor de ella (2). No eran aquellos tiempos propicios para fiestas y demostraciones de regocijo, que los pesares del Rey no consentían, por lo cual y por ser entrado Junio, más se holgaría el Rey en el reposo y en la frescura de aquellos lugares, que en festejos ostentosos (3).

(1) Véase el número anterior.

(2) Éralo entonces el célebre D. Pedro Tenorio.

(3) «Desque el Rey ovo fecho estas Cortes, partió de Guadalfajara, é fué

Estando allí, y como si tuviera necesidad de traer á la memoria cuán mal se conciertan el descanso y las obligaciones de la corona, Juan I recibió la visita de los Embajadores del Maestre de Avis, Rey de Portugal, de los que era el más autorizado el Prior de San Juan de Jerusalén (1). En las soledades de Brihuega se trataron entonces las treguas que de hecho venían ya establecidas, y acordáronse por el término de seis años, y las firmaron el Rey y el Prior, con juramento solemne, y con arreglo á ciertos capítulos de antemano discutidos, aunque nunca hasta ahora recibieran sanción definitiva.

No consta cuánto tiempo estuvo en Brihuega la corte; pero no debió de ser largo (2), porque de allí partió D. Juan para Roa para visitar á su hermana la Reina de Navarra, torció luego camino para Segovia, y ya en Agosto aparece estableciendo el monasterio de cartujos del Paular. Como estas visitas y estancias siempre han sido beneficiosas para los pueblos con ellas honrados, es de entender que el castillo, alcázar de los Obispos y hospedaje, de cierto, de tan ilustres personajes, recibiría aumentos y mejoras: que las iglesias obtendrían donativos y ofrendas y los vecinos algunas mercedes.

Por entonces, esto es, en el último tercio del siglo XIV (y adviértase que después de resumir lo tocante á Villaviciosa y las razas infieles, reanudamos el relato de las noticias de Brihuega), aparece fuerte y rico el cabildo de los curas de la villa. Es verdad, que según demuestran los muros y defensas que aún lo rodean, Brihuega debía de ser no menos populosa que hoy, y se sabe que su concejo gozaba de cierta importancia (3). Suenan ya en los documentos de aquella época

para un lugar del Arzobispo de Toledo que dicen Brihuega, que es buen lugar en el verano, ca era ya el mes de Junio deste año sobredicho.» *Crónica de Juan I*, por Pero López de Ayala.

(1) Se llamaba este personaje D. Álvaro Pérez Carmelo.

(2) Debían acompañarle en estas excursiones los Embajadores del Rey de Navarra, que vinieron á visitar á D. Juan á las Cortes de Guadalajara, proponiendo ciertos tratos importantes, puesto que la crónica casi lo dice, al hablar de que partieron con el Rey, para Roa, dichos enviados.

(3) De un documento en pergamino, muy borroso, que existe en el archivo del cabildo de curas, resulta, entre otros datos, que en la era de 1387 se

nombres de calles y términos que aún los conservan (1), y el cabildo eclesiástico aumentaba de día en día sus pertenencias, que debían formar un patrimonio cuantioso, creciente cada vez más, por virtud de donaciones y compras.

Pero aun de antes de mediar el siglo XIV hay noticias acerca de esa riqueza colegiada y eclesiástica. Consta, en efecto, que en 1339 había unas casas propias del cabildo, donde éste se congregaba en juntas y que estaba en la calle de la *Fuente del Freile* (2). Otras escrituras, no muchas, de la misma índole, de fecha muy anterior y en pergamino tiene el mismo archivo (3).

reunió el Consejo de «Brihuega,» así lo escribe, siendo «ayuntado, segun uso é costumbre, a pregon lamado:» que los albaceas de Elvira Díaz de Fita sacaban á almoneda una viña que fué de la misma, en la carrera del «Tejuña,» obteniendo la heredad Juan Gómez, clérigo de San Felipe, y otro clérigo de San Miguel, preboste del cabildo de los clérigos de Brihuega, y en nombre de éste por el precio de 950 maravedís. El escribano que autoriza el documento se llamaba Gonzalo Ferrandes, escribano público «por nuestro señor el Arçobispo.»

(1) Algunos suponen que la calle de las Armas, la principal de la villa, recibió el nombre de haber sido teatro del más rudo combate entre las tropas de Felipe V y las inglesas de Stanhope, el 9 de Diciembre de 1710, víspera de la batalla de Villaviciosa. Otros creen que debe el nombre á los escudos de armas de algunas casas de dicha calle, de los que alguno, muy ostentoso, permanece todavía; pero ni lo uno ni lo otro es cierto. De una escritura que he visto en el archivo del cabildo eclesiástico, resulta que la calle de las Armas se llamaba ya así en 1388. También la menciona otra escritura de 1397.

En 1384 se titulaba otra vez villa Brihuega. Es frecuente en los escritos de aquel tiempo, y de principios del siglo XV, la mención de los pagos ó términos de Valdebruscos, Cozagón (y no Pozagón ó Pozabon, como ahora se suele decir), Valdequifiones, Valdeatienza, la Alcarria y otros. También existía en 1384 el nombre de Barrio Nuevo, aplicado á la parte alta de la villa.

(2) Escritura del archivo del cabildo, por la cual dona al mismo Alfonso Ferrandes 500 maravedís, por descargos de ciertos escrúpulos de conciencia, y para un aniversario por el descanso eterno de su padre. Fecha en 10 de Febrero de 1339.

(3) En 28 de Noviembre de 1336, siendo Jaime Pérez vicario de Brihuega, pareció ante notario Lorenzo Martínez, clérigo de San Felipe, diciendo que su abuelo, á la hora de su fin, dejó obligado al cabildo para hacer un aniversario con dos tierras en Valdeatienza, unas casas en Valdequifiones, y otros bienes. Documento en pergamino de dicho archivo.

Era gobernado el cabildo por un Vicario, que tenía la autoridad delegada del Arzobispo para los fines propios de aquella modesta jerarquía (1). Pero el estado eclesiástico de la villa era dependiente, en grado más superior, del arcedianazgo de Guadalajara, donde se resolvían los pleitos y discordias y de donde dimanaban las órdenes de carácter general, comunicadas de antemano en la mayor parte de los casos en nombre del Arzobispo de la diócesis. Y á veces, llegaban hasta el oscuro rincón de la Alcarria, bien que descendiendo por los grados jerárquicos del admirable regimiento de la Iglesia, las resoluciones pontificias. Así vemos, que en 27 de Agosto de 1406, para fines convenientes al cabildo de Brihuega, pareció su Vicario en Guadalajara, ante Gil Ramírez, clérigo beneficiado de San Gil, y Vicario general de todo el arcedianazgo, y con las formalidades de ley presentó un traslado de cierta merced del Rey don Enrique, dada en Tordesillas en 30 de Marzo de 1401. Era una albalá real enderezado al clero y alcaldes de la diócesis toledana, participándoles haberle dicho el deán y cabildo de la iglesia catedral de Toledo que, teniendo dadas á censo ó renta muchas fincas y aun cargos y dignidades de que nacían tributos, por las diferencias entre las monedas blancas corrientes y las anteriores, padecía el cabildo algunos daños y se suscitaban agrias querellas entre él y los arrendatarios, por lo cual demandaban al Rey, según orden, que acudiese á esto y lo remediase. Y el Monarca, haciéndolo así, tuvo por merced disponer que las autoridades eclesiásticas y los alcaldes examinasen los contratos, viendo si fueron hechos antes de que decretase la acuñación de la nueva moneda de blancas, porque entonces era justo que los pagos se hiciesen en la moneda vieja, y si se solventaban en la nueva, que se tuviera en cuenta su valor relativo á la otra. De esta sabia resolución pedía el Vicario de Brihuega que se le diese para los fines ex-

(1) En 1407 era vicario de Brihuega Juan Ruiz, á quien no debe confundirse con el célebre arcipreste de Hita, del mismo nombre, del que hasta ahora no he hallado rastro alguno en mis investigaciones en los archivos de esta comarca, y que se cree murió corrida la primera mitad de la centuria anterior.

presados, una, dos ó más copias, y cuantas hubiere menester, y así se hizo (1).

Alguna vez llegaron al cabildo órdenes, y de carácter oneroso, por conducto del arcipreste de Hita.

Por los años de 1424, el Papa concedió al Rey D. Juan II la concesión de 80.000 florines de oro, del cuño de Aragón, para «satisfacción y enmienda» de las cosas que hizo por la unión de la Santa Madre Iglesia, los cuales había de obtener sobre los eclesiásticos. Y como en el reparto de ellos cupiera la cantidad de 9.611 florines al Arzobispado de Toledo, y se hiciera después una nueva distribución entre arciprestazgos y cabildos, un canónigo de Toledo lo comunicó al Vicario de Brihuega, á cuyo clero tocó la suma de 3.190 maravedís y 9 dineros, á pagar en dos plazos, autorizándole para exigir dichos maravedís á cuantos por su ordenación sacerdotal correspondiera, sin más salvar que á los Cardenales y órdenes mendicantes (2). El arcipreste de Hita debía dar cumplimiento á esta orden.

Las parroquias eran entonces, como antes y como ahora, salvo la primera que menciono, las de San Pedro, San Miguel, San Juan, San Felipe y Santa María de la Peña, bien que, en escrituras de este siglo XV á que me refiero, lleva la de San Pedro el dictado de «extra-muros» (3).

Pero como la historia es maestra de la verdad y claro espe-

(1) Elamábase el vicario Gonzalo Martínez, y era clérigo de la iglesia de San Felipe. Del documento que extracto da cuenta mi querido maestro don Juan de Dios de la Rada y Delgado, en su laureada *Bibliografía numismática española*, pues le comuniqué la noticia al conocer dicho documento, que pertenece al tantas veces mencionado archivo del cabildo.

(2) En el mismo archivo, escrito en papel por una sola cara, y con la fecha de Toledo á 25 de Julio de 1424. Contiene datos muy curiosos acerca del valor y correspondencia de las monedas de entonces. También lo menciona el Sr. Rada y Delgado. Los nombres de los vicarios briocenses que figuran en estos documentos son del todo oscuros, y por eso no los cito á veces. En las constituciones sinodales que más adelante dió el Arzobispo don Alfonso Carrillo, y que fueron hechas en el Concilio de Alcalá, aparece como testigo sinodal el vicario Juan Ferrandes de la Fuente.

(3) Quedan aún de ella livianos restos que no permiten formar idea de su disposición ni circunstancias arquitectónicas.

jo de lo pasado, no he de ocultar aquí un suceso que hace poco honor á algunos clérigos briocenses de aquella época. Cier- to que sin duda alguna la mayor parte de los sacerdotes de la villa, á donde llegaba más fácilmente que á otras la mirada vigilante del Prelado y sus advertencias y castigos, serían dignos de su altísimo ministerio, pero no es menos seguro que otros andaban descarriados, contribuyendo á que la Iglesia y los Reyes y las Cortes del Reino proveyesen con severa ener- gía á fin de evitar al pueblo fiel el contagio de las malas ense- ñanzas.

En los últimos días de Setiembre de 1408 presentáronse ante los dos alcaldes de Brihuega, de un escribano y de testi- gos, varios clérigos, algunos de ellos párrocos, y presentaron un singular escrito en que decían á los alcaldes: «Bien sabedes en commo oy jueves que nos este requerimiento facemos vos auedes entrometido e entrometiastes a prender algunas case- ras (1) de algunos de nos o de algunos de los otros clerigos que son del cabillo de la clerecia desta villa lo qual dices que auedes fecho por virtud de vna carta que vos fue mostrada de ciertos oydores de nuestro señor el rrey que ante vos dis que presento pero sanchez fijo de rruy sanchez de guadalfaja- ra por quanto dis que se contreño la dicha carta que asy dis que vos fue presentada dos leyes la vna del ordenamiento de briviesca e la otra del ordenamiento de Soria (2) en que

(1) Con este nombre de *caseras*, que á veces se emplea en algunas regio- nes, y, según mis noticias, especialmente en Aragón, denotaban los recurrentes á las mancebas que tenían en su casa, no sólo como amas de gobierno, sino más duramente calificadas por el pueblo. Más á las claras hablaba el alcalde al contestar á este escrito de los clérigos, pues ya llamaba por su nombre á las tales mujeres.

(2) Las Cortes de Soria y de Briviesca pidieron al Rey remedio contra el mal vivir y lamentables ejemplos de algunos clérigos. En las Cortes de So- ria (1380) otorgó el Rey que los hijos de clérigos no pudiesen heredar á sus padres ni parientes, y que las mancebas de los clérigos, «que andan adobadas como las mujeres casadas,» trajesen en lo sucesivo por señal, encima de las tocas y constantemente, un «prendedero de paño bermejo.» En el ordena- miento de leyes hecho en las Cortes de Briviesca (año 1387) se decretó que á las barraganas de los clérigos se las penase por valor de un marco de plata, del cual la tercia parte había de ser para el denunciador, y las dos restantes

cada vna de las tales caseras cayen en pena de vn marco de plata. E sabedes muy bien que las tales leyes ni otras en los dichos ordenamientos contenidas fechas contra los que rregañan ó juegan dados que nunca se han guardado fasta aqui. E que la tal pena que pertenesce a nuestro señor el Arçobispo cada que la su merced las mandase guardar e se non guardasen e auria lugar los denunciadores de las tales penas, por lo qual la dicha carta aun que por vos deuio ser obedescida non deuio ser conplida pues que non fue dada por cortes con acuerdo de los señores don ferrando infant e de la señora Reyna tutores e rregidores del rregno. E de los otros señores, e de nuestro señor el arçobispo, e de los otros prelados, cuyos subditos somos especial mente los clerigos de orden sacra saluo symple mente de algunos de los dichos oydores de nuestro señor el Rey. Por ende vos dezimos e afrontamos e rrogamos que vos non entrometades a proceder contra las dichas caseras de algunos de nos nin de los otros clerigos que las tienen desta dicha villa e vicaria fasta pronta mente fazer rrellacion dello a nuestro señor el arçobispo, pues las dichas leyes non se han guardado fasta aqui por lo qual las dichas caseras, nin alguna dellas fasta aqui non an caydo en pena por estar con nos nin con alguno de nos sin primera mente ser requeridos, o ellas sabidoras en commo se auian de guardar las dichas leyes, que si la merçed del señor arçobispo nos mandara que las guardeys, nos otros estamos prestos e todos los otros clerigos desta dicha villa e vicaria para las guardar e quitar de nos por que non incurran la tal pena nin penas. E sy lo asi fizieredes fazedes bien e derecho e lo que deuedes en otra manera protestamos de cobrar de vos e de vuestros bienes dos mil florines de oro en que estimamos la injuria a nos o a algunos de nos fecha o de los otros clerigos desta dicha villa e vicaria por auer entrado en las nuestras posadas

para la cámara real, ordenando á la vez á los alcaldes del reino que, so pena de perder sus oficios, procediesen en justicia y sin tardanza á cumplir esta ley. No debió tener eficaz cumplimiento, como los clérigos de Brihuega decían en su escrito, y debió ir el mal en creciente, cuando los oidores del Rey procuraban que se llevase á cabo esta resolución en 1408.

o de algunas de ellas o dellos otros clérigos desta dicha villa e vicaria (1) a las tales casera o caseras non lo pudiendo nin deuiendo fazer de derecho con las costas e danos e menoscabos que se nos siguieren de aquí adelant e de nos querellar de vos á nuestro señor el arçobispo e de esto que vos dezimos e pedimos e rrogamos pedimos al escribano presente que nos lo de por testimonio e rogamos a los presentes que sean dello testigos.»

En 2 de Octubre, el alcalde contestó al anterior escrito de requerimiento diciendo que él no se entrometió á prender las dichas mancebas de los dichos clérigos, sino por habérsele presentado la carta del Rey, por lo cual declaraba no haber lugar á la protesta. Y que en cuanto á cumplirse unas leyes y otras no, á los recurrentes no les tocaba otra cosa que obedecer los mandatos reales, reconociendo el hecho de ordenar al alguacil que tomase prendas en los bienes de las mancebas, y si no los tuviesen, «que las prendiesen los cuerpos» hasta que pagasen la pena, bien que no fueron apresadas, ofreciendo no llevar adelante el negocio hasta que el Arzobispo resolviese. Y no consta que el negocio pasase de esto (2).

Cualquiera que sea el fundamento en que apoyaban su reclamación los clérigos, este escrito, si no hablasen con más elocuencia las peticiones de los procuradores del reino, las leyes de Cortes, los mandamientos reales, y sobre todo las decisiones de la Iglesia y de Prelados vigilantísimos, probaría como andaban rotas entonces las leyes por que han de regirse la vida y honestidad de los clérigos. Traíanlo, en medio de la viva fe de aquellos tiempos, el estado social de una nación siempre inquieta por turbulencias y desasosiegos seculares, contrarios á todo linaje de disciplinas, burladores de la acción moralizadora de la Santa Iglesia. No como estímulo de los vicios presentes y ni aun siquiera como disculpa de nuestras flaquezas, sino como alto ejemplo de las causas perennes del malestar

(1) Está incompleto el sentido. Sin duda quiso decir que habían entrado en las posadas de los clérigos á prender á las caseras.

(2) Al menos, de los documentos que existen en mi poder.

de las naciones, deben ser considerados hechos como el que, por referirse á Brihuega, se acaba de relatar.

XIV

Las consultas y tratos que por medio de personeros y embajadores tuvieron en 1444 los Reyes de Castilla y Navarra para acabar las perdurables rencillas que entre ambos existían, asaz dolorosas porque malgastaban sus fuerzas, que en daño de los moros debieran ejercitar, no llegaron á buen término, sino á criminal rompimiento. No se avino el de Castilla, que era entonces D. Juan II, á conceder al de Navarra la posesión de las plazas castellanas de que éste se apoderó antes, entre ellas la de Atienza, y ganoso de nuevas preseas el navarro, y con ánimo encendido en coraje, penetró en Castilla por dicho lugar y bajó al valle del Henares, ganando al paso á Torija, Alcalá, Santorcaz y otros pueblos de la carrera de Madrid (1).

Salió á su encuentro D. Juan y llegó en su busca hasta Guadalajara, pero torciendo su enemigo por la izquierda del Henares, sigilosamente y al amparo de la noche, se corrió hasta Alcalá, más con apariencia de huída que de buscar la pelea. Juntóse allí con el navarro el Infante D. Enrique, y debió el de Castilla cobrar algún temor á los aliados, pues traspuso puertos y pasó á Castilla la Vieja, donde había de alcanzar de los otros la victoria de Olmedo.

Entonces fué cuando el navarro puso una fuerte guarnición en el castillo de Torija, antigua casa de Templarios (2), dejando por alcaide al valeroso caballero Juan de Puelles, al cual tanto costó reducir, tras de dos sitios, y después de que toda

(1) Zurita, *Anales de Aragón*, tomo III.—Carrillo, *Anales*.—*Crónicas de Juan II y de D. Álvaro de Luna*.

(2) Noticia de la existencia en Torija del convento de Templarios, que tenía el título de San Benito ofrecen la *Crónica de Fernando IV*; Rades, *Crónica de las Órdenes Militares*; Campomanes, *Disertaciones históricas acerca de los Templarios*, y algún otro autor. Mariana dice que aparece citado este convento en una bula de Alejandro III.

la tierra, sin salvar á Guadalajara, padeció la dureza de su yugo y las demasías de aquella guarnición indomable, que de ellas dejó memoria duradera.

Entonces también debió ocurrir un suceso en que tuvo parte principal, y aun heroica, la villa de Brihuega, fiel á su Rey, y constante en cumplir las leyes del honor patrio. Los historiadores que narran los acontecimientos de aquella campaña del navarro en tierra de Castilla no hacen mención del suceso; pero el P. Béjar, historiador de Brihuega, trae y transcribe un documento, que no permite dudar de él (1).

Consiste ese documento en una sobre-carta de Juan II, fechada en el real de sobre Olmedo á 18 de Mayo de 1445, confirmando un privilegio suyo del mismo año por el cual dice á sus recaudadores, que la villa de Brihuega y su tierra le habían hecho presentes ciertas cartas de los Reyes sus antepasados D. Alonso, D. Fernando y otros por las cuales era exenta de pagar cabeza de pedido y otros pechos y tributos. Y añade que los mismos hombres buenos de dicha villa le habían manifestado ciertos singulares servicios que en su pro y defensa hicieron, «en especial quando en este dicho año

(1) *Historia de Nuestra Señora de la Peña*, pág. 218 y siguientes. No transcribo el documento, porque lo inserta íntegro Fr. Francisco de Béjar, el cual dice que se conservaba en el archivo de la villa. El original, puedo asegurar que ha desaparecido. Pero un cuaderno de papel en folio, existente en el mismo sitio, y escrito en lengua procesada enrevesadísima, empieza con estas dos notas, letra del siglo XVII, más legible:

«Traslado del privilegio de exención y libertad, que fué otorgado á la villa de Brihuega por el Rey Don Juan, el qual fué sacado á pedimento de la dicha villa, por provision real.

M. de Santiestevan.»

«Dióse por libre á Brihuega y sus moradores de pagar toda cabeza, monedas y pechos, en remuneración de la defensa que hicieron y pérdidas que tuvieron al tiempo que el Rey de Navarra pretendió tomar la villa, y no lo pudo lograr por la resistencia de dichos moradores, año de 1345.»

Sigue luego el documento ilegible, y al fin va una nota del escribano Cristóbal de Fuentes, de Valladolid, dando fe del traslado del privilegio. De este traslado debió tomar el P. Béjar su copia.

vino el Rey de Navarra sobre la su villa é Concejo por la tomar con mucha gente de armas, é los vecinos é moradores de ella se la defendieron, en lo qual muchos de ellos murieron, é otros perdieron sus haciendas, é bienes, en lo qual rescibieron muchos daños, é males, é pérdidas; por servicio mío.» El Rey, en consideración á todo esto, confirmó las mercedes de sus antecesores y ordenó que los vecinos de Brihuega y su tierra fueran en el porvenir libres de pagar cabeza de pecho, pedido y monedas.

Fué este hecho de los brihuegos, cuya memoria de tal modo y en dicho documento se conserva, un ejemplo de fortaleza que, por desdicha y según parece, por ningún otro pueblo de la comarca fué imitado. Quizá la resistencia de la villa contuvo y escarmentó los ímpetus avasalladores del extranjero, favoreciendo á la vez la llegada del Rey á Guadalajara, y salvando á ésta, que entonces era ya muy importante, como resguardo y atalaya del corazón de Castilla la Nueva.

Los navarros permanecieron dueños de Torija hasta 1452 (1), en que la tomaron el Arzobispo de Toledo y el ilustre Marqués de Santillana, poseedores de casi todo el territorio alcarreño. Estando Torija á dos leguas de Brihuega, y separados ambos lugares por una llanura en que el terreno

(1) El clarísimo Jerónimo de Zurita adelanta mucho esta fecha, porque supone que pusieron el cerco á Zurita el Arzobispo y el Marqués en 1447, y que duró el asedio algunos meses. En la *Crónica* de D. Álvaro de Luna consta que estando el de Santillana, por Febrero de 1449, sobre dicha fortaleza, avisó al Condestable de haber sabido que el Monarca navarro venía en auxilio de los sitiados. Parece á primera vista, por varios testimonios, y singularmente por los documentales que aduce el P. Heredia en su *Historia del Ilustrísimo Monasterio de Sopetrán*, que Torija se entregó en 2 de Agosto de 1452. En dos escrituras de donación al Monasterio, hechas por el célebre personaje, se pone esta fecha: «en la villa de Torija, en el qual dia, el señor Arçobispo de Toledo e yo entramos por combate la dicha villa, año de el nacimiento de N. S. Jesu-Christo de 1452.»

Dicho P. Heredia entiende y dice que en este día fué la toma de Torija. Pero esta fecha puede ser propiamente la de la donación; pero sólo aniversario de la toma de Torija. Me parece imposible que se sostuviera este lugar tantos años.

no presenta relieve alguno, la vecindad debía ser muy incómoda para nuestra villa, tanto más, cuanto que Juan de Puelles era audaz y corredor, y afligía de continuo á la comarca con sus expediciones, que llegaron á veces hasta los mismos muros de Guadalajara (1). Aún quedaba en el siglo XVI, muy adelantado ya, el recuerdo de aquellas vejaciones, y algunos pueblos hicieron mención de él en las llamadas *Relaciones topográficas* de Felipe II, como si se tratase de una calamidad todavía viva y digna de no darse al olvido (2).

Padeció entonces mucho Brihuega con vecino tan fiero y emprendedor. Por lo cual nada tiene de extraño que durase durante algunos siglos entre sus moradores el recuerdo de la firmeza con que sus antepasados rechazaron los ataques del Rey de Navarra, y que hasta los niños repitiesen cierto elogio que, nacido de la generosa imparcialidad de los contrarios, se conservó de padres á hijos durante muchas generaciones, hasta que lo anubló del todo la impresión de las grandes victorias alcanzadas por Felipe V el Animoso (3). Los hechos de Juan de Puelles en Torija y sus cercanías traspusieron los montes y las fronteras, porque años más tarde (en 1455), cuando el Justicia de Aragón vino á Castilla para tratar paces entre su Monarca y el castellano, pasó por Torija sólo «por ver aquel tan nombrado lugar y adonde tan señalados y famosos hechos de armas se executaron por los capitanes y gente del

(1) Vez hubo en que los navarros, escondiéndose por las malezas y montes que llegaban en aquella época hasta las puertas de Guadalajara, entraron en su arrabal y penetraron en las huertas vecinas á su muralla.

(2) En algunas de estas relaciones se mencionan estas excursiones de los navarros, y se describen con igual negros colores que las correrías de aquel célebre Comendador Mayor de Calatrava D. Juan Ramírez de Guzmán, *Carne de Cabra*, que tantas tropelías cometió en el mismo reinado, en la región inferior de la Alcarria. Véase mi opúsculo *El Madroñal de Auñón*.

(3) Refiere el P. Béjar que admirados los navarros de la fidelidad y fortaleza de los brihuegos, para eterna memoria de su valor dejaron escritas estas palabras: *Invenimus fortes viros Virocenses, quos nunquam superare potuimus*. Y añade: «Este título se leía pocos años há en el Monasterio de San Blas de Villaviciosa, y se conserva tan bién en la memoria de los brihuegos, que le saben hasta los muchachos, y cada instante le repiten.»

Rey de Navarra, que, según el Justicia certificaba, hicieron más que hombres en haber resistido tanto tiempo, y el Marqués de Santillana estaba muy arrepentido por haber derribado aquella fortaleza» (1).

JUAN CATALINA GARCÍA.

(Se continuará.)

(1) Zurita, que había dicho antes que, entregada Torija, su defensor, Juan de Puelles, se retiró á Aragón, dice luego, al hablar del viaje de Justicia á Castilla, en entrando en Guadalajara, y aposentado en Casa del Marqués de Santillana ó de un hijo suyo, quiso ver á Juan de Puelles, «que estaba preso en el Alcázar de Guadalajara.» Parece que hay contradicción entre esta prisión y lo dicho antes de haberse retirado á Aragón el fortísimo caudillo, á no ser que en alguna otra contienda fuera hecho prisionero.





LAS CIENCIAS EN 1887

(PRIMER TRIMESTRE)



L descubrimiento, casi sucesivo, de cinco cometas en los primeros días del año corriente ha encabezado la serie de progresos científicos que han de ilustrar su curso y la cifra que le da nombre.

El 18 de Enero, un astrónomo de la República del Plata, el Sr. Tomé de Córdova, apercibió un cometa de gran brillo en los límites S. E. de aquella región. Tal vez á este mismo astro se refieren las notas comunicadas desde el observatorio de Melbourne, en Australia, el día 23 y desde Adelaida el 20, respecto á un cometa visto al S. O. del horizonte, muy semejante al gran astro errante del Sur, de 1880, de cola recta y larga, y perfectamente visible sin aparatos, durante el crepúsculo. Sus coordenadas para Melbourne, fueron: Ascensión recta 21 h. 28 m. 20 s., declinación $44^{\circ},17$, movimiento diurno $+ 7$ m. 44 s. y $+ 51$.

También á este descubrimiento hace referencia un telegrama remitido á la Academia de París desde América del Sur, por el insigne protector de los sabios, por el sabio y popular monarca, el Emperador del Brasil, que dice así:

«Petrópolis 27 Enero 1887.

Cola del gran cometa: extensión visible el 24, 50 grados; núcleo sobre el horizonte; marcha muy normal de aquélla.

Don Pedro de Alcántara.»

Desde Phelps, en los Estados Unidos, anunció la presencia de otro cometa, el 22 del mismo mes, el astrónomo Brooks, que ofrecía el brillo de una estrella de 12.^a magnitud, y que bien estudiado, aparece como una nebulosa redondeada, con un núcleo casi estelar un tanto excéntrico, relativamente á la totalidad. Apareció en la costelación del Dragón con movimiento hacia el E.

En Cambridge primero y en el colegio de Harvard, en Nashville, Estados Unidos, otro astrónomo, Barnard, descubrió uno más, de escaso brillo, como una nebulosa de 2.^a clase, con una condensación central ó núcleo difuso, y cuya posición era el día 24 ésta: Ascensión recta 19 h. 10 m. 17 s., declinación 25° 57 m. 45 s. N.; movimiento diurno + 2 m. 36 s. y —35.

Estos dos últimos han sido estudiados también desde los observatorios de París y Burdeos, en los últimos días de Enero.

El mismo Barnard descubrió otro el 15 de Febrero en la zona de las costelaciones. El Navío, la Brújula y la Hidra, de pequeña magnitud, con movimiento hacia el N. O., y cuya ascensión recta era de 8 h. 4 m. y 8 s.

Con las sorprendentes investigaciones de los astrónomos en los espacios casi infinitamente lejanos, marchan en progresivo avance las de los físicos, en el estudio de los seres casi infinitamente pequeños, gracias á los poderosos medios que la óptica ha puesto en sus manos para penetrar en las inmensas y oscuras latitudes del cielo ó en las reducidas masas líquidas, que hacen transparentes con sus resplandores el sol ó la luz eléctrica.

Allá en los espacios sidéreos se buscan con afán nuevos mundos errantes; aquí, en el agua pura, al parecer, en la materia que nos constituye y nos rodea se encuentran sin cesar nuevos seres vivos.

En el caudal de agua límpida y cristalina de los lagos y de muchos ríos, que se creyó siempre tan pura, ¡qué conjunto tan considerable de organismos vivos y de detritus orgánicos no se encuentra! De estos mismos días son los trabajos publicados por los doctores suizos Asper, de Zurich, y Forel, de

Ginebra, acerca de la materia orgánica, invisible é inapreciada hasta aquí, que se desarrolla y produce en el seno de los lagos helvéticos. El primero, al tamizar en un filtro ó red de espesísima malla unos seis metros cúbicos de agua, encontró 2.400 individuos de una especie microscópica y 18.000 de otra. El segundo, persistiendo en la determinación, en el lago de Ginebra, de lo que se ha llamado el *círculo de la vida*, deduce de sus constantes análisis que, en cada litro de agua límpida, hay 10 miligramos de materia orgánica, sin contar esa especie de polvo flotante en aquélla, formado por los despojos microscópicos de plantas y animales muertos, que proceden del mismo lago, ó de las tierras por donde corren las aguas que vierten en él. Este polvo acuático es absorbido por los seres microscópicos que llenan la masa líquida, y cuya existencia era, hasta hace muy poco, desconocida.

Supone Forel, que esos seres microscópicos nutren á los moluscos pequeños, que en considerables cantidades hay en el lago. Estos sirven á su vez de alimentación á los peces, los cuales, en sus secreciones, y al perecer y descomponerse en polvo acuático, devuelven á la masa general que les ha contenido la materia orgánica inicial, cerrándose así el ciclo de la vida en aquel medio. Según este sabio, la cantidad de detritus orgánicos que sale cada año del lago por el Ródano, y que es arrastrada hacia los llanos de la Provenza, se eleva á 70.000 toneladas.

Así pulula la vida en el seno de las materias que, á simple vista, consideramos como tipo de la pureza; y no de otro modo menos oculto y potente, viven los organismos también en el de aquéllas, que con temor y repugnancia contemplamos, cuando se presentan como tipo de todo lo más repulsivo y triste, en nuestro mismo cuerpo.

Existen seres orgánicos en nuestras vísceras y en nuestros tejidos durante la vida normal; los invaden y alteran otros durante las dolencias, y en esa falange maravillosamente pequeña en el tamaño, pero grande en el número, determinanse de día en día nuevos tipos con características propiedades. Si hay microorganismos infecciosos que producen los tubérculos y los tumores sífilíticos, por ejemplo, ¿hay también micro-

bios en el horrible desarrollo del cáncer? Así parecen demostrarlo los curiosísimos trabajos de Mr. Domingos Freire, respecto á la sangre de individuos enfermos de esta dolencia, y respecto á los caracteres de la orina de los mismos; creyendo haber encontrado un microbio propio de esta alteración, con dos fases marcadas de desarrollo: una en forma de micrococos reunidos en masas zoogléicas, y la segunda, en la de verdaderos bacilos, muy movibles, redondeados en uno de sus extremos y muy semejantes á los de la fiebre tifoidea. Ha seguido este fisiólogo las prácticas científicas hoy en uso, para el cultivo y atenuación de estos virus, realizando sus experiencias con algunos animales, y ha logrado, después de sucesivas inoculaciones, obtener por el virus atenuado la inmunidad contra el virus primitivo y enérgico. ¿Se obtendrán también por este camino, en dolencia tan terrible, los admirables resultados de la curación, logrados por la inoculación en otras, que, como es sabido, no habían tenido remedio hasta los grandes descubrimientos de Mr. Pasteur?

Grandes son los beneficios que la salud pública ha de encontrar en la aplicación de tan sorprendentes descubrimientos, tan poco vulgarizados todavía por desgracia, y que, no sólo á los animales, sino al hombre mismo urge aplicar, en aquellos sistemas curativos, cuya eficacia está plenamente demostrada, como la que se refiere al carbunco y otras afecciones semejantes. Muy triste es, en efecto, el contemplar con qué frecuencia se ven atacados de infecciones malignas que envenenan la sangre y que producen horribles consecuencias; los obreros, por ejemplo, que manejan las lanas en la fabricación y que son curados, con doloroso éxito muchas veces, por el cauterio y por otros antiguos procedimientos.

En esta vieja industria, tan localizada todavía, si la salud no gana mucho, suelen perderse en cambio, por el desconocimiento de los adelantos, grandes cantidades de materias primeras, que en algunos puntos se han empezado á utilizar, con beneficio también de la pública higiene. Sabido es que la grasa de las lanas se arroja á los ríos y arroyos por medio del batanado, impurificando estas corrientes. Pues bien, en la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia ha presen-

tado Mr. Robart un interesante estudio, en el que se indica cómo puede saponificarse ese producto y utilizarlo en grandes cantidades por medio de una operación, que origina un cambio en su constitución elemental. Calentado hasta la fusión, absorbe con facilidad ciertas sustancias sulfuradas, pudiendo fijar en su masa más de cien volúmenes de hidrógeno sulfurado. Transformado de este modo, presenta nuevas propiedades y puede saponificarse en frío. La pasta del jabón que se obtiene es homogénea, amplia y fina. La fabricación es rapidísima y exige mucho menos tiempo que la del jabón común, pudiéndose obtener perfectamente hecha, no con los álcalis cáusticos, sino con los carbonatos alcalinos. Este nuevo procedimiento puede hacerse extensivo á todas las materias grasas, si se sulfuran de antemano. Es también muy económico, ya que se sustituye el empleo de los álcalis por el de los carbonatos, por lo cual este jabón está llamado á obtenerse á precios sumamente baratos, y á producir en la salud pública palpables beneficios. He aquí, pues, cómo podrá ser en adelante un elemento de limpieza de primer orden, esta sustancia que se dejaba perder, y que constituía un foco de corrupción en las aguas corrientes y en las tierras que bañan y riegan sus orillas.

Con extraordinaria curiosidad y complacencia examinaron los individuos de la Sociedad de Agricultura los ejemplares de jabón obtenidos por este medio en la fábrica de Mrs. Michaud, en Aubervilliers, y presentados por Mr. Robart, comprendiendo cómo las investigaciones científicas, aun con su fondo y su carácter severo y exacto, traducen todos los días sus estudios en progresos prácticos del más riguroso y humanitario positivismo.

Idénticas deducciones acerca de la poderosa trascendencia de los trabajos de laboratorio han podido deducir los agricultores en general, de los curiosísimos análisis realizados por el eminente profesor Mr. Berthelot en uno de los múltiples estudios á que con tan brillantes éxitos se dedica, en el relativo á la fijación, por la tierra vegetal, del nitrógeno de la atmósfera.

Dedúcese de sus investigaciones, realizadas durante tres

años en la Estación de química vegetal de Meudón, que los terrenos y arenas arcillosas absorben directamente el nitrógeno gaseoso, merced á la acción de ciertos organismos microscópicos, fenómeno que demostró probado, en tierra cultivada, en tierra sin cultivo, en porciones al aire libre, en otras perfectamente cerradas en frascos y en porciones areniscas exentas de nitrógeno y de materias orgánicas. Investigó la cantidad de absorción, que se efectúa, no sólo en suelos desnudos, sino en los transformados en verdadera tierra vegetal, por los residuos de inmensas generaciones de plantas desenvueltas al aire libre, demostrando que la tierra vegetal fija constantemente el nitrógeno atmosférico; que esto no es debido á las corrientes de los vientos ni de las lluvias, y que apesar de que la lluvia, por las transformaciones á que da lugar, priva á la tierra de gran cantidad de nitrógeno libre, resulta que, en una tierra lavada por las lluvias, adquieren los organismos fijadores más actividad por el movimiento del agua y del aire, y absorben mucha mayor cantidad de aquel gas, que en una tierra cubierta ó abrigada. Efectuándose la absorción por la tierra vegetal, se comprende cómo el cultivo intensivo debilita la riqueza de la tierra, disminuyendo considerablemente las cantidades de nitrógeno y de otros elementos activos contenidos en el suelo, con tanta mayor rapidez, cuanto que no son repuestos sin cesar por las acciones naturales. En el desarrollo de la vegetación espontánea, por el contrario, la riqueza de nitrógeno tiende á aumentar poco á poco, hasta que se establece el equilibrio entre las causas que determinan la absorción y las del consumo de estos elementos.

A este equilibrio debería tenderse en la agricultura, si no fuera porque las necesidades de nuestra época reclaman el cultivo intensivo de muchas especies, cuyos resultados, en las incesantes pérdidas de la riqueza de la tierra, se compensan por medio de los abonos.

Es el insigne Berthelot uno de los hombres de mayor mérito con que cuentan las ciencias de nuestro tiempo. Con la misma actividad y saber trabaja en sus laboratorios, que redacta para la Academia notables comunicaciones, detallan-

do el resultado de sus ensayos y prácticas, que investiga y reconstituye la historia de la Química, que estudia y trata de los presupuestos y de las cuestiones financieras en las Cámaras y en las comisiones del Senado.

Hoy se leen con especial curiosidad y agrado sus descubrimientos relativos á la alquimia y á los alquimistas, y al conocimiento que los pueblos primitivos tuvieron de los metales. Con ellos ha demostrado que designaban á éstos con nombres que no correspondían en absoluto á su composición; que por ejemplo, todo el que aparecía brillante y amarillo sin ser cobre, era algo de oro, y que era algo de plata todo el que, sin ser plomo ni estaño, se presentaba blanco é inalterable.

Sus análisis de los objetos metálicos encontrados en las ruinas de las antiguas ciudades de Oriente, hoy desaparecidas, han ilustrado muchísimo la historia de la noción que los hombres tenían de estas sustancias, en épocas remotísimas. En un espejo egipcio de los siglos XVII ó XVIII anteriores á nuestra era, encontró un bronce compuesto de cobre y un 10 por 100 de estaño. En cuatro láminas metálicas, halladas, con otras tres más, dentro de una arqueta de piedra por Mr. Place en 1854, en el ángulo de un vasto palacio de unas ruinas de la Mesopotamia, que se conservan en el museo de Louvre, y de cuyas inscripciones cuneiformes se ha deducido que se labraron setecientos seis años antes de Jesucristo, se lee también que eran respectivamente, de oro, plata, cobre, plomo y estaño. Al examinarlas Mr. Berthelot ha visto que, una de ellas, las más pequeña, es de oro puro, fácilmente reconocible, aunque ha perdido su brillo; otra es de plata casi pura, ennegrecida por los agentes atmosféricos; otra, denominada de «cobre» en la inscripción, es de bronce rojizo, sin mezcla de plomo, ni de zinc, y otra, de 185 gramos de peso, constituída por una materia opaca, compacta, dura, labrada y pulimentada con gran habilidad, de un color blanco muy brillante y que pasaba por ser de estaño ó de antimonio, ha resultado ser de carbonato de magnesia cristalizado.

Estos cristales, muy raros en la naturaleza, y cuya existencia se desconoció hasta el siglo presente, debieron pagar-

se á muy sabido precio en aquellos remotos tiempos, y consagrarse, en estas memorias de la edificación, á alguna idea muy distinguida y elevada. El nombre de la placa, traducido por los orientalistas, como referente al estaño, no concuerda con la constitución de este metal, y debe ser equivocado, puesto que el estaño ya era conocido y empleado en aquel tiempo.

También analizó Mr. Berthelot otros objetos recientemente descubiertos por Mr. de Sarcec, en Tello, antiguo asiento del pueblo Partho, correspondiente á la más remota civilización de los Caldeos. Hay entre ellos un fragmento de círculo que ha resultado ser de antimonio. La historia de la Química consigna que este cuerpo, en estado de pureza, no se conoció hasta la época de Basilio Valentín en el siglo XV, ó que aunque se aisló, no supieron diferenciarle los alquimistas del plomo ordinario. Y como no sólo en este hallazgo de Tello, sino en otros verificados en una necrópolis transcaucásica encontró el ilustre profesor Virchow objetos de ornamentación de antimonio, que parecen pertenecer á la época de la introducción del hierro en Europa, dedúcese que su conocimiento y uso datan de períodos históricos muy atrasados.

También en Tello se halló una estatueta de cobre puro que, según la inscripción que lleva, corresponde á una época de unos seis mil años antes de la era cristiana. No se ha encontrado el estaño en esta localidad. Su uso debió ser, pues, posterior al del cobre y al del antimonio, primeros metales que el hombre conoció y manejó, y podrá referirse á unos dos mil ó cuatro mil años antes de Jesucristo, ya que de este período se han hallado espejos y otros objetos de bronce, de cuya aleación forma parte.

Antiquísimo, aunque no tal vez de la fecha de los dos primeros, es el oro; el codiciado metal, que con tanto afán se buscó siempre y cuyos yacimientos han aparecido como verdaderas maravillas, y con seculares intervalos de tiempo, á través de la historia.

En estos mismos días parten de Inglaterra atrevidos emigrantes á Australia, impulsados por las noticias del descubrimiento de nuevos terrenos auríferos en los distritos de West-

Kimberley y de East, en el Occidente de la grandiosa isla. El explorador Mr. Hill y el profesor de geología de la colonia de Kimberley Mr. Harduson indicaron la seguridad de que en aquellos territorios se encontraría oro, y en efecto, bien pronto se hicieron los primeros hallazgos y se empezaron á ver poblados de aventureros los *goldfields*, con el mismo entusiasmo que los de California en otros memorables tiempos.

Los terrenos auríferos distan unas 350 millas de los puertos de Kin-Sound y de Cambridge Gulf, centros á donde acuden los emigrantes. La travesía es penosísima y cuesta mucho dinero. Apesar de ello, la esperanza de la próxima fortuna da bríos á la mayor parte de los que arriban á la costa, para trasladarse á los *goldfields*, sin que se cuiden, ni poco ni mucho, de los ataques de los indígenas.

Pasa ya de 6.000 el número de buscadores de oro que han llegado á los puertos y que, en carros, á caballo y á pie han hecho la travesía hasta los criaderos. Con esta inmigración, la ciudad de Derby, fundada hace poco en el golfo de Kind-Sound, ha adquirido un desarrollo sorprendente, improvisando en ella toda clase de servicios. Desde esta capital á las minas se ha tendido una línea telegráfica y adelanta rápidamente la instalación de un tranway. Los recolectores de oro obtienen de dos onzas diarias á seis ú ocho por semana. Entre los más afortunados hallazgos se cuenta el de una pepita de veinticinco onzas, que se conserva en Derby,

En Europa, entretanto, se ha buscado el cobre, no en las minas, ni en los negocios, sino en el vino y por los químicos agrícolas.

En efecto, en algunas comarcas en que se han tratado las vides atacadas del mildió por disoluciones de sulfato de cobre ó por esta misma sustancia en polvo y la cal, la opinión pública estaba alarmada en extremo, temiendo que el vino obtenido de ellas pudiese producir trastornos en la salud, por contener algunas cantidades de cobre.

Para desvanecer estos temores ordenó el Ministro de Agricultura de Francia al químico Mr. Andouard que analizara la dosis del metal contenida en los productos de la cosecha última. Se practicaron los trabajos por el método electro-

lítico de Mr. A. Riche, estudiando siete ejemplares de mostos y treinta de vinos tintos y blancos, de una zona en que se habían empleado aquellas sustancias. Las proporciones de cobre que se han encontrado son tan insignificantes, que puede darse por evidente, que no son perjudiciales á la salud por ningún concepto, los vinos cuyas plantas se hayan preservado del mildió por las aspersiones de las disoluciones cúpricas, conforme lo habían demostrado ya los químicos Muntz, Gayon, Millardet y otros.

Este curioso procedimiento electrolítico es una de tantas aplicaciones importantes de la electricidad, que desde hace poco tiempo se vienen realizando en los estudios analíticos de la química y de la metalurgia.

Los progresos de la electricidad se multiplican en número superior á los de los otros conocimientos de la Física. He aquí algunos de los últimamente registrados:

La construcción de un nuevo conductor eléctrico doble, por la casa Siemens y Halske, de Berlín, para las comunicaciones subterráneas, que permite utilizar en angosto espacio un sistema de transmisión múltiple, de grandes condiciones de resistencia y de aislamiento.

El nuevo trasmisor telefónico Sargent, que no exige el uso del carbón en los aparatos microfónicos. Sustituye á esta sustancia un líquido, distribuído en dos partes ó derivaciones, de resistencia diversa y en una de las cuales está el hilo inducido de la bobina. La membrana vibratoria lleva adherido un tallo, del que sale un electrodo móvil, que pone en comunicación la corriente de la pila con el líquido; y dentro de éste hay otros dos electrodos fijos, entre los cuales vibra aquél, de tal modo, que las variaciones de intensidad de la corriente primaria está en relación con las distancias respectivas en que se coloca el móvil respecto de los fijos, y cuyas alteraciones modifican asimismo la fuerza y dirección de la corriente en las dos derivaciones.

La pila Eisenmann, del profesor de Berlín de este nombre, en la que en vez del ácido crómico se emplea el túngstico. Aunque estos dos ácidos ejercen la misma acción y aunque la resistencia y fuerza motriz de los elementos son

iguales, basta añadir al segundo una corta cantidad de ácido fosfórico para que se mantenga en disolución. Cuando es reducido por los electrodos metálicos, el zinc, por ejemplo, puede recomponerse fácilmente por el oxígeno del aire. Su empleo parece que es muy útil, sobre todo cuando en los elementos de las pilas entran electrodos móviles. Su preparación se obtiene disolviendo 30 gramos de tungstato de sosa y 5 de fosfato en 350 de agua y añadiendo á la disolución una corta cantidad de ácido sulfúrico.

Los nuevos procedimientos electrolíticos de Mr. Leuchs, de Nuremberg, para obtener el cobre, el zinc, la plata y el plomo, de los fluosilicatos y fluoboratos de estos metales. Para aislar, por ejemplo, grandes cantidades de cobre por los actuales sistemas, hay que emplear electrodos de gran superficie, y mucho espacio de tiempo. Con este nuevo método bastan electrodos muy reducidos, especialmente en la obtención del zinc y del plomo, efectuándose el trabajo con gran rapidez y regularidad.

La aplicación de las fuerzas naturales de la caída de las cascadas del Rhin, en Schaffouse para animar una poderosa máquina eléctrica Brush, destinada á la obtención del aluminio.

El empleo del micrófono para demostrar experimentalmente, en los estudios de acústica, la existencia y distribución de los nodos y vientres vibratorios en los tubos sonoros.

El micrófono militar de campaña de Drawbaugh, cuyo transmisor puede enterrarse á largas distancias en los puestos que han de ser objeto de vigilancia nocturna.

Los curiosos y satisfactorios ensayos de un aparato de vigilancia y seguridad para los trenes en marcha, verificados en Montparnasse con los aparatos de Mr. Linón, que permiten establecer una comunicación sencilla y permanente entre los departamentos de viajeros y el conductor y maquinista.

El regulador Lenoir, para evitar las variaciones constantes de velocidad en los motores de gas, y en las máquinas eléctricas, y poder obtener una marcha regular y constante en los aparatos y en la iluminación eléctrica.

Las nuevas preparaciones de filamentos para las lámparas

de incandescencia y de globos de vidrio con barniz transparente para las mismas, ideados por Siemens y Helske en Berlín y por el profesor Zanni en Módena.

El establecimiento definitivo de la línea telefónica entre París y Bruselas. El circuito está formado por hilos de bronce fijos á los postes ordinarios. Su disposición evita perfectamente la inducción de los hilos telegráficos, y los efectos perturbadores ordinarios. Los resultados obtenidos en la transmisión no dejan nada que desear.

La utilización de las algas marinas para obtener un carbón puro, blando y muy apropiado para los aparatos eléctricos.

Y, en fin, entre otros muchos estudios interesantes, relativos á esta parte de la ciencia, las investigaciones experimentales de Mr. Tascani, de Roma, de las que deduce las siguientes leyes, que se refieren á la construcción de las pilas:

1.^a Si en un elemento de una pila, las dos superficies del zinc son activas, la parte útil correspondiente á cada una de ellas está en razón inversa del cuadrado de su distancia al centro del electrodo inactivo (cobre, carbón ó platino).

2.^a Cualquiera que sea el número de superficies de zinc en comunicación con un elemento, y cualquiera que sea su distancia al electrodo inactivo, cada una de estas superficies contribuye á la acción general útil, poco más ó menos, en razón inversa del cuadrado de su distancia á este electrodo.

Aún podría extenderse este breve resumen de progresos científicos, haciendo relación de los trabajos que en el mundo sabio se han publicado en estas últimas semanas, referentes: á la steno-telegrafía, á las experiencias de física y mecánica realizadas en la histórica torre de Saint-Jacques, de París, á las discusiones que en la Academia se sostienen entre los hombres más eminentes acerca de la figura de la tierra, de los movimientos del aire y de la formación de las trombas, á las múltiples comunicaciones recibidas en aquel centro acerca de los estudios magnéticos que se han hecho con motivo del terremoto del 23 de Febrero en el SE. de Francia y La Liguria, á los nuevos adelantos de la meteorología, y á otra serie de tareas de positiva importancia y trascendencia, ya en

el campo de la ciencia pura ó ya en el de las aplicaciones; pero el tiempo me falta por hoy, cuando este número de la REVISTA CONTEMPORÁNEA va á aparecer, y no me es posible materialmente detenerme en tan placentera ocupación.

RICARDO BECERRO DE BENGOA.





LA ROSA DE VIOLANTE

Di, rosa, ¿por qué aromosa
más que ayer hoy te hallo yo?
¿Quién tu corola impregnó
de tan grata esencia, rosa?
¿Quizá el aura vagarosa?
Mas no, que en su giro errante,
más que aumentarlos amante,
te robó suaves olores.
¿Quién, pues, te dió esos primores?
—¿Quién? Un beso de Violante.

JH. MORE.





EL MOSÉN⁽¹⁾

CONTINUACIÓN

CAPÍTULO XI

TREGUA



quedó como estulto, cual escultura de mármol ceniciento y vetas rojas, inmóvil, fijo, sin apartar la vista del diminuto cadáver, que en el postrer momento se había hecho más largo.

Vió, con curiosidad prolija y extraña, cómo se le enturbiaban los antes cristalinos ojos; cómo se acartonaba y endurecía, á un mismo tiempo que la nariz se le afilaba y ponía á modo de cuchillo... y no pudiendo resistir más aquel espectáculo sombrío, miró angustiado al no menos pesaroso Monpavón... La presencia de aquél, su constante enemigo de toda la vida, volvió á cargarle el alma de pensamientos negros; fuese irguiendo, como el tigre que va á destruir á su presa cuando la tiene segura é indudable... centellearon sus pupilas como ascuas de una lumbre interior... y fué á avanzar.

(1) Véase la pág. 528 de este tomo.

Peró en aquel instante se llenó la alcoba de tropa.

La puerta, á medio entornar, le había dado paso. Y era, nada menos, que el piquete que mandaba un oficial, conduciendo el mandamiento expreso de la prisión del Mosén.

Jaime Parolla no se mostró sorprendido por ello. Tenía ya formado un hábito: el de achacar á Monpavón cuantas desdichas le sobreviniesen. Y en aquella tropa, y aquel aparato de fuerza que de repente le rodeó, no vió más que una miserable emboscada de Augusto.

Cuando quiso moverse, innumerables brazos le sujetaron como culebras.

Entonces suspiró fuerte; forcejeó en silencio; quiso hasta llegar á Augusto como si lo único y exclusivo que le molestase fuese su presencia; pero en todos sus esfuerzos cesó, cuando oyó decir á Augusto:

—¡Soltadle, bárbaros!... No se escapa. Yo respondo de él. Los soldados obedecieron la orden.

Jaime Parolla quedó libre y suelto, pero abatido y aun lleno de consternación y coraje, que le hacían estremecerse como las calderas cuando hierve en sus entrañas más vapor del á que ordinariamente pueden dar cabida.

Augusto se acercó á él, y le preguntó:

—¿Dónde está María de la Paz?...

El Mosén cerró los ojos para responder:

—Muy lejos de ti.

—¿No está en Cristierna?—interrogó de nuevo Augusto.

—No—fué contestado.

—¿Y el doctor Sedini?...

—Se fué...

—¿De modo que... V. está aquí solo con el niño?...

—Tampoco está ya el niño. Y yo no puede decirse que estoy... por cuanto no estoy en poder de hacer lo que quisiera. Y el hombre sin libertad, no es hombre. Es una bestia.

—Eso es verdad—contestó Augusto;—pero V. la tiene.

—¡Yo!...—exclamó el Mosén maravillado.

—Sí; V. puede irse á donde quiera.

—Estoy mandado prender.

Augusto llamó por su nombre al oficial que mandaba el

piquete, y llevándole á otra habitación, le habló en secreto.

Entretanto Jaime quedó en la alcoba donde Jesús espiró, y al quedar sentado, en completa abstracción de lo que le rodeaba, siendo objeto de la curiosidad de la soldadesca, y mirando únicamente el suelo, parecía uno de aquellos antiguos romanos que en el quicio de sus pórticos quedaron inmóviles, mientras los bárbaros corrían sus tropelías y saqueos por la asaltada ciudad.

La Caspia y Brites, temblando pavorosas entre tanta tropa, apenas si acertaban á disponer al muertecito para que la tierra lo devorase; así, de modo torpe, cruzaban las manitas á la cera semejantes, que se soltaban luego abriendo los brazos, y tantas veces las cruzaron, y tantas otras los brazos se abrieron, que fué menester aprisionar las delgadas muñecas con una cinta blanca. Cerráronle asimismo la pálida boca, y le tiraron de los pies para que estuviese derecho: después rogaron á Jaime que saliese del cuarto.

Levantóse el Mosén, y anduvo unos pasos.

Un murmullo de burla se escapó de la tropa; era que les chocaba y aun llamaba la atención la cojera del cabecilla. Pero una mirada de fiera que éste les dirigió, tapó y destruyó las estúpidas sonrisas, haciéndolas cambiarse por dudosas expresiones de ira y miedo.

Al ir á salir, se encontró con Augusto Monpavón, que entraba voceando:

—Ea, muchachos; idos á beber unas copas, mientras preparamos á este pájaro para el Consejo de guerra. Ahí van unas monedas para que paguéis el gasto.

Y arrojó al suelo tres duros, que los soldados recogieron.

Cuando la casa quedó por completo desalojada de tropa, hablaron en el portal Augusto y Jaime, diciendo el primero:

—Mosén; un favor voy á hacerle, que quiero me pague con otro.

El Mosén le miró de arriba abajo, como si no conociese lo que quería decir.

—Digo—repitió Monpavón—que he conseguido engañar al oficial que mandaba la tropa, y que V. no debe perder un momento para ponerse en salvo. Pero...

—¿Pero qué?—rugió Jaime asombrado de que aquel hombre le pusiera condiciones.

—Que pido un favor en cambio del que yo he hecho. Y es que V. me diga, dónde... está... María de la Paz.

—Donde yo voy ahora—contestó Jaime.

—¿Á... Murguía? ¿á la Puebla?

—A Tolosa.

Un gesto de amargura dibujaron las facciones del capitán.

Y no parecía sino que eran antitéticos en el sentimiento, puesto que el disgusto de Monpavón, reflejó en el Mosén como una alegría.

—Ahora bien—dijo Augusto, como si fuese á decir una cosa que hubiese estado pensando mucho tiempo.—Lo que acaba de suceder, es prueba evidente de que V. y yo debíamos estar muy unidos. Yo puse cuanto estaba de mi parte para conseguir este fin, y V. se opuso. Pero ahora, yo lo olvido todo...

—¡Yo no!—le interrumpió el Mosén.

—Entonces, es imposible todo arreglo. ¿Qué vamos á hacer?...

El Mosén le miró sonriendo por manera extraña: le cogió por un brazo oprimiéndoselo fuertemente, y le dijo balbuciente y nervioso:

—Ahora harás lo que voy á decir. Tu destino, que es el de asesinar Parollas, te ha hecho matar hace un instante á uno que no era uno solo: cuya vida no era una sola vida...

—¿Cómo?...

—La existencia de Jesús arrastra la de su madre, María de la Paz... ¡Mi hermana! va á morir de dolor cuando sepa su muerte. Y... ¡admírate, hombre! ¡La quiero tanto!... que para detenerla en la tierra voy á llamar al médico en quien tengo menos fe. ¡A ti!

—¿Yo?...

—Sí: Tú vendrás conmigo á Tolosa: le dirás á Paz: *Vengo de asesinar vilmente...*

—¡Sin querer!...

—No. *Vilmente...* que es como tú lo haces todo. *Vengo*

de asesinar vilmente al hijo de tus entrañas: aquel hijo que engendró tu desdicha y mi maldad.

—¡Me maldecirá entonces!...

—No: porque, como te *ama* tanto...

—Usted duda que María me quiere.

—Porque lo dudo, te llevo á donde está. Por si es cierto; cual uno de tantos absurdos como están sucediendo ya... el no haberte yo dado aún muerte... el que yo viva... Si tuviera seguridad de que tu *amor* nada había de conseguir, que no era ningún lenitivo á la puñalada que la noticia va á clavar en su corazón... te dejaría aquí... ¡Dios sabe cómo!

Augusto Monpavón vaciló un instante. Pero como en su deseo de unirse á María nada le importaba, acabó diciendo:

—Convengo en todo. Marche V. inmediatamente, y detrás voy yo.

—No. Mejor es que vayamos juntos. Por... si no vas.

—Sí iré; pero es peligroso que nos vean salir de esa manera. Yo mismo me expongo mucho, aun quedándome media hora más, para desorientar á alguno que pueda ver á V... Pero lo hago, porque es el único medio que veo de darle libertad.

—Pues sea—dijo Jaime.

—No basta esto—objetó Augusto.—Necesito que V. me diga en qué sitio de Tolosa me espera con María: y además, que me dé un salvo-conducto para que pueda entrar si algún destacamento de VV. me lo impide.

Jaime Parolla, por toda contestación, se sentó á la mesa y escribió unos renglones, que firmó. Y aún estaba fresca la tinta, cuando dió el escrito á Monpavón, diciéndole:

—En el convento de Mercenarias... preguntando por mí...

—Está bien—respondió Augusto.

Y se separaron bruscamente.

Momentos después, el Mosén salía á caballo del portal y tomaba el camino de Tolosa.

Quedó de amo y señor de su casa el pensativo Augusto; que la recorrió de arriba abajo con un cariño para cada cosa que en algo le recordaba á María, que le llevó á cometer las extravagancias más extrañas.

Entró en la alcoba donde la huérfana dormía, y aun se encerró en ella como si fuese á hacer algo malo.

Sentíase abrumado por remordimientos y por negras previsiones de nuevas desdichas; y se estremecía de frío pensando en el efecto que iba á producir en Paz saber que él mismo había dado muerte á Jesús. Luego el frío se tornó en abrasadora inquietud que le produjo viva sed; y sus ojos se fijaron en la pililla de porcelana, en que tantas veces mojaría sus blancos dedos María. No dudó un instante en descolgar la pila y beberse la poca agua que contenía; que fué á su ardorosa boca, lo que la gota de agua al condenado á eternas penas en el infierno.

Y como también el cansancio le rindiese, se echó en el lecho de Paz; y aun al chocar las mejillas sobre la almohada que tantas veces habría sostenido su cabeza, no pudo contener un beso que se deslizó de sus labios á la insensible tela; que estas y mayores excentricidades hacen los enamorados con todos los objetos que tienen alguna relación con la vida de sus adoradas.

Púsose á meditar sobre su situación; y así le dejaremos para ir con Jaime, que al trote más largo de la yegua que montaba, se dirigía á Tolosa ansioso de llegar allá cuanto antes.

Iba silbando entre dientes; pero más que silbo era un rechinar de los huesos de la boca lo que hacía; y cruzaba prados y costeaba senderos, como una montada fantasma de aquellas soledades.

La muerte de Jesús había causado en él un extraño efecto de pasividad, como golpe de nuca que atonta hasta hacer olvidar el mismo golpe. Yendo por tanto sin definida expresión en el grieteado rostro, y el ceño al parecer tranquilo.

Sucedía á menudo que se distraía con los accidentes del camino. Veía sonriente cómo un congresillo de menudos pájaros, se disolvía al primer rumor de los cascos de su cabalgadura; luego, desde lo alto de las ramas de un chopo le miraban silenciosos, para después de pasar, volver á la tierra buscando semillas entre trinos y gorjeos. Después una saltadora alimaña cruzaba como flecha el camino que seguía, ó

tímida largata, se volvía á sumir en su agujero temerosa de ser aplastada en la travesía, si ya sorprendida no escupía su veneno, hacía un par de eses con la cola, y se le quedaba mirando atentamente con sus ojillos negros y brillantes.

Y el sol mientras tanto, bañando de calor los aires; dorando las mazorcas del maíz, y agostando en flor las hierbecillas de las lindes y las bardas.

Al cabo de dos horas de camino, avistó la ciudad.

Eran las diez de la mañana.

Cuando aligerando el paso y tomando las calles menos transitadas para evadir el tener que decir el desastre de Cristierna, pensaba en si Augusto cumpliría ó no su palabra, ¡qué ajeno estaba de lo ocurrido en Cristierna, después que salió!...

Oyó el repique de las campanas del convento, y vió cómo caterva devota de fieles alargaba el paso por coger buen sitio en la iglesia, donde iba á celebrarse con gran pompa la misa de la Asunción.

Vió asimismo la curiosidad con que le distinguían, y, finalmente, dejando la yegua que bañaba blanca espuma de sudor, entró en la portería.

Díjole la monja encargada del torno que María de la Paz estaba en el coro, con todas las madres, y que si quería verla, quizá pudiese conseguirlo por la verja de la iglesia.

Fué allá el Mosén; hundióse entre la concurrencia, y no sin grandes trabajos consiguió ponerse al lado del comulgatorio. Desde allí miró al coro, y vió junto al enrejado un vestido negro que resaltaba notablemente sobre los blancos hábitos de las monjas, como borrón de pecado en campo de pureza. Adivinó que aquella mancha del tono general era su hermana, y de sus miradas y pensamientos vino á distraerle la misa que comenzó entre flautados arpegios del órgano, nubes de incienso y brillo de dalmáticas y casullas.

El Mosén se hincó de rodillas; en cuya postura estuvo todo el tiempo que duró el Santo Sacrificio, meditando en los divinos misterios, si bien más de diez veces se estremeció como para sacudirse alguna idea profana y pecadora que viniera á inmiscuirse y mezclarse con sus oraciones.

El calor era excesivo; y por la frente de Jaime caían abundantísimos hilillos de sudor que no cuidaba de enjugarse, dejándolos caer al suelo. Su abstracción para todo lo externo era completa y absoluta.

Finalizó la misa, y entre los últimos acordes del órgano, se oyó triste y lastimero un prolongado sollozo que venía del coro. Torció la cara Jaime y vió que su hermana lloraba... y que se levantaba para desaparecer de la vista como una de tantas sombras flotantes que cruzaban tras de la reja. Y al mismo tiempo, apagándose las velas y quedando el templo desierto, se corrieron las cortinas de los tragaluces, entrando el sol en forma de prisma de colores que partían y borrraban el humo de los moribundos pábilos y el polvo de la iglesia, que al mezclarse con los haces de luz, se hacía ya de oro, ya verde, ya rojo, ya morado, como explosión fantástica de fuegos de artificio.

Salió también Jaime Parolla de aquella pesada atmósfera de tufo, mirra y cera apagada, y se dirigió nuevamente á la portería. Diéronle allí la llave de la entrada de la casa de ejercicios donde ya estaría María, y preguntó:

—¿Ha venido alguien preguntando por mí?...

—Nadie—le respondieron,

Y el Mosén, siniestro y amenazador como un espectro, cruzó claustros, pasó patios, atravesó celdas, y dió al fin en la de su hermana, que al verle entrar sólo, se inmutó primero, y luego llorando se enterró en sus brazos.

Mintió varias veces el Mosén, diciendo á María de la Paz que Jesús quedaba bien en Cristierna; pero no pudo ocultar la tremenda inquietud que le devoraba.

De cuando en cuando, escuchaba por ver si oía pasos en el corredor... Y nada.

A las doce comieron juntos los dos hermanos; es decir, les sirvieron la comida, porque realmente ninguno de los dos probó bocado.

Paz se encontraba muy postrada; aquella noche había soñado muchas cosas á cual más espantosas y horribles. Por eso, pasando los brazos al cuello de Jaime, le decía entrecortada y temblando aún por sus recuerdos:

—¿Si vieras qué susto pasé esta madrugada!... No había hecho sino dormirme, y me despertó un quejido extraño... ¡tan horrible, hermano mío! que... ¡qué sé yo! hubiese jurado que estaban matando á Jesús. Luego cuando pensé que Jesús estaba contigo, me tranquilicé mucho porque comprendí que estando tú con él, antes morirías tú que consentir que nadie le hiciese ningún daño... ¡Pobre criatura! ¡hacerle daño! ¡á él!... y, ¿quién va á quererle á él mal?... ¿Qué ha hecho para eso?... ¿Lo vas á traer pronto?... Sí, tráele, tráele; junto á él no me importa nada... ni el estar en el convento, ni..... ¿Pero por qué estás tan pensativo?—dijo clavando sus hermosos ojos en el angustiado Parolla.—Cualquiera diría que te había pasado algo. ¿Ha pasado?... Pues no me lo ocultes y te consolaré. Todo será muy pequeño y pobre ante la dicha que vamos á gozar los tres, yéndonos muy lejos de aquí. ¿No te acuerdas de lo que me digiste?... Sí, hombre; cuando te admitan tu renuncia y huyamos, tú, mi Jesús y yo. Cuan- to más rinconcito sea el punto donde vayamos, mejor; así nos podremos dedicar los dos á Jesús... Porque es menester que tú le quieras tanto como yo... que seas su padre, que le mimes y le ames, sin pensar en nada más sino en que es un hijo de mis entrañas. Verás qué gozo el día que ande solo, y vaya de tus piernas á mis faldas, y se ría de que tropieza, y se caiga, y tú y yo le recojamos del suelo y le sanemos la *pupa*, y peguemos al suelo porque se la ha hecho. ¡Verás qué tranquilos vivimos!... Ya no aspiro yo á nada... más que á esto. Tú ya no expondrás tu vida á cada instante; yo no lloraré más... ¡te lo prometo! Y Jesús no volverá á separarse de mí, hasta que... yo me muera... y entre de puntillas donde yo acabe de morir, para cerrarme bien los párpados por si á ti se te olvida hacerlo... ¡Habla, hombre, habla!... Pareces una estatua.

—¡María! ¡María de mi alma!—dijo rompiendo un ahogado sollozo el Mosén.

—¿Por qué lloras?...

Jaime guardó un instante silencio; después fingió serenarse, sonreír, y dijo:

—¡De tanta dicha!...

—¡Sí, tanta dicha!... tienes razón; es para llorar... Pero... ¿sabes que no te había visto llorar nunca?...

—Ni ahora he llorado—dijo Jaime reponiéndose.

—Sí; ahora sí. Lo he visto yo.

—Has visto mal.

—Ca. He visto hasta una lágrima muy gorda que se asomaba á tu ojo derecho y que luego se ha perdido sin saber por dónde. ¿Qué has hecho de ella, muchacho?...

María de la Paz se reía como una niña.

—¿Lo has hecho por engañarme?...

—¿Engañarte yo á ti?... ¿Y en qué?

—No, nada. Por divertirme conmigo. Oye y ahora que recuerdo—dijo cambiando de tono.—¿A qué has venido?... Porque tú no haces las cosas sin motivo. ¿A qué?...

—A verte á ti.

—¿Nada más?...

—Nada más.

—Hombre, pues si no era nada más que á eso, bien podías haberme traído á Jesús.

—Sí...

—¿Y por qué no le has traído?...

—¿Qué sé yo!...

—Sabiendo que me traías la vida.

—Hacía calor, y podía... haberse puesto malo.

—¡Ave María!... no me hables de eso. Ponerse enfermo Jesús. Has hecho muy bien en no traerlo, porque si enferma... sólo de verle á él triste, creo que me muero yo. Tú no sabes lo que se quiere á un hijo. En comparación con el amor que yo tengo á Jesús, el que te tengo á ti, es odio.

—¡María!...

—Sí: no te enfades. Pero es verdad.

Púsose en pie Jaime Parolla, y salió de la celda, diciendo que volvía en seguida.

Iba á preguntar á la portería si había venido alguien preguntando por él.

—Nadie—le contestaron.

Y esta pregunta y esta respuesta sonaron seis veces aquel día.

Ya se ponía el sol de la tarde reclinando sus mejillas de oro en nubes de grana, cuando el Mosén se estremeció ferozmente al ver que Augusto Monpavón faltaba á su palabra y no llegaba á Tolosa. Y estremecíase, porque si por una parte el terrible legado de odios que sus padres le dejaron y por otra su propio orgullo no le consentían olvidar las afrentas de los Monpavón, su largo y continuo padecer había, sin que él se apercibiese, aflojado mucho la indomable tensión de su carácter: siendo una especie de alivio á sus dolores, que buscaba, el intentar un último esfuerzo, para abstenerse de más sangre, siquiera su padre le maldijese desde el cielo por su cobardía. Y el esfuerzo era consentir que Augusto y Paz se viesen, y aun fraguasen cuantos proyectos quisieran con tal de atenuar el golpe que para Paz iba á ser la noticia de la muerte de Jesús.

Mimaba con cariño á María, que ebria de caricias á que estaba tan poco acostumbrada, se dormía con la cabeza reclinada en su pecho: y así la vió dormirse.

La media luz del crepúsculo le consintió descansar también un poco; pero despertó en seguida, porque le picaba como una aguja una idea. Que María, al verse sin Jesús, moriría.

Quiso apartar de su imaginación tan tenebroso pensamiento, leyendo por distraerse algún libro de devoción de los que tenía allí María de la Paz.

Cogió uno y lo abrió, por donde estaba registrado. Era el Ofertorio del día, y decía al pie de la letra:

«María ha sido elevada al cielo: alégranse por ello los Angeles, y bendicen al Señor en dulces conciertos.»

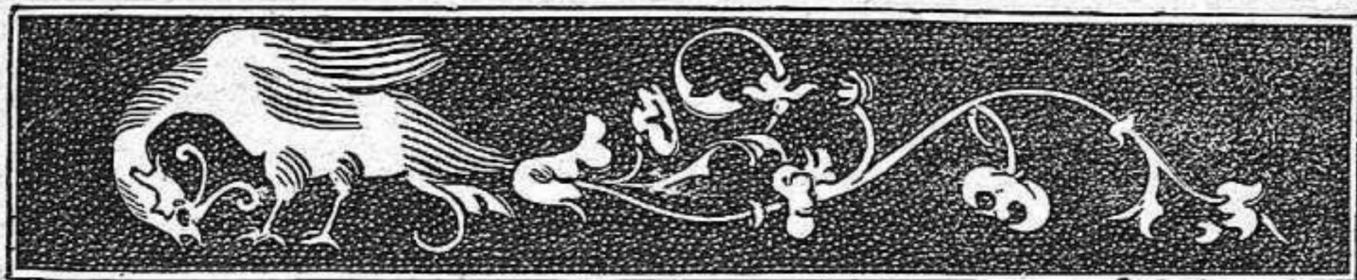
La coincidencia de su pensamiento con el Eucologio, le abrumó aún más: era tan casual como extraña.

Tal vez por eso, cuando ya de noche se despidió de su hermana, iba murmurando, mientras pisaba lentamente las losas del claustro de salida:

—¡Señor, Señor!... ¡Piedad para nosotros!...

ANTONIO VASCÁNO.

(Se continuará.)



REVISTA DE TEATROS

EL vértigo de piezas en uno ó dos actos con destino á los teatros por secciones se va haciendo cada día más fabuloso é incomprensible, y si el público, como ya hemos dicho otras veces, que ya peca de injusto, no recordara su conocida imparcialidad de otros tiempos, ayudado por los *reventadores* de oficio que juzgan las obras á su capricho, relegando el uno y los otros al olvido, muchas de las producciones que han visto por primera vez la luz en muchos de los teatros, sería imposible dar cuenta de todas ellas, y aun así y todo, nos vemos expuestos á repetir lo mismo de siempre al ocuparnos hoy de las pocas que han sobrevivido al empuje de las turbas *reventadoras* y del fallo del público.

Entre las que han tenido esta suerte, se cuentan *El padrón municipal*, escrito por los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, que se estrenó en Lara, y la que merced á sus buenos chistes, fácil diálogo y esmerada interpretación de la Sra. Rodríguez, los niños Domínguez y Juste y todos los demás actores que la desempeñan, ha tomado carta de naturaleza por muchas noches en tan favorecido coliseo.

La fiesta de la Gran Vía, que ha resucitado en Eslava de las cenizas de la obra del mismo nombre que va agonizando en Apolo apesar de la *añadidura* con que sus autores tratan de galbanizarla, sigue viviendo gracias al recuerdo de su origi-

nal, algunos chistes de rojo color con que su autor Sr. Pina y Domínguez la ha salpicado, algunos números de música agradable de su cómplice Sr. Nieto, y los esfuerzos un tanto exagerados y grotescos de las Sras. D.^a Lucía Pastor, Baeza, y los Sres. Riquelme, Manini, Escriu y todos los demás actores que pasan por las *vías láctea, angosta, ancha y respiratoria*, que conducirán seguramente á la taquilla del despacho de billetes, pero no á los emolumentos de una fama bien adquirida.

En Variedades el *Cuento del año* aumentó considerable número de revistas del mismo género, cortadas por igual patrón, proporcionando algunos aplausos más á los obligados maestros Rubio y Espino, y al autor del libro, Sr. Navarro y Gonzalvo, que se nos figura se ha dormido sobre los laureles, poco envidiables por cierto, que le proporcionó *El puesto de las castañas*.

En Martín se presentó una compañía, dirigida por el señor Portes, que murió al nacer; no llegará á la pubertad la que ha seguido y en la que figura como actor conocido el Sr. Alba.



Pasando de estos teatros á los de alguna más importancia, en Price, después de *La Reina de Córcega*, traducida por Nombela y Fernández, con música del maestro Lecoq, se estrenaron dos obras de autores españoles, tituladas *El rapto* y *El desenlace de un drama*; escrita la primera por el Sr. Colomé, con música del maestro Nicolau y el maestro Catalá. La música de ésta excede á la de la primera, que no es mala tampoco, mereciendo especial mención la introducción, un dúo y un cuarteto brindis. La letra, en cambio, es pésimamente mala. Si el Sr. Palomino de Guzmán ha soñado que era autor dramático, puede despertar de tan ilusorio sueño y dedicarse á otra cosa, que le dará más honra y más provecho.

El Teatro de la Zarzuela abrió sus puertas por un corto número de representaciones, con el objeto único de que se despida del público madrileño el anciano actor D. José Valero, que parte para América, á conquistarse en su longevidad

una pequeña fortuna que le permita descansar de sus prolongadas fatigas, si no desaparece como otras que por el mismo medio ha conseguido.

Con verdadera pena hemos oído partir de sus labios los últimos suspiros de un arte que él elevó á grande altura; que produjo las sublimes creaciones de *El alcalde de Zalamea*, *Baltasar*, *Luis Onceno*, *La carcajada*, *Ricardo Darlington*, el *don Agapito de Marcela*, *El Maestro de escuela*, *El Patriarca del Turia*, *Los laureles de un poeta*, *El mal apóstol y el buen ladrón*, *Bienaventurados los que lloran* y otras muchas más que eternizaron su mucha y bien adquirida fama.

¡Dios quiera vuelva á su patria el que tantas glorias ha conseguido en ella!

Le han acompañado dignamente á realizar sus propósitos de despedida la buena sociedad madrileña, que le ha prodigado justos y cariñosos aplausos extensivos á la Srta. Garzón y á los Sres. Valentín, Altarriba, Balaguer y Pepe García, que le han acompañado en el desempeño de las obras que ha puesto en escena en el teatro de la calle de Jovellanos.

Algunos de estos actores, entre ellos el Sr. Valentín, podría figurar dignamente en uno de nuestros principales teatros.

*
* *

Una de las obras estrenadas esta última quincena y que venía amparada con una firma muy estimable en la república de las letras ha sido el sainete titulado *Juan Matías el Barbero ó la corrida de beneficencia*, escrito por D. Ricardo de la Vega, con música de los maestros Chapí y Nieto.

Llevando como lleva el sello característico, como todas las obras del mismo autor, escribiendo tan bien como él escribe, meditando sus planes de una manera tan concienzuda y tan discreta como él los medita, contando en su repertorio con sainetes de tanta importancia y tanto mérito como el titulado *La abuela*, es verdaderamente lastimoso se confunda en ocasiones como ésta con esos autores que escriben *pane lucrando*, y juegue en cinco minutos una reputación tan sólida y legítimamente adquirida.

No es esto decir que su última producción sea mala, pero sí que difiere notablemente de las que hasta ahora ha producido su fecunda pluma.

Plausible es la tendencia de la obra; pero no ha debido olvidar como han tratado la exagerada afición taurina don Ramón de la Cruz, en sus sainetes, y el Sr. Mesonero Romanos en sus artículos, por lo que debiera, en nuestra humilde opinión, haberse esmerado el autor en tratar el asunto como él sabe hacerlo, sin caer, como ha caído, de bruces en la fuente de lo vulgar, conocido y manoseado, como hacen los autores que escriben por escribir, y no por enseñar deleitando al mismo tiempo, y no hubiera resultado un sainete vulgar, carente de novedad y de chiste, sino una obra clásica que hubiera servido en este tiempo de lastimosa decadencia del teatro, como sirvieron las de D. Ramón de la Cruz y han servido las suyas para encauzar la extraviada opinión y enderezar el estragado gusto.

No negaremos que se observa gran verdad en todo el segundo cuadro. Tipos bien dibujados en toda la obra, en especial el de protagonista, los que representan el Sr. Ruiz y el Sr. Viñas, el de portero, el del Sr. Juan el picador, el de los habaneros, que están muy trazados, y si se quiere el que interpreta el Sr. Campos.

Contrastan fielmente con esto la aglomeración de sucesos que se observa, la poca claridad en el desarrollo de la idea capital, absoluta falta de chistes decorosos y de buen género y languidez y monotonía en toda la obra, en especial en el segundo acto, por lo que hubiera sido muy conveniente y beneficioso á la obra que no hubiese existido el primer cuadro ó haber condensado algo el que sigue y dejar del segundo acto los dos cuadros de la plaza; supresiones que unidas á más vis cómica en el diálogo y en la acción, hubieran dado por resultado un sainete en un acto digno de D. Ricardo de la Vega.

La música del primer acto es superior á toda la letra. La sinfonía, de gran valor artístico y armónico; el pasa-calle nos parece una pieza digna de figurar entre las primeras de nuestro repertorio clásico español; la del segundo acto debiera

suprimirse, exceptuando un coro que hace fatal contraste con la del primero.

La obra ha sido puesta en escena con un lujo y propiedad digna del mayor elogio, que nos complacemos en otorgar al empresario Sr. Ducazcal, así como le prodigamos á la orquesta admirablemente dirigida por D. José Viaña, cuyo nombre no es justo esté tan oscurecido.

En concreto, el aparato escénico, la música del primer acto, la orquesta y la parte literaria del libro han salvado la obra.

*
* *

En el Teatro Español se han verificado los beneficios de D. Rafael Calvo y D. Antonio Vico; *El haz de leña*, de Núñez de Arce, y *Guzman el Bueno*, de Gil y Zárate, fueron las obras que para verificarlos se representaron. En ambas consiguieron espontáneos y justos aplausos y una profusa colección de ricos presentes. El público en general acudió en gran número á rendir un tributo de admiración á tan distinguidos actores.

*
* *

El Soldado de San Marcial, puesto en escena en el Teatro de Novedades, fué un verdadero triunfo para el Sr. Delgado. Del drama titulado *La noche del desposorio*, primera producción de D. Tomás Mur, nada podemos decir porque no hemos tenido el gusto de verle.

*
* *

Vamos á ocuparnos de la última producción dramática debida á la ilustrada pluma del Sr. D. Francisco Pleguezuelo, estrenada últimamente con el título de *Margarita* en el Teatro de la Princesa, y creemos oportuno repetir, á fuer de exordio, lo que en 15 de Febrero de 1884 dijimos con motivo del estreno de su primer drama *Mártires ó delincuentes*.

Entonces, después de querellarnos justamente de la impremeditación con que por aquella época el empresario del Teatro

de la Zarzuela retiró la obra sin tener en cuenta para nada tan unánime como favorable fallo del público; entonces, repetimos, después de hacer constar que los neófitos como el señor Pleguezuelo, ávidos de seguir la escuela de los que se tenían y siguen teniéndose por colosos de la dramática española, encauzando sus obras en un tema tan manoseado como inmoral, encomiábamos las excelencias del drama en el cual descollaban una perfecta pintura de los caracteres, una discreta manera y un acertado modo de desarrollar la acción y conducirla al desenlace, valiéndose de medios naturales y lógicos que, ayudados de un conocimiento exacto de los términos del problema que trataba de resolver, y colocando á los personajes dentro de su verdadero terreno, en armonía á sus actos y palabras con el carácter propio de cada cual, daba digno remate á la empresa, asegurando, sin que alardeemos de perspicacia, que llegaría á ser un verdadero autor dramático, propiamente dicho, vaticinio que su último drama, del que vamos á ocuparnos ligeramente, nos ha hecho ver que, por fortuna, ha salido cierto.

Unánime la opinión de la prensa y el fallo del público en prodigar aplausos á su última producción dramática, está dentro de la esfera de la alta comedia, y que, abandonando los imposibles moldes de la moderna escuela, se ha fijado en lo que debe ser el teatro; y si bien parte su trabajo de una idea conocida y adecuada á lo que hoy se usa, sigue distinto camino el desarrollo del plan que se desenvuelve al calor de unos caracteres perfectamente pintados de una acción natural, que da lugar á incidentes hijos de la verdad y extraños á elucubraciones fantásticas, sin atrevimientos repulsivos, y con un diálogo correcto y exento de esa fraseología campanuda y poco culta, enemiga declarada de la difícil sobriedad que en la comedia que nos ocupa se observa.

La exposición es breve y atrevida, y el espectador comprende al poco tiempo el resultado final de la obra, y, sin embargo, el interés crece de momento en momento, porque el autor, dentro de su verdadero terreno y encerrado en un círculo de hierro que él mismo se forja, se vale del arte y sólo del arte para que el interés crezca, la acción no

languidezca, los personajes no salgan de su esfera, y el desenlace, caminando de incidente en incidente siempre nuevo, llega á su fin por el camino de un recto criterio, desechando el baluarte de lo absurdo y de lo ilógico.

Si otro autor al estilo moderno hubiera revuelto en su imaginación á un Marqués que tuvo una hija en sus mocedades, que casado después tiene otra legítima llamada Teresa, y no queriendo abandonar á la concebida en una unión ilegítima, cual es Margarita, la introduce con el carácter de institutriz en el hogar doméstico, dando pábulo á que la maledicencia calificara su mal contenido cariño paternal por un amor adúltero, hubiera empleado todos los recursos posibles para sacar del cenagoso polvo de las pasiones materiales las consecuencias de una falta propia de la edad juvenil, y en vez de elevarse á las deletéreas regiones del espíritu, como lo hace el Sr. Pleguezuelo, hubiera vagado por el asqueroso charco del sensualismo, arrancando del corazón del hombre esa divina savia que hace germinen en su alma esos sentimientos, hermosas alas que le permiten volar por el infinito, impidiéndole descender á la esfera material de lo finito y perecedero.

Nada hay más hermoso que el perdón y el olvido; nada más feo que el odio y la venganza.

Felicitemos sinceramente al Sr. Pleguezuelo, y le aconsejamos siga ese camino, y también al Sr. Mario por la dirección artística de la obra, á las Sras. Tenorio, Mantilla, Llorente, Fornoza y Guerra, y á los Sres. Cepillo, Sánchez de León y Montenegro, por lo admirablemente que desempeñaron sus papeles.

*
* *

En el Teatro de Novedades se ha estrenado á última hora un drama titulado *El huracán de un beso*, el que, apesar de los laudables esfuerzos del Sr. Delgado, fué rechazado por el público; igual suerte ha cabido al juguete en un acto, titulado *Por tí ó por mí*, estrenado en Lara en el beneficio del señor Rubio.

*
* *

En el próximo número nos ocuparemos de la ópera estrenada en el regio coliseo, última producción del maestro Donizetti, titulada *Il Duca d'Alba*, y de algunas consideraciones que han venido á nuestra imaginación con motivo de la partida á lejanas tierras, como ya hemos indicado, del decano de los actores D. José Valero.

RAMIRO.





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

DIFÍCIL debe ser el remedio contra ese malestar social, ese malestar intenso, que se siente y no se explica. Los dolores agudos alternan con períodos relativamente más tranquilos, pero se reproducen al fin con esas intermitencias, casi á plazo fijo y fatales, que llenan el ánimo de zozobras y desconsuelo.

Pocos meses hace que algunos centenares de soldados, obedientes á la voz de un brigadier rebelde, escandalizaban con su vocerío á los habitantes de los puntos más céntricos de la capital de España, sorprendiendo en el más incomprendible descuido á las autoridades todas y hasta á los agentes encargados de la vigilancia y tranquilidad públicas. Hubo una noche de tristeza, desasosiego y alarma para los pacíficos vecinos; hubo tiros y cadáveres; pero... las impresiones pasaron, y la gente siguió al día siguiente circulando como de costumbre y comentando á lo sumo el fracaso de la rebelión y las sangrientas escenas que la acompañaron. Y también se pudo más tarde cerrar los ojos á medias, sin modificar en nada el convencimiento íntimo de que la práctica de las asonadas es fruto preciso de ciertas situaciones políticas, pudiendo siempre repetirse con toda seguridad de acierto la elocuente y consabida frase:—¡Hasta otra!

Y parece que el momento de *la otra* se nos viene efectivamente encima, sin saber cómo ni de qué lado cae.

No sorprenden las manifestaciones de una dolencia que parece ya crónica é incurable; pero es fuerza ver de qué manera se atenúan sus efectos, si no se quiere que en una de las crisis caiga el enfermo postrado con herida mortal.

*
* *

Se condensan rumores que en voz baja se extendían; circula de nuevo el nombre de Ruiz Zorrilla unido al de otros elementos que también trabajan para subvertir el orden; se ponderan los medios que existen hoy para comprar conciencias y adquirir armas, y el misterio mismo y la ignorancia son el factor más importante de las exageraciones y de los malos pronósticos y temores.

Amenazado así de continuo el reposo del país, es imposible evitar que la tensión, cada día más pronunciada, cada día creciente, de los ánimos, deje de producir perturbaciones serias en los intereses generales y hasta en los negocios particulares.

Mientras unos dan importancia á algunas prisiones hechas por agentes del Gobierno, otros no las creen con fundamento.

Se leen periódicos que hablan «del descubrimiento de algunas bombas cargadas de dinamita y construídas con gran de inteligencia para que pudieran estallar al ser arrojadas contra el suelo, por medio de pistones ajustados á 30 chimeneas que cada una de ellas parece tener en su base;» se atribuyen y quitan á la vez responsabilidades á individuos hasta ahora nunca sospechosos; se nombra un juez especial para practicar en Madrid diligencias en averiguación de determinados hechos; se sorprenden en el correo paquetes de proclamas dirigidas al ejército por la misteriosa Asociación Republicana Militar; se suponen intentos de un golpe de mano contra el Capitán general de Madrid y otras autoridades, y hasta se describen, con ó sin fundamento, pero inoportuna-

mente de todos modos, ciertas bombas llamadas de chimeneas y destinadas á la voladura de edificios.

Si diésemos crédito á todo lo que se ha supuesto y se ha publicado por la prensa, podríamos preguntar asustados: —¿En qué país vivimos? ¿Nos amenaza el nihilismo? ¿Estamos al nivel moral y político de Bulgaria?

*
* *

Respecto á las provincias, sábase que en Zaragoza se ha dictado una orden superior, disponiendo que en los cuarteles se establezca un retén permanente de compañía por cada batallón de los que guarnecen la plaza. También en Cádiz se ejerce una gran vigilancia, habiéndose dado el caso de que el nuevo comandante general, Sr. Fuentes, visitara los cuarteles y fuertes cuando apenas tuvo tiempo de descansar del viaje. En Almería se llevaron á efecto durante el día de ayer algunas capturas; un telegrama de Barcelona puso á las autoridades sobre la pista.

Es decir, que todas las apariencias inducen á sospechar que se conspira diariamente y sin descanso para revolucionar en la medida que se pueda y pronunciar aunque sólo sea un cabo y cuatro soldados. Es decir, que los malavenidos con el orden no se aquietan ni con indultos, ni con amnistías, y aun explotan las generosidades para tener dentro del territorio mayores elementos disponibles, en los casos y oportunidades que convengan.

De antiguo sabíamos que la política, generalmente hablando, no entiende ni entenderá jamás de sentimentalismos ni gratitudes. Algo pudiera enseñar sobre esta materia la historia antigua y moderna de todas nuestras interminables revueltas.

*
* *

Es claro que ni los motines ni las asonadas han de influir poco ni mucho en la seguridad de las instituciones, sobre todo cuando vemos que el Gobierno está prevenido y toma medidas enérgicas de precaución en estos momentos; pero

el orden moral y el orden material, el imperio de las leyes y la vida del país exigen que se piense de una vez y seriamente en poner término hasta á la posibilidad de estos trastornos, que tanto rebajan nuestro carácter á los ojos de Europa.

El Gobierno, por conducto del Sr. Ministro de la Gobernación, ha declarado en el Congreso que la conspiración es *constante y perseverante*; pero que sabe lo que se proponen los conspiradores, los medios con que cuentan, y no faltan fuerzas para combatirlos. Esa es una enfermedad que sufre ataques agudos—dijo,—y quizás nos encontremos en uno de esos períodos más lamentables.

En el Senado, el Sr. Martínez Campos afirma que vigila cuanto es posible las tropas de la guarnición, y declara, puesta la mano sobre su corazón, que no hay hoy por hoy motivo alguno de alarma, y que si los periódicos hablan de los sucesos con notoria inexactitud respecto á su persona, sabido es que el orador visita los cuarteles con alguna frecuencia, y en lugar de hacerlo á las altas horas de la madrugada, lo hizo la otra noche á las once de la misma, dando motivo esto solo para que se comentasen sus visitas. El señor Presidente del Consejo de Ministros, mucho más optimista que su compañero el Ministro de la Gobernación, añade que las prisiones hechas en la madrugada de ayer no tienen nada que ver con el orden público, y que no se han tomado medidas de precaución de ninguna clase, pues correspondiendo en primer término al Capitán general tomarlas, y no habiéndolo hecho, el Gobierno, por su parte, nada tenía que hacer. Dice que se conspira; pero que el Gobierno sigue la pista á los conspiradores, que podrán perturbar el orden público; pero de un modo insignificante, produciendo algún pequeño motín, que esto ocurre en todos los países de Europa; mas esto no desvirtúa lo dicho respecto al orden público, que, fuera de estos pequeños accidentes, está asegurado en toda España.

Estas declaraciones bastan para tranquilizar al país por el momento.



Pero los procedimientos de los delegados de la autoridad central en provincias dejan que desear á todos. En los críticos momentos en que á boca llena asegura el Gobierno mismo que se conspira de una manera incesante y que la conspiración se encuentra en su período más agudo, se reciben de Valencia noticias de atropellos contra personas honradas y pacíficas, sin más delito que su afición á ciertas prácticas religiosas.

Se ha visto obligado el Sr. Conde de Toreno á levantarse en el Parlamento, para denunciar la reproducción de escandalosos sucesos, lamentándose del poco respeto que han merecido las prácticas católicas, que representan las creencias de la inmensa mayoría de la nación española. En nombre de la libertad pidió el Sr. Conde de Toreno al Ministro que hiciese entender á su subordinado el Gobernador de Valencia que su primer deber era garantizar el libre ejercicio de los más sagrados derechos de los ciudadanos. Con muchos Gobernadores que, á manera del de Valencia, ignoren lo que pasa en la capital donde residen, no es como podrán tranquilizarse las gentes más pacíficas, timoratas y propensas á la zozobra.

*
* *

Las oposiciones monárquicas y el partido posibilista han hecho lo que en el moderno tecnicismo se llama un acto: enfrente de los rumores de orden público, de las medidas de precaución que se han creído obligadas á tomar las autoridades, de la sorda agitación que reina entre determinados elementos y de la incertidumbre en que se agitan todos los intereses, lo mismo el Sr. Cánovas, que el Sr. Montilla, que el Sr. Celleruelo, que el Sr. Becerra, han creído necesario no protestar contra los criminales que atentan á la paz pública, que eso en los partidos legales no hace falta, sino ofrecer al poder legítimo aquella noble ayuda y aquel honrado apoyo que les son debidos, y que como caballeros, si otro título no fuera invocado, no podrían negar hoy á la augusta Princesa que rige nuestros destinos y al niño Rey que duerme en la cuna.

Quizás esta circunstancia detenga los desagradables incidentes que cada día se producen, y patentizan la difícil situación que atraviesa el Gabinete. La gran minoría que se pronunció en el Senado contra el art. 1.º del proyecto de ley sobre arriendo de tabacos, minoría en la que figuraron antiguos Ministros y senadores fusionistas; la aceptación de las dimisiones presentadas por los Generales que habían votado contra el proyecto del Gobierno, y finalmente, los múltiples síntomas de dislocación de la mayoría y las defecciones que sin cesar se multiplican, obligarán indudablemente al Ministerio á tomar una actitud menos ambigua, á adoptar una política más franca y decisiva.

Pero dejemos hoy á un lado las cuestiones de segundo orden; dejemos para mejor ocasión tratar de la legalidad económica, y aun de ciertos procedimientos poco diplomáticos que la malicia, sin duda, ha observado en el gran banquete recientemente dado en París por el Embajador que allí nos representa.

Falta ahora espacio para disquisiciones que no se relacionen con el orden público, necesidad suprema que habíamos de reflejar en estos renglones.

A.





REVISTA EXTRANJERA



ELICITACIONES sin número acaba de recibir el anciano Emperador Guillermo con motivo del no-nagésimo aniversario de su natalicio. Parece que la diplomacia del mundo entero reconoce, sin divergencia de apreciación, que Alemania ha conquistado el derecho de ser hoy el centro político de Europa.

La prensa rusa declara que se asocia cordialmente á los votos que la nación alemana presenta á su Soberano, así como á las respetuosas felicitaciones que el Emperador Guillermo recibe de todas partes, é inserta artículos muy calurosos, en los que pone de relieve los beneficios que ese Soberano ha prestado á la causa de la paz, dirigiendo también grandes elogios al Príncipe de Bismarck en su cualidad de consejero del Emperador, reconociendo asimismo la significación pacífica de la fiesta celebrada el día 22 en Berlín, y hablando de una manera simpática de las altas cualidades personales del Emperador de Alemania.

La prensa inglesa está igualmente unánime en celebrar el cumpleaños. La de Viena y hasta la húngara ponen de manifiesto los beneficios de la alianza austro-alemana, exaltan las glorias de Guillermo III y le dedican sentidas poesías. En el Palacio Real de Pesth hubo comida de gala, en la que el Emperador Francisco José brindó por el Monarca alemán,

y la música tocó el himno prusiano. Por la noche, el cónsul general de Alemania dió una brillante reunión, á la que asistieron todo el Ministerio húngaro, los miembros del Parlamento, el cuerpo consular, los representantes del alto clero, los Oficiales generales y las personas más notables en ciencia, literatura y artes.

Todas las grandes ciudades de Baviera han celebrado también la fiesta del Emperador con funciones religiosas y solemnidades oficiales. De la misma manera se ha celebrado en Colonia, Stettin, Aquisgrán, Breslau, Stuttgard, Eisenach, Lubeck, Magdeburgo, Leipsik y otras ciudades alemanas.

El Rey de Italia envió una carta autógrafa, de la que ha sido portador su hermano, el Duque de Aosta, y en nombre de la Reina expidió un expresivo telegrama de felicitación al anciano Monarca. Hasta el Ministro de Negocios Extranjeros de la República francesa, naturalmente más parca en demostraciones, expidió en esta ocasión un despacho telegráfico al Príncipe de Bismarck, encargándole que ofrezca las felicitaciones del Gobierno francés al Emperador Guillermo, con motivo de su cumpleaños.

El mismo Emperador de Alemania ha conferido al enviado del Papa, Mons. Galimberti, la gran cruz del Aguila Roja, y el *Moniteur de Rome*, hablando del envío de dicho personaje á Berlín, observa que esta es la primera vez que un delegado del Sumo Pontífice ha ido á simbolizar en Berlín la aproximación de la tiara y del Imperio, y que la presencia de ese delegado da á la fiesta una alta significación de lo pasado.

Y precisamente en estos momentos vuelve el telégrafo de las agencias á oscurecer los horizontes políticos con anuncios belicosos, apesar de las solemnes seguridades de paz dadas á la vez en Berlín y en Roma, en París y en San Petersburgo.

No merecen por hoy crédito alguno los alarmistas. Inglaterra, la primera de las naciones que podría manifestar cierto interés en resolver á cañonazos la cuestión de Oriente, tiene sobradas complicaciones en su política interior para soñar ahora con serias complicaciones en el extranjero. En el mis-

mo caso se encuentra Francia, y es evidente que se impone forzosamente un justo equilibrio más ó menos estable en Europa, ante la actitud de los partidos radicales por una parte, y por otra parte ante esa fecunda corriente conservadora, representada por la inteligencia del Pontificado con el Imperio, por la alianza de Italia con las grandes potencias centrales, y la prudentísima actitud de espera en que se encierra Rusia.

*
* *

La Cámara de los Señores de Prusia aprobó el ya famoso proyecto de ley eclesiástica tal como lo había formulado la comisión parlamentaria. El derecho de *veto* por el Estado sólo podrá ejercerse respecto de los nombramientos definitivos para cargos eclesiásticos. Cuando se trate de un Administrador provisional ó de un ecónomo para un curato, no tendrá derecho á intervenir el Estado. Una enmienda del Conde de Rothkirsh, dirigida á limitar á seis meses la gestión de los administradores provisionales, fué desechada.

El artículo relativo á la reintegración de las órdenes religiosas fué aprobado con arreglo al texto de la enmienda del Obispo de Fulda, Mons. Kopp.

Antes de votar, Mons. Kopp hizo esta importante declaración:

«Me es en extremo penoso tomar una decisión en pro ó en contra del proyecto. Si voto en pro, me pondré en oposición de una gran parte del pueblo católico, y si voto en contra, me pondré en oposición con mis colegas, que consideran como satisfechos en muchos puntos los intereses más legítimos; además dejaría en tela de juicio la obra de pacificación emprendida por la Iglesia y el Estado, y correría el riesgo de desbaratarla. No puedo contraer semejante responsabilidad. Espero ver á la Cámara de los diputados adelantarse, en ciertos puntos, á los deseos de la Iglesia. Con esa esperanza, y en consecuencia de mi presente declaración, votaré el proyecto, y mi ejemplo será seguido por diversos miembros de la alta Cámara, que me han encargado declararlo así.»

Esta declaración del influyente Obispo de Fulda demuestra que, si el partido católico alemán no recibe con exagerado júbilo la nueva ley eclesiástica, la acepta, sin embargo, como un gran paso en el camino de la conciliación entre las aspiraciones católicas y los intereses del Estado protestante.

*
* *

Mientras sigue en inexplicable y nunca visto embrollo la cuestión de Bulgaria, esperando que el Sultán y el Gobierno de San Petersburgo se pongan al fin de acuerdo para terminar la anarquía que en los Balkanes evidentemente impera ahora, los nihilistas rusos atentan una vez más contra la vida del Emperador.

El día mismo del aniversario de la alevosía que puso fin á la vida de Alejandro II, el libertador de los siervos; el día mismo en que el cariñoso hijo iba á arrodillarse sobre la tumba de su padre, los feroces sectarios de la dinamita, los que producen continuos disturbios en Inglaterra y América, en Francia, en Bélgica y en Alemania, quemando fábricas y material, vías férreas, asaltando almacenes y saqueando fábricas, preparaban otro horrible regicidio, que felizmente pudo abortar y descubrirse á tiempo.

Hay cierto estéril afán de desastres, cierto empeño imbecilmente feroz en los anarquistas de todas partes. Destruir por destruir parece su único lema, y en los Estados Unidos y en el Occidente de Europa dirigen sus ataques á la propiedad, á las iglesias y á las industrias que les proporcionan el alimento de cada día, mientras en Rusia atacan exclusivamente al Emperador, considerándolo, sin duda, la bóveda del edificio social en aquel gran imperio del Norte.

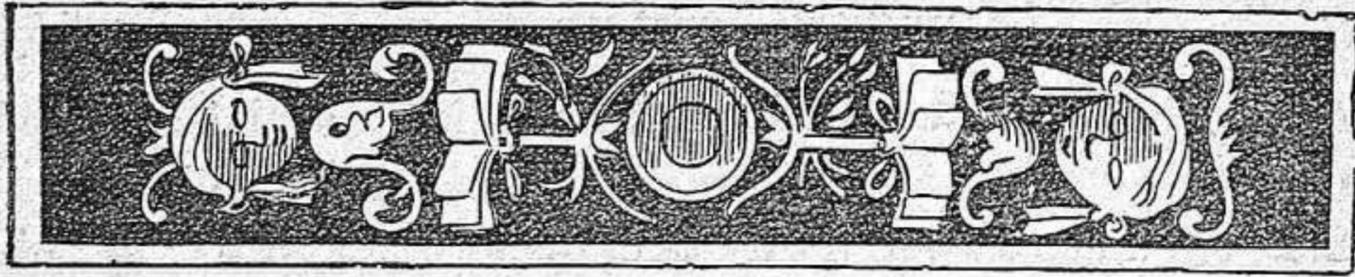
Las sangrientas fechorías de los anarquistas acusan su propia inepticia. Al quemar las fábricas no reflexionan que la miseria más espantosa ha de ser la consecuencia de su acción y de la falta de trabajo; al querer destrozar con implacable saña el cuerpo de un Emperador, no calculan tampoco que éste tiene hijos, hermanos y sucesores innumerables que habrían

de recoger, en bien de las mismas instituciones sociales, la ensangrentada herencia del último Monarca. Los nihilistas no se fijan sin duda en que no basta el disparo del arma de un demente en dirección á las nubes para detener el curso de los astros que pueblan el firmamento.

Algún día comprenderán quizás los pueblos toda la suma de odio implacable, toda la cantidad de perversión ó demencia que presuponen ciertos actos de las sectas del moderno fanatismo, y se levantarán todos los hombres cuerdos á una para resistir ó castigar á los asesinos con toda la legítima indignación de la honradez y de la cultura puesta en presencia de la maldad y del salvajismo.

S.





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

L'Aurore boréale. Étude générale des phénomènes produits par les courants électriques de l'atmosphère, por M. S. LEMSTRÖM, profesor de física en la Universsdad de Helsingfors. —Paris, Gauthier-Villars, 1886.— Un tomo en 4.º de 200 páginas, con figuras intercaladas en el texto y 14 láminas, cinco de ellas cromolitografiadas.—Precio, 6,50 pesetas.

El desarrollo rápido que en nuestros días han alcanzado las ciencias físicas nos permite darnos cuenta mejor que antes de los fenómenos que tienen su origen en la atmósfera, ese inmenso océano aéreo que rodea á nuestro globo.

Ya en 1752, el ilustre B. Franklin, valiéndose de una cometa, hizo saltar una chispa eléctrica de una nube tempestuosa, demostrando con esta experiencia célebre, que el relámpago es una inmensa descarga eléctrica

entre dos nubes ó una descarga de una nube al suelo.

La aurora boreal, fenómeno más difícil de comprender, que exige mayores conocimientos científicos, ha quedado casi sin explicar hasta nuestros días. Esto no obstante, nadie duda que la aurora boreal tiene el mismo origen que el relámpago. Ambos provienen de los movimientos de la electricidad en la atmósfera: aquélla resulta de los movimientos lentos, éste de los movimientos violentos.

El trueno y los relámpagos nos prueban que hay fenómenos eléctricos en el aire, y, mediante una investigación minuciosa, sabemos que la electricidad obra perpetuamente en las capas de aire inmediatas á la tierra. Sin embargo, hubiésemos podido ignorar por mucho tiempo los fenómenos eléctricos de las regiones supe-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

riores de la atmósfera, si la aurora boreal no nos hubiese demostrado su existencia. La aurora boreal, por consiguiente, ocupa un lugar importante en los fenómenos eléctricos de las regiones superiores de la atmósfera y desempeña probablemente un gran papel en la economía de la naturaleza.

Pero si el trueno y la aurora boreal pertenecen á la misma familia, ¿cómo es que sus manifestaciones son tan diferentes?

Se ha dicho con razón que la naturaleza no camina á saltos. Esto se justifica aquí observando que entre el relámpago y la aurora boreal hay un intermediario que se llama *relámpago de segundo orden* ó *relámpago de calor*, y proviene de un movimiento eléctrico más lento que el del relámpago, pero más rápido que el de la luz polar. Todo el mundo ha podido observar, en el otoño, esos resplandores súbitos, de color violeta rojizo, que iluminan el cielo, desaparecen con rapidez y no van acompañados de trueno. Hacia el Norte, se ven á veces relámpagos extensos sin oír el trueno. Esas especies de relámpagos constituyen el intermediario de que acabamos de hablar.

Hay, pues, en la atmósfera tres clases de movimientos de la electricidad: el *relámpago del trueno*; el *relámpago de calor* y la *aurora boreal*.

En el conjunto de esos fenómenos, ocupa un lugar importante el magnetismo terrestre, aun cuando es de muy distinta naturaleza que la electricidad atmosférica. El influjo importante que ejerce en los fenómenos que estudia en su libro Mr. Lemström, le obliga á dedicarle un capítulo especial.

El objeto que se ha propuesto es

el tratar de la aurora boreal tan clara y extensamente como el estado actual de la ciencia lo permite, y exponer una teoría que, fundándose en las sólidas bases de la experiencia, dé la verdadera explicación de uno de los fenómenos más interesantes de la meteorología.

Numerosas expediciones y largos estudios ha hecho Mr. Lemström antes de publicar su obra.

Tuvo la fortuna de formar parte de la expedición polar sueca que se verificó en 1868 bajo la dirección del célebre Nordenskiöld. Los resultados de dicha expedición fueron tan notables, que la Sociedad Geográfica de París concedió en 1869 á Mr. Nordenskiöld la medalla de oro, y la Real Sociedad Geográfica de Londres le concedió otra medalla al año siguiente.

Durante esta expedición, el doctor Lemström, que fué con el fin de estudiar el magnetismo terrestre, hizo respecto á la aurora boreal muchas observaciones que modificaban grandemente la opinión hasta entonces admitida. Sus observaciones, publicadas en francés en los *Archives des Sciences physiques et naturelles de Genève* (1870), llamaron la atención.

Mr. Lemström pudo, además, bajo los auspicios de la Sociedad de Ciencias de Finlandia, visitar en 1871 la Laponia finlandesa, en donde permaneció seis semanas, repitiendo las observaciones precedentes y haciendo otras nuevas. Todos sus resultados fueron confirmados, y se reunieron nuevos hechos por otros observadores, durante la expedición sueca que pasó en las regiones polares el invierno de 1872 á 73.

Tratando de construir un aparato que reprodujese artificialmente la au-

ror boreal, observó el autor que se podían obtener fenómenos lumínicos continuos en un tubo de Geissler colocado cerca de una máquina eléctrica en actividad. Partiendo de este hecho, construyó en 1871, después de una serie de investigaciones, un aparato para la reproducción experimental de la luz polar, que, con el nombre de *aparato de la aurora boreal*, se describe en el libro.

A mediados de 1870, después del regreso de la expedición austriaca, tan desgraciada como gloriosa, mister Weyprecht, animado por la generosidad del célebre Conde Wilezeck, propuso una empresa internacional con el objeto de hacer investigaciones físicas simultáneas en las regiones polares. Sabido es que esta empresa, que honra á la humanidad, se ejecutó en 1882 á 83. Fué recibida con generales simpatías, y los resultados de las diferentes estaciones se publicarán en breve. Entre las once naciones que tomaron parte, se hallaba también la Finlandia, que estableció una estación en la Laponia finlandesa, en Sodankylä.

Mr. Lemström, elegido por la Sociedad de Ciencias de Finlandia para dirigir los trabajos de esta estación, tuvo ocasión de continuar sus investigaciones acerca de la aurora boreal.

Como consecuencia de todos estos trabajos, se ha podido trasladar la cuestión de la naturaleza de la aurora boreal del dominio de la hipótesis al de la realidad, y en vez de conjeturas más ó menos probables, se tienen ahora hechos científicos incontables.

La obra de Mr. Lemström, ilustrada con muchos grabados y preciosas cromolitografías, está impresa con el

buen gusto con que acostumbra hacerlo el famoso editor de París monsieur Gauthier-Villars.

* * *

Victor, novela madrileña, por DON ANGEL SALCEDO Y RUIZ.—Madrid, 1887.—Un tomo en 8.º de 360 páginas.—Precio, 2.50 pesetas.

Sabíamos que el Sr. Salcedo, todavía muy joven, pronunciaba elocuentes discursos; sabíamos que en unas oposiciones, á las que concurren multitud de abogados, logró obtener, por la brillantez de sus ejercicios, el número primero; no ignorábamos tampoco que era un buen periodista, y ahora se nos revela además como novelador excelente.

Porque su libro *Victor* es un ingenioso estudio de las costumbres actuales de la corte. Hay en él caracteres perfectamente dibujados; la trama de la novela es interesante, y el estilo correcto, y á las veces fluído y elegante. El Sr. Salcedo ha cuidado, muy acertadamente, de no afiliarse en ninguna de las dos escuelas en que hoy se divide el campo literario. *Victor* es una obra idealista sin ser extravagante, y es naturalista sin las exageraciones de Zola y de sus discípulos.

Quien de tan lucido modo empieza, hácenos concebir la esperanza de que no tardará en formar al lado de los principales novelistas españoles.

* * *

Cartas á Paca Pérez, dadas á luz por el DR. THEBUSSEM.—Madrid, 1887.—Un folleto en 8.º de 51 páginas.—Precio, 1,25 pesetas.

Es un precioso folleto formado por tres cartas escritas con la inten-

ción y la gracia que son proverbiales en el insigne Dr. Thebussem. Decir que aquéllas son modelos del habla castellana es ocioso, tratándose de una producción que firma el incógnito literato de Huerta de Cigarra, maestro peritísimo; hablar del ingenio que brilla en las tres epístolas es tan innecesario como entretenerse en ponderar la *sal* de una mujer andaluza.

Y antes de concluir, permítanos el Dr. Thebussem que le supliquemos acometa pronto la tarea de publicar coleccionados sus trabajos, y que abandone la costumbre de hacer tiradas cortas y no ponerlas á la venta. Muchos son los que ansían proporcionarse el deleite que da la lectura de todos los escritos de aquel sabio alemán.

* * *

Vilaniu, novela de costums del nostre temps, por D. Narciso Oller.— Barcelona, 1886. Un tomo en 8.^o de 403 páginas. Precio, 4 pesetas.

Llegamos ya muy tarde para hablar de esta excelente novela del afamado autor de *La Mariposa*, la cual, como saben nuestros lectores, fué traducida al francés y al castellano, y mereció cumplidos elogios de E. Zola, nada fácil, por cierto, en concederlos.

Los amantes del renacimiento que en la literatura catalana se advierte de algunos años á esta parte, pueden estar orgullosos de contar con paladines tan esforzados como Narciso Oller. Nosotros, aunque miramos con simpatía esa tendencia, porque denota actividad y movimiento, y el movimiento es vida, nos dolemos de que ingenio tan eximio como el de Oller escriba novelas del interés y alientos

de *Vilaniu* en un lenguaje que sólo es conocido de los catalanes y de algunos aficionados, como nosotros, á la literatura de aquel país. Si *Vilaniu* se hubiese publicado en castellano, ocuparía uno de los primeros lugares entre las novelas contemporáneas, como lo alcanzó *La Papallona*, tan pronto como el Sr. D. Felipe Benicio Navarro tuvo la feliz idea de traducirla.

Conste que *Vilaniu* es un libro excelente, lleno de color y rico de observación, y quedamos en el uso de la palabra para examinar detenidamente el primer nuevo trabajo que dé á luz el autor de *Croquis del natural*, *Notas de color*, *L'Escanya pobres* y tantas otras notables producciones.

* * *

Tratado de Álgebra, con arreglo á las teorías modernas, por don Z. G. DE GALDEANO, doctor graduado, licenciado en Ciencias exactas. Parte segunda: tratado superior. Sección 1.^a: Teoría de la continuidad.— Toledo, 1887. Un tomo en 4.^o de 228 páginas. Precio, 5 pesetas.

El docto catedrático del Instituto de Toledo, Sr. Galdeano, persistiendo en su loable propósito de dotar á su país de un tratado completo de matemáticas, *original*, circunstancia muy apreciable, acaba de dar á la estampa la sección primera de la obra en que piensa desarrollar las teorías del Álgebra superior.

Aquí en España donde, tratándose de obras científicas, no basta que sean de mérito para que logren la aceptación y el aplauso sincero, quizás porque desde muchos años hace, está declarada la corriente hacia el extranjero, Francia especialmente, se

necesita la fe y el entusiasmo del señor Galdeano para proseguir la realización de una empresa en la que tiene que luchar con toda clase de obstáculos.

Porque en nuestro país se leen pocas obras científicas, y muchos de los que por obligación han de hacerlo, apenas se dignan fijar la atención en ninguna que no sea traducción, pagándose mucho de que el autor tenga un apellido raro y sea *ancien élève* de tal ó cual establecimiento de enseñanza más ó menos conocido.

¿No será posible modificar esta tendencia que todo lo avasalla? Creemos que sí, siempre que haya unos cuantos hombres tan estudiosos y de la firme voluntad del Sr. Galdeano, que no desmayen al chocar con las contrariedades, y logren disipar esa atmósfera creada por nosotros mismos, de que en España no hay ningún buen autor de matemáticas.

Tristes son estas consideraciones, pero exactas. Nos las han sugerido las obras del Sr. D. Zoel G. de Galdeano, porque tememos que hasta ahora no hayan obtenido la acogida que merecen. Respecto á su tratado de *Algebra superior*, haremos algunas indicaciones cuando haya concluido de publicarlo.

Por hoy, reciba el Sr. Galdeano nuestros plácemes y el testimonio de nuestra simpatía.

* * *

Aplicaciones de la geología,
por D. JUAN JOSÉ MUÑOZ DE MADARIAGA, *ingeniero jefe de Montes y profesor de la escuela especial del Cuerpo.*—Madrid, 1887.—Un folleto en 8.º de 87 páginas.

El diligente ingeniero y antiguo

catedrático Sr. Muñoz trata en este trabajo de la descomposición de las rocas, formación de las tierras é influencia de los componentes de éstas en sus propiedades. En realidad dicho folleto es la reproducción ampliada de uno de los capítulos de la concienzuda obra que, con el nombre de *Petrografía aplicada* publicó hace algunos años el Sr. Muñoz, reproducción que tiene por objeto el que pueda servir para el estudio de los alumnos de la clase de Geología.

Muy digna de aplauso es la inteligente actividad del Sr. Muñoz de Madariaga.

* * *

Mapa topográfico de España,
en escala de 1 : 50.000, publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Activamente continúan los trabajos para la formación del mapa de España, obra importantísima que tan útil es en diversas aplicaciones de carácter científico, agrícola é industrial. Se publica en hermosas hojas á seis tintas con las curvas de nivel de diez en diez metros y han salido ya á luz doce entregas, que comprenden las hojas denominadas Colmenar Viejo, Madrid, Getafe, Navalcarnero, San Lorenzo, Torrelaguna, Villaviciosa de Odón, Arganda, Alcalá de Henares, Aranjuez, Buitrago, Algete, Villaluenga, Chinchón, Toledo, Escalona, Yepes, Sonseca, Mora, Villacañas, Ocaña, Lillo, Turleque, Orgaz, Talavera de la Reina, Torrijos, Gálvez, Navamorcuende, Madrudejos, Quintanar de la Orden, Navahermosa, Los Navalmorales, Las Guadalerzas, Alcázar de San Juan, Campo de Criptana y La Alameda de Cervera.

Además hay otras muchas en curso de publicación, lo cual acredita la ac-

tividad que sabe imprimir á los trabajos del Instituto Geográfico y Estadístico su ilustre director el General D. Carlos Ibáñez.

R.

*
* *

Muñoz y Rubio (PEDRO JULIÁN).
—*Tratado de jardinería y floricultura.*—Madrid 1867.—Un volumen en 8.º mayor de 318 páginas, con numerosos grabados intercalados en el texto.

Los señores hijos de D. J. Cuesta, que con gran perseverancia y patriotismo siguen publicando el notable *Diccionario enciclopédico de agricultura, ganadería é industrias rurales*, del cual son editores, y cuya importantísima obra ha merecido el elogio de las personas más entendidas en agronomía, no descuidan por eso el enriquecer su abundante biblioteca rural, por medio de obras sueltas correspondientes á los diversos ramos que se relacionan con el cultivo de la tierra. Pruébalo hoy el *Tratado* de que damos cuenta en este apunte bibliográfico, escrito, y esto solo abona su mérito, por el reputado ingeniero y publicista agronómico, señor Muñoz y Rubio, cuya competencia en estas materias está justificada además por los muchos años que viene ejerciendo el profesorado en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Siguiendo el Sr. Muñoz y Rubio la marcha trazada por los mejores tratadistas extranjeros en la materia elegida para su estudio, y no desmereciendo en nada, en punto á previsión científica y pureza de estilo, de los mejores escritores españoles que, á partir del sabio Boutelou, de jardinería se han ocupado, ha conseguido recopilar en su libro todo lo que de

más interesante puede exponerse hoy en aquel ramo, no sólo en el relativo al cultivo de las diferentes plantas que adornan los parques y jardines (más numerosas hoy, por haber aumentado grandemente las aclimataciones y las exploraciones), mas también en lo concerniente al arte de proyectar, crear y desarrollar aquellos predios, en todos tiempos objeto predilecto de los magnates y poderosos.

Esta parte de la obra y lo concerniente á la historia y clasificación de los jardines, constituye lo que pudiera llamarse teoría del arte del jardinero, y es, á nuestro juicio, tanto más estimable cuanto que no se encuentra bien expuesta esta doctrina en muchas obras de la misma índole, publicadas anteriormente.

No hay que decir que el Sr. Muñoz y Rubio se ha ocupado también con preferencia, además del de las plantas usuales, del cultivo de las que por sus condiciones de adorno, belleza ú otras circunstancias, la moda y el gusto han introducido y propagado en los parques y jardines de todas clases y extensiones.

Lo dicho revela la utilidad y mérito de la obra, y esto basta para recomendarla á cuantos amen el inocente y agradable placer del cultivo de las flores y árboles de adorno, en cualquiera de las formas prácticas con que su cultivo tiene lugar hoy desde la capital más populosa, hasta la más humilde aldea.

J.

*
* *

¿Religión ó fanatismo?—Drama en tres actos y en prosa, original de J. R. A.

Según declaración del autor, su ob-

jeto ha sido poner en relieve el fanatismo religioso, y en verdad lo ha logrado, quizá más de lo que esperaba; porque gran fanático necesitaba ser el canónigo Ignacio de su drama, para considerar como invención diabólica los ferrocarriles y telégrafo, olvidando que la Iglesia los bendice al inaugurarse una línea, y que el Pontífice trasmite sus bendiciones por medio de telegramas.

Otro pobre clérigo que juega un importante papel en la obra, aunque no aparece escena, ya es más digno de disculpa, por entender el famoso texto de Josué al pie de la letra. Sabiendo de antemano que era de cortos alcances y apenas leía nada, no es extraño ignorase que el P. Secchi ha sido el astrónomo más sabio de nuestros días, y bien puede asegurarse que nunca mortificó su conciencia por la interpretación de las palabras al sol del primer juez de los hebreos.

Son dos tipos de fanatismo perfectamente escogidos, como lo fuera de ignorancia en historia militar aquel soldado que preguntaba si Luis XIV había ganado alguna victoria contra Alejandro el Grande.

Por lo demás, el drama está escrito en buen castellano; los personajes discurren lógicamente con rela-

ción á sus ideas, aunque se detienen demasiado en disertar. Es de las obras que podrán tener lectores, si bien representada, el autor la creyó de éxito dudoso.

*
* *

Boletín de la propiedad intelectual, publicado por el Ministerio de Fomento.—Tomo 1.º Registro general, 1879, 1880, 1881.—Un tomo de cerca de 500 páginas en folio.

Precede al Boletín la legislación acerca de propiedad literaria, así como también los tratados con los países extranjeros relativos á la misma. Circunstancia bastante para hacer apreciable la obra, cuando no lo fuese el catálogo minucioso del movimiento intelectual en nuestro país por años y provincias, inscripciones, nombres de autores, títulos de las obras, datos, por último, como es fácil comprender, para formar idea exacta del movimiento literario en España, útiles é indispensables para cuantos en él se interesan.

Merece elogios el Ministerio de Fomento por haberla emprendido y la perfección con que la continúa.

D. CH.



ÍNDICE DEL TOMO LXV

15 ENERO 1887

	<u>Páginas</u>
Brihuega y su fuero, por D. Juan Catalina García.....	5
Mis memorias (continuación), por D. Joaquín María Sanromá.....	27
Estudios acerca de la Edad Media, por D. Adolfo de Sandoval.....	46
Cartas de París, por D. Leopoldo García Ramón.....	54
Revista crítica, por D. R. Alvarez Sereix.....	67
Revista de teatros, por Ramiro.....	84
El Mosén (novela, continuación), por D. Antonio Vascáno.....	88
Crónica política, por A.....	101
Revista extranjera, por S.....	105
Boletín bibliográfico.....	109

30 ENERO 1887

El doctor Thebussem, por D. Antonio Peña y Goñi.....	113
Mis memorias (continuación), por D. Joaquín María Sanromá.....	141
Brihuega y su fuero, por D. Juan Catalina García.....	160
Revista crítica, por D. R. Alvarez Sereix.....	177
El Mosén (novela, continuación), por D. Antonio Vascáno.....	192
Revista de teatros, por Ramiro.....	203
Crónica política, por A.....	210
Revista extranjera, por S.....	216
Boletín bibliográfico.....	221

15 FEBRERO 1887

Las reformas de Hacienda, por D. Rafael González.....	225
Caramillo y sisallo, por D. José Jordana y Morera.....	232
Historia que parece novela, por D. Adolfo de Sandoval..	247
Aplicación del análisis matemático á las ciencias, por D. Francisco Iñiguez é Iñiguez.....	256
Revista crítica, por D. R. Alvarez Sereix.....	273
Viaje por Marruecos, el desierto de Sahara y Sudán, al Senegal (con- tinuación), por D. Cristóbal Benítez.....	283
El Mosén (novela, continuación), por D. Antonio Vascáno.....	295
Revista de teatros, por Ramiro.....	310
Crónica política, por A.....	316
Revista extranjera, por S.....	321
Boletín bibliográfico.....	329

28 FEBRERO 1887

Mis memorias (continuación), por D. Joaquín María Sanromá.....	337
Brihuega y su fuero (continuación), por D. Juan Catalina García. .	358
Más sobre el Dr. Thebussen, por Jh. Goldschmidt.....	373
Aplicación del análisis matemático á las demás ciencias (continua- ción), por D. Francisco Iñiguez é Iñiguez.....	380
Soneto bilingüe y epigrama, por D. Víctor Suárez Capalleja.....	391
Los Pazos de Ulloa, por D. Lorenzo Benito de Endara	393
El Mosén (novela, continuación), por D. Antonio Váscano.....	405
Revista de teatros, por Ramiro.....	424
Crónica política, por A.....	432
Revista extranjera, por S.....	438
Boletín bibliográfico.....	443

15 MARZO 1887

Mis memorias (continuación), por D. Joaquín María Sanromá.....	449
Brihuega y su fuero (continuación), por D. Juan Catalina García....	470
La crisis agraria, por D. Joaquín Sánchez Toca.....	483
Aplicación del análisis matemático á las demás ciencias (conclusión), por D. Francisco Iñiguez é Iñiguez	493
Estudios acerca de la Edad Media (continuación), por D. Adolfo de Sandoval.....	507
Revista de teatros, por Ramiro.....	519
El Mosén (novela, continuación), por D. Antonio Vascáno.....	528
Crónica política, por A.....	538
Revista extranjera, por S.....	548
Boletín bibliográfico.....	553

30 MARZO 1887

El Emperador de Alemania, por D. Roberto Dupuy de Lôme.....	561
Mis memorias (continuación), por D. Joaquín María Sanromá.....	570
La lucha económica de las naciones, por D. J. S. de Toca.....	590
Brihuega y su fuero (continuación), por D. Juan Catalina García....	607
Las ciencias en 1887, por D. Ricardo Becerro de Bengoa.....	620
La rosa de Violante, por Jh. More.....	633
El Mosén (novela, continuación), por D. Antonio Vascáno.....	634
Revista de teatros, por Ramiro.....	645
Crónica política, por A.....	653
Revista extranjera, por S.....	659
Boletín bibliográfico.....	664

MADRID, 1887.—IMPRESA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ.

Libertad, 16 duplicado

AUTORES DRAMATICOS CONTEMPORANEOS

Magnífica obra con hermosos grabados en acero; estudios críticos por Balart, Cañete, Fernández Guerra, Valmar, M. Pelayo, Rosell, Valera, etc., y los dramas más célebres.

Dos tomos en folio de 600 páginas, á 50 pesetas uno.

Se admiten suscripciones por cuadernos.
Almirante, 9, principal.

EAU FERRUGINEUSE DE

RENLAIGUE

(PUY-DE-DOME)

ANÉMIE-CHLOROSE-DYSPEPSIE

DIGESTIONALES A. L. N. VALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

12 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALENCIAS LENTAS,
VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.

En provincia, en las principales boticas.

EXPOSICION UNIVERSAL

DE

BARCELONA

Setiembre, 1887. — Abril, 1888

ÉTABLISSEMENT DE SAINT-GALMIER (Loire)

CACHET
VERT

SOURCE BADOIT

MÉDAILLE
D'OR

EAU DE TABLE SANS RIVALE

La seule de toutes les Eaux minérales de table qui ait obtenu une Récompense à l'Exposit. univ. de 1878

La seule aussi qui ait obtenu une médaille d'Or à l'Exposition de Francfort-s-le-Mein en 1881

Diplôme d'honneur à l'Exposition de Bordeaux 1882

La consommation de cette Eau a pris des proportions considérables. C'est par millions de bouteilles qu'elle est aujourd'hui expédiée. Aussi quand un docteur distingué écrivait : « Cette Eau fera le tour du monde! » il disait vrai. Cette progression est due à sa saveur, soit pure, soit mélangée au vin, à sa limpidité inaltérable, enfin à toutes ses propriétés hygiéniques, apéritives et digestives, constatées par les travaux scientifiques des Docteurs O. Henry, Durand-Fardel, Ladeveze, Gensoul, Petrequin, etc.

10 VENTE PAR AN:
millions de bouteilles

Exiger la Signature :



LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS DE VIDA

120 BROADWAY.—NEW-YORK

Capital de garantía..... 342.274.948 pesetas.
Sobrante (evaluación al 4 por 100). 71.390.831)

Esta Sociedad es la única que emite pólizas indisputables pagaderas á la presentación.
Los que solicitan seguros en ella no necesitan esperar la resolución de New-York.
Su Comité ejecutivo para España y Portugal está autorizado para emitir pólizas y pagarlas en Madrid.



El sobrante de esta Sociedad, al 4 1/2 por 100, tipo legal del Estado de New-York, asciende á 90.100.946 pesetas, y calculado á cualquier tipo de evaluación, es mayor que el de cualquier Compañía del mundo.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
Y
SUCURSAL DE ESPAÑA
MADRID.—SEVILLA, 16, PRINCIPAL
(Se dan informes y prospectos.)